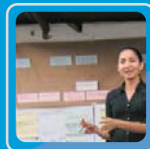




Diseño e implementación de la estrategia de Desarrollo Rural del Departamento del Cesar.

Convenio 001 de 2004 suscrito entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA y la Gobernación del Cesar.



**DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL DEL
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

INFORME FINAL

Convenio 001 de 2004

NOVIEMBRE DE 2004

TABLA DE CONTENIDO

I. Presentación

II. Metodología

III. Resultados

3.1 Perfil territorial

3.1.1 Capital Territorial

- Recursos físicos
- Recursos Humanos
- Institucionalidad y Comunidad
- Recursos productivos y Empresariales
- Potencial de globalización de la economía Cesarence
- Actividades productivas rurales y su localización
- Gestión empresarial
- Investigación y Desarrollo
- Sistema Financiero

3.2 Estrategias y Líneas de acción

3.3 Instrumentalización de la propuesta: Agencia de Desarrollo Rural

3.3.1 Justificación

3.3.2 Organización

3.3.2.1 Agencia Descentralizada

3.3.2.2 Agencia Interna

3.3.3 Principios

3.3.4 Estructura de Funcionamiento

3.3.4.1 Funciones generales

3.3.4.2 Funcionamiento

3.3.4.2.1 Junta Directiva

3.3.4.2.2 Gerencia

3.3.4.2.3 Área Técnica

-
- 3.3.4.2.4 Seguimiento y Evaluación
 - 3.3.4.2.5 Grupos gestores Subregionales
 - 3.3.5 Seguimiento y Evaluación**
 - 3.3.5.1 Observatorio de desarrollo Territorial
 - 3.3.5.2 Observatorio de Agrocadenas
 - 3.3.5.3 Propuesta de Financiación de la Agencia
 - 3.3.5.4 Organigrama.

IV. Anexos

- i. Taller Subregión Norte
- ii. Taller Subregión Sur
- iii. Taller Subregión Centro
- iv. Taller Subregión Noroccidental
- v. Árboles de problemas y soluciones del Departamento
- vi. Formatos
- vii. Listado de Asistentes (en cada taller)

1. Presentación

La economía del departamento del Cesar históricamente ha girado en torno a la producción agropecuaria y minera, la cual generó durante varias décadas un nivel de crecimiento económico importante para la región. Sin embargo, dadas las nuevas condiciones de globalización, es necesario revisar y ajustar el sistema de producción, generación de riqueza y desarrollo social del departamento, que le permita afrontar los nuevos retos que esa realidad plantea, a partir de procesos de desarrollo endógeno.

Concientes de lo anterior, la nueva administración departamental construyó de manera colectiva un Plan de Desarrollo, que contempla no solamente la dimensión productiva, sino que aspira a mejorar las relaciones sociales, culturales y la estructura institucional, dentro de un marco respetuoso del ecosistema, de manera que permita a la sociedad cesareña alcanzar niveles satisfactorios de competitividad en todas sus dimensiones (social, cultural, económica, ambiental y territorial).

Por su parte el IICA, como agencia de cooperación internacional, ha venido diseñando e implementando durante más de seis décadas, políticas, estrategias y programas de desarrollo rural tendientes a mejorar el nivel de vida de las comunidades de América Latina y el Caribe, teniendo como eje principal al Ser Humano.

Teniendo en cuenta esta visión compartida de desarrollo rural, el departamento solicitó al IICA el apoyo, a partir del plan de desarrollo aprobado, para diseñar nuevos instrumentos y estrategias acordes con la realidad de su territorio.

Para tal fin se suscribió en el mes de Mayo de 2,004 el convenio 001 entre la Gobernación del Cesar y el Instituto Interamericano de Cooperación para la

Agricultura, "Propuesta de Cooperación técnica para el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo rural del Departamento del Cesar", con vigencia de seis meses.

Para la realización del trabajo en campo, el IICA designó un equipo interdisciplinario de consultores con experiencia en las áreas de planificación estratégica, producción y medio ambiente, sociocultural, institucional y comunitario y desarrollo rural. Adicionalmente el IICA puso a disposición del proyecto los recursos humanos, técnicos, administrativos y de infraestructura necesarias para el desarrollo de las actividades consignadas en la propuesta de trabajo.

A continuación presentamos los resultados obtenidos mediante el desarrollo de este Convenio, que corresponden a la metodología empleada, el perfil territorial del departamento elaborado a partir de la información secundaria y de los resultados obtenidos en los talleres, las estrategias para solucionar esta problemática con sus correspondientes líneas de acción, las vocaciones y potencialidades identificadas por subregión y la instrumentalización de la propuesta.

2. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se diseñó y elaboró la metodología a partir de un nuevo pensamiento del desarrollo rural con enfoque territorial, que conceptualmente supone un cambio frente a los principios propuestos por el modelo clásico de desarrollo, en el cual, éste es concebido como un proceso de intervención de una sola vía, con una política única, basada en tres criterios principales: el ingreso per. Cápita, recursos naturales ilimitados y el grado de industrialización. Estas características, han provocado la movilización de factores hacia territorios centrales, sin generar procesos de desarrollo endógeno. Las decisiones que sustentan este modelo se caracterizan por diseñarse fuera del espacio en el que se implementan, con baja participación local y criterio centralista, debilitando la capacidad de los actores locales para conducir por sí mismos su desarrollo, haciéndolos más vulnerables y menos competentes para enfrentar las nuevas realidades del contexto local y global.

Ante los escasos resultados de éste modelo, el cual no ha permitido un desarrollo sostenible, se ha venido posicionando un propuesta alternativa, que se apoya en la búsqueda de una nueva forma de competitividad, relativa al conjunto de las actividades del territorio y en la aplicación de estrategias integrales, a partir de la integración de acciones intersectoriales, priorizando la producción de bienes y servicios de valor social, la utilización racional de los recursos naturales y el medio ambiente, la participación equitativa en la gestión y el reparto de los beneficios, la orientación multisectorial de la agricultura y la promoción de la identidad local y regional.

Para la realización de este trabajo, se tuvo como principio el concepto de enfoque territorial del desarrollo rural, el cual se sustenta en un abordaje de gestión del desarrollo desde el territorio rural. Su punto de partida es el análisis dinámico e integral de las dimensiones económica, social, ambiental y político institucional. Su objetivo es promover el bienestar de la sociedad rural, potenciando su contribución estratégica al desarrollo general de la sociedad.

Su planteamiento, es la formulación de estrategias e instrumentos de política para el desarrollo territorial en regiones principalmente rurales, especialmente en aquellas que buscan corregir desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y patrones inadecuados de transporte y movimiento de bienes, así como de uso insostenible de los recursos naturales.

La consolidación de logros importantes en el desarrollo del medio rural se expresan en dos propósitos superiores: (i) **la cohesión social**, como expresión de la comunidad rural y de las sociedades nacionales integradas por la equidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia; y (ii) **la cohesión territorial**,

como expresión de la inserción de espacios, recursos, sociedades e instituciones en tejidos que conforman regiones, naciones o espacios supranacionales, que los definen como entidades integradas cultural, política y socialmente.

Vale la pena resaltar, que la adopción de un enfoque territorial tiene importantes implicaciones para la definición y ejecución de políticas públicas. El enfoque territorial pone de manifiesto: (a) la multiactividad de los territorios rurales; (b) la necesidad de formular políticas con objetivos múltiples; (c) el requerimiento de superar el marco institucional tradicional y las inversiones sesgadas hacia lo económico; y (d) el establecimiento de mecanismos institucionales que generen opciones hacia un sistema participativo y abierto que permita formular soluciones desde la base.

Esta concepción desde el punto de vista de la gestión de las políticas públicas, destaca cuatro elementos: (a) el reconocimiento de que el territorio debe ser el objeto de las políticas; (b) la necesidad de desarrollar políticas públicas contextualizadas; (c) la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión de las políticas; y (d) una redefinición del rol del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y regulación de la economía y la construcción de la democracia y de la institucionalidad rural.

Por tanto, podemos afirmar que la elaboración del proyecto de territorio es un proceso destinado a que los actores locales y a las instituciones adquieran cuatro capacidades: la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga en su territorio el máximo de valor agregado, y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

❖ INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

El enfoque territorial del desarrollo rural resalta la importancia y el significado del papel de los actores locales y de los agentes económicos y lo fundamental de su participación y de su apropiación de procesos que realmente permitan fortalecer los mecanismos y espacios de participación, el tejido social las comunidades, la capacidad de las organizaciones sociales y productivas en la gobernabilidad, ampliación y consolidación de la democracia local y Subregional.

Por esta razón la metodología de trabajo se caracterizó por la participación de los representantes sociales, económicos, culturales, institucionales, etc., de las comunidades e instituciones locales para identificar colectivamente tanto sus problemas y causalidades como construir a partir de sus lecturas, opiniones, sugerencias y propuestas las soluciones a dichos problemas. Igualmente se hizo para elaborar el análisis estratégico sectorial, definir los objetivos estratégicos y definir las vocaciones y potencialidades principales de las regiones y del departamento.

El trabajo se realizó en tres momentos: Un primer momento de recolección y análisis de la información secundaria, que permaneció a lo largo de todo el trabajo, un segundo momento con el diseño y realización de los talleres de planeación participativa en cada una de las subregiones y un momento final de análisis y debate de las propuestas con el equipo técnico del IICA y la gobernación del Cesar.

➤ INFORMACIÓN SECUNDARIA

A partir de la información brindada por diversas fuentes, se construye un escenario sobre la situación actual de los municipios en cuanto a su capacidad para ser motor del desarrollo rural, y la caracterización del territorio, así como la situación de la producción y los niveles de desarrollo humano de cada Subregión.

En esta etapa del proceso se procedió a recopilar la mayor cantidad de información pertinente tanto en fuentes secundarias bibliográficas como a nivel institucional, entre las que se encuentran: Plan de Desarrollo Departamental Gobernación del Cesar, Planes de Desarrollo Municipal Planes de Ordenamiento Territorial – PGAR, CORPOCESAR, Informe de Gestión Fiscal 2003, Planeación Nacional Informe de gestión 2003 de la Comisión Nacional de Regalías, URPA – Indicadores de productividad rural, Planeación Departamental – Consejos de Planeación Participativa

Adicionalmente se realizaron consultas puntuales a los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Protección Social, de Educación, de Cultura y de Medio Ambiente y Vivienda.

Entre otras fuentes consultadas se citan las siguientes, IICA – Observatorio de Cadenas Productivas, Contraloría General de la Nación, Departamento Nacional de Estadísticas, Federación Nacional de Cafeteros, Federación de Cacaoteros, Federación de Ganaderos, INDUPALMA, Federación Nacional de Cereales FENALCE y Fuentes Bibliográficas.

➤ TALLERES DE PLANEACION PARTICIPATIVA

El segundo momento del trabajo consistió en el diseño y realización de cuatro talleres subregionales de planeación participativa, adelantados en Valledupar (Julio 12-14), Aguachica (Agosto 4-6), Curumaní (Sep. 14 – 16) y Bosconia (Sep. 20-22) de 2004.

- **Objetivo:** Construir colectivamente con varios actores sociales tales como agentes productivos, organizaciones sociales, e institucionales locales de los municipios que conforman cada Subregión del departamento del Cesar, los problemas, soluciones, estrategias, vocaciones y potencialidades y líneas de acción como un insumo necesario para diseñar los instrumentos y estrategias que permitan implementar el Plan de Desarrollo rural del Cesar.

- **Instrumento Metodológico**

Para desarrollar este trabajo, se utilizaron dos instrumentos. La primera conocida como ZOPP que es la sigla de denominación alemana "Ziel Orientierte Project Planung" y que significa Planificación de proyectos orientada a objetivos. Esta metodología permite analizar y organizar la información disponible y desarrollar el proceso de planificación con base en el consenso de opiniones entre otras ventajas. De igual manera para la realización de estos talleres se trabajo con un instrumento de Construcción Local Participativa, mediante el cual, se identificaron y definieron las Vocaciones y potencialidades del territorio a partir de la información obtenida con los participantes a los talleres y entrevistas actores locales.

Adicionalmente para facilitar la recolección, agrupación y análisis de los problemas y alternativas de solución se adoptaron tres ejes temáticos complementarios entre sí.

Estos tres ejes son:

Productivo Ambiental: Hace referencia las condiciones de producción y transformación del departamento, a partir de su tradición histórica y sus transformaciones a lo largo de los años. Enfoca la producción desde el territorio, el ordenamiento demandado por los Planes, y Esquemas de Ordenamiento territorial y la sostenibilidad del medio ambiente a largo plazo, detectando las condiciones de los ecosistemas y la relación costo/beneficio de la productividad, determinando los factores de competitividad de los territorios a partir de las vocaciones y las potencialidades de cada una de las subregiones y del departamento.

Institucional Comunitario: Aborda las condiciones de la institucionalidad en los municipios y relaciona las políticas públicas como factor determinante para el desarrollo productivo y social de las subregiones y del departamento. Establece los factores de correspondencia entre la sociedad civil y los canales y oportunidades de interlocución real con el Estado para la toma de decisiones. Relaciona los grados de concertación entre el sector estatal, el privado y el comunitario como factor de desarrollo social y productivo de las subregiones del departamento.

Social Cultural: aborda los grados de desarrollo humano a partir de las variables sociales (salud, educación, género, etc.) y relaciona las variables culturales como indicadores de identidad común para los aglomerados sociales que son determinantes para los procesos de desarrollo productivo, social y humano. Determina las características y las problemáticas del ser humano como factor fundamental y fin último de la intervención del Estado en los procesos productivos.

El abordaje de la problemática, y el tratamiento de la información son objeto de estudio a partir de una visión sistémica, que abarca las variables de desarrollo para incrementar el nivel de vida, la productividad y competitividad del campo cesareense.

Los cuatro talleres se definieron con base en la división del departamento realizada por la ordenanza 003 de 1995, para corroborar, ajustar y corregir la información obtenida por vía secundaria, con los actores del desarrollo económico, social y político de cada una de estos territorios. La convocatoria a estos talleres incluyó al sector estatal, concretamente los alcaldes, jefes de planeación y de Umata de cada municipio, y las asociaciones de productores rurales. Estas invitaciones se hicieron a partir de la identificación de las vocaciones y potencialidades de cada Subregión, surgidas del análisis de la información. El objetivo fue construir de manera conjunta y participativa las vocaciones, potencialidades, estrategias y perfiles de proyecto para cada una de las subregiones.

Una vez socializado el diagnóstico de la subregión, se construyó el árbol de problemas en cada uno de los ejes. En este proceso, los participantes anotan individualmente en cartulinas los principales problemas de la región, y posteriormente se identifica colectivamente el problema principal de la región. En seguida, se identifican cuáles son las causas y cuáles las consecuencias de este problema principal, y se arma el árbol de problemas.

Ya construido el árbol, se realiza un segundo proceso, en el cual se establecen las soluciones a cada uno de los problemas identificados, construyendo así el árbol de soluciones. Posteriormente se construyen las estrategias para alcanzar estas soluciones, y se socializa en plenaria los árboles de problemas y soluciones y las estrategias para lograr vencer los problemas.

El siguiente paso del taller fue la identificación de las vocaciones y potencialidades del territorio. Este ejercicio se hizo por municipio, y se buscó identificar de manera localizada, cuáles eran las vocaciones y potencialidades. A partir de este trabajo, se realizó un ejercicio para identificar las potencialidades y vocaciones comunes por Subregión, como insumos de las departamentales.

Posteriormente, se identificaron los actores que intervienen en el desarrollo de estas vocaciones y potencialidades, utilizando una matriz que designa el actor, su nivel de incidencia (municipal, departamental, nacional o internacional) el rol o papel que juega en el proceso, y finalmente los recursos con que cuenta. El objetivo de este ejercicio fue identificar posibles canales de gestión interinstitucional comunitarios y empresariales.

Con estos insumos los participantes propusieron ideas de proyectos utilizando el formato que para tal fin diseñó el IICA, que permitió integrar los ejes estratégicos propuestos como base de la intervención.

Finalmente se constituyó el comité gestor subregional, encargado de divulgar los resultados del taller en las comunidades, servir de enlace entre los diferentes sectores y realizar el acompañamiento a las propuestas surgidas del taller.

Una vez realizado el taller, y sistematizada la información, los especialistas del IICA procedieron a comparar su resultado con la información secundaria, y las políticas públicas sectoriales, departamentales y municipales y formularon sugerencias de intervención al gobierno departamental para implementar el Plan de Desarrollo Rural Departamental.

➤ **SOCIALIZACIÓN:**

Una vez elaborada la propuesta de desarrollo rural, se realizó una reunión, con la presencia de la máxima autoridad del Departamento, sus asesores, funcionarios de planeación departamental y secretaría de desarrollo agro minero entre otros, para dar a conocer el resultado del trabajo. Esta reunión tuvo como finalidad socializar la propuesta y facilitar a la gobernación del Cesar realizar compromisos entre los entes estatales, la empresa privada y las organizaciones comunitarias para lograr su implementación.

3. RESULTADOS

Todos los diagnósticos incluyendo el análisis de problemas y causalidades realizado a partir de los talleres regionales, muestran que el departamento del Cesar ha sufrido en la última década un deterioro progresivo de sus condiciones de desarrollo económico y social, cuya más evidente manifestación es el menoscabo en la calidad de vida de los habitantes del departamento en general y en particular de los habitantes rurales, como veremos más adelante los índices de NBI del departamento son unos de los más altos del país.

Tres factores claramente interrelacionados han sido entre otros los causantes principales de esta situación; la disminución de la capacidad productiva del área rural del departamento, la baja gobernabilidad y la mínima organización y gestión comunitaria todo lo cual estaría influenciado negativamente por la agudización del conflicto armado y el consecuente desarraigo cultural y poca identidad y compromiso de sus habitantes con la región.

La disminución de la competitividad de la producción en el departamento se debe a múltiples factores, entre otros a los problemas fitosanitarios y de comercialización que sufrieron cultivos otrora tan importantes para la economía no solo regional sino nacional como lo eran el Algodón y la Soya por ejemplo, ésta quiebra de medianos y grandes productores del departamento, trago como consecuencias no solo la disminución de la capacidad económica de estos productores, su endeudamiento casi generalizado, sino también una baja sustancial de la capacidad de contratación de la mano de obra campesina y el deterioro económico de otros sectores que de alguna manera derivaban sus sustento de las bonanzas agrícolas.

Pero tal vez el mayor daño consecuencia de la anterior situación fue en el ámbito socio-cultural, con dos actitudes que se arraigaron y que son propias de las bonanzas y de las quiebras, lo que podríamos denominar una actitud facilista, que se manifiesta entre otras, en una baja capacidad de iniciativas de emprendimientos productivos y empresariales de muchos pobladores acostumbrados al consumo de la bonanza y la otra; un generalizado pesimismo de la población y especialmente de los antiguos productores que acompañado con las nostalgias del pasado, no le permiten tener una visión de desarrollo a partir de nuevas alternativas productivas.

La explotación intensiva en uso de agroquímicos, las soluciones alternativas que tomaron muchos productores en base a una ganadería extensiva, han sido también factores determinantes para el deterioro del suelo y la escasez actual de recursos hídricos en muchas regiones, por la deforestación continua, el mal manejo de cuencas, lagunas y reservas y el uso demoledor del suelo. Sumado todo a la ausencia de

Todo esto acompañado por la baja gestión y dificultades en la gobernabilidad de las localidades y del departamento en general, cuya causalidad es múltiple y compleja, íntimamente relacionada con el conflicto armado, las actitudes de desarraigo y falta de identidad cultural ya mencionadas y con la posibilidad fácil de obtención de recursos ya no provenientes de las bonanzas, sino de las arcas de municipios y regalías. La baja gestión institucional, la corrupción en algunos casos tiene igualmente que ver con una ausencia total de control social sobre los bienes públicos y procesos administrativos y ausencia de participación de la población en general en los procesos de desarrollo, actitud que solo se ha retomado en el actual periodo gubernamental. La presión de los grupos al margen de la ley y su intervención en las organizaciones y procesos de liderazgo indudablemente es un factor que a jugado un papel en la desestructuración de la organización social y comunitaria.

Esta ausencia de organización y desarraigo cultural juega es determinante a la hora de organizar procesos productivos con miras hacia la asociatividad o los encadenamientos.

Al otro lado de la balanza sin embargo encontramos una región donde subsiste a pesar de todo una economía campesina con múltiples vocaciones productivas y culturales posibles de explorar y explotar de una manera más contundente y competitiva, donde existen recursos territoriales y humanos valiosísimos y donde los gobiernos locales y departamentales empiezan a renovarse con mentalidades jóvenes, más transparentes y con apertura hacia la innovación y gobernabilidad compartida.

3. 1 PERFIL TERRITORIAL

3.1.1 Capital territorial

Definido como el conjunto de elementos a disposición del territorio, de carácter tanto material como intangibles, que pueden constituir en ocasiones un activo o una dificultad. Todos estos elementos constituyen la riqueza del territorio. Los elementos utilizados para analizar el capital territorial fueron:

- Recursos físicos: constituidos por los recursos naturales, las infraestructuras, el patrimonio histórico y arquitectónico.
- Recursos humanos: Características demográficas y estructuración social
- Actividades y empresas: Su concentración geográfica y estructuración.
- Los mercados: Integración, redes de intercambio y promoción.
- Conocimientos técnicos: Tecnologías, investigación y desarrollo
- Cultura e identidad del territorio: Valores compartidos por los pobladores, sus intereses, mentalidad y tradiciones
- Instituciones y administraciones públicas: gobernabilidad, finanzas públicas.
- Imagen y percepción del territorio, tanto interna como externa.

Cada uno de estos elementos proporciona la competitividad a un territorio en sus diferentes dimensiones, como se ilustra a continuación:

	Competitividad del entorno	Competitividad social	Competitividad económica	Localización global
Recursos físicos	X		X	
Recursos humanos	X	X		
Cultura/Identidad		X		
Conocimientos técnicos/investigación		X	X	X
Gobernabilidad, desarrollo social y recursos financieros		X	X	X
Actividades productivas y empresas			X	
Mercados/comercialización	X		X	X
Percepción/Imagen	X			X

- **Recursos Físicos**

Aspectos Positivos

- Biodiversidad:

En el departamento, según la URPA¹, el 58,94% del territorio (1 350,000 Ha) se encuentra en pastos, mientras que tan solo un 5,06% es decir 115 mil hectáreas son utilizadas para fines agrícolas, a pesar de que existen más de 500 mil hectáreas aptas para la agricultura, el 25,21% del territorio se encuentra en maleza o rastrojo y en el 4,71% (108,000 Ha) existen bosques, para la producción de agua se cuenta con 62 mil hectáreas (2,71%) y el suelo urbano tan solo representa un 0,75% es decir 16 mil hectáreas. Se caracteriza por la abundancia de recursos naturales y la gran biodiversidad presente, encontramos las siguientes ecorregiones: La Serranía del Perijá, La Sierra Nevada de Santa Marta, Complejo cenagoso de Zapatosa, el valle del río Cesar y el Valle del río Magdalena.

“El territorio del departamento caracteriza por presentar una topografía de tipo montañosa en un 43% y de planicies en el 57%. En correspondencia con lo antepuesto, en el departamento se presentan una multiplicidad de climas, en el que predomina el cálido en la zona plana, le sigue el clima templado en la parte montañosa y el clima de páramo en la Sierra Nevada de Santa Marta y en la

¹. URPA 2,000

Serranía de Perijá sobre el área de superpáramo de Sabana Rubia al norte (entre los municipios de Manaure y Agustín Codazzi). La humedad relativa es del 75% en el área montañosa y de un 60% en promedio en el área plana y su régimen de lluvias es bimodal y está determinado por la zona de confluencia intertropical, los vientos alisios del noreste, así como por una distribución que depende de la altitud sobre el nivel del mar; en promedio la precipitación es del orden de 1500mm anuales en las áreas de montaña y de 1000 mm en las planas (valles). El brillo solar se caracteriza por presentar un valor medio de 2000 horas al año." (Plan Estratégico General Ambiental Regional)

- **Posición Geográfica estratégica:** El Departamento del Cesar se ubica al nororiente del país, en una posición estratégica, teniendo en cuenta que limita con seis departamentos (Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Bolívar, Magdalena y Santander) y con la República de Venezuela. Además constituye un corredor entre la costa y el interior del país.

La extensión territorial es de aproximadamente 22.905 Km. cuadrados, de los cuales el 95% corresponde a área rural, poseyendo un potencial productivo agrícola de gran envergadura, y con grandes mercados en su vecindad.

- **Patrimonio natural, arquitectónico y cultural importante y llamativo con potencial de explotación:** tal como se anotó, los ecosistemas estratégicos del Cesar pueden ser una poderosa alternativa de desarrollo económico a través de los proyectos de ecoturismo, igualmente la riqueza cultural, como se constata con el Festival de la Leyenda Vallenata y en los múltiples festivales de sus diferentes regiones y en su riqueza étnica y artesanal propendiendo al aumento de los ingresos locales y fortaleciendo la imagen del territorio hacia el resto del país y el mundo. Igualmente, existe una arquitectura en las cabeceras municipales que data de los siglos XVI y XVII que puede servir de punto de valorización del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del departamento

Limitaciones

- **Deficiencia de infraestructura social y productiva:** En términos de infraestructura básica, la energía eléctrica es el servicio con mayor cobertura aproximándose a un 71% del área rural, seguido por el acueducto que cubre al 47,3% del territorio y un insuficiente sistema de alcantarillado rural que apenas alcanza el 9% de cobertura, al igual que la telefonía rural que apenas alcanza un 2%. También encontramos que si bien existe una oferta aceptable de infraestructura social (colegios, hospitales, centros de salud) su estado es precario en este momento. Otro dato significativo es la brecha que muestra la tarifa media de energía industrial y la calidad del servicio de energía eléctrica, la cual demuestra que la tarifa es bastante alta comparada con la calidad del servicio, según lo revela el estudio departamental de competitividad, realizado por la CEPAL, citado anteriormente. P.81.

En lo que respecta a la infraestructura de transporte, la red vial ha venido creciendo en los últimos años, sin embargo aún es insuficiente, tan solo el 7% de la totalidad de las vías intermunicipales del departamento se encuentran pavimentadas, con un cubrimiento del 0,2% del área departamental.

Adicionalmente, en lo concerniente a los centros de almacenamiento, nodos multitransporte y logística, en el departamento del Cesar, son vistos como ineficientes a la hora de disminuir costos asociados con el tiempo requerido en el proceso hacer negocios a distancia.

En cuanto a infraestructura tecnológica el departamento presenta un alto déficit en tecnologías de punta, el Cesar mantiene niveles bajos de penetración a Internet (0,01 computadores con Internet por cada 100 mil habitantes), 3 proveedores del servicio de Internet por cada cien mil habitantes, y, además estos servicios están muy concentrados en Valledupar y Aguachica. Por último es importante resaltar que el departamento invierte cerca del 0,1% de su PIB en tecnologías de información y comunicaciones.

Finalmente, en lo concerniente a la infraestructura privada encontramos que en el departamento esta es escasa y poco relevante, argumentando los pobladores que su construcción es responsabilidad del Estado.

- **Contaminación Ambiental:** el departamento enfrenta grandes retos en el manejo de la contaminación ambiental, principalmente la producida por la explotación del carbón, en el centro del Departamento, al igual que su transporte por vía férrea. De la misma manera, existe un deficiente manejo de los agroquímicos, siendo el más notable los plaguicidas almacenados en Caracolcito, cuya disposición y almacenamiento en canecas ofrecen un flagrante peligro a la salud pública y ambiental.

- **Manejo inadecuado de los recursos hídricos:** - **Manejo inadecuado de los recursos hídricos:** Es evidente que el departamento actualmente sufre de una crisis en cuanto a la disponibilidad y uso continuo y regular del recurso hídrico a pesar de contar con un abundante recurso hídrico, el departamento todavía sufre con los ciclos de lluvia, contando en algunas épocas con exceso hídrico, y en otras, con escasez, debido a un inadecuado sistema de almacenamiento. Por otro lado, la desertificación paulatina del departamento, la deforestación de cuencas, y la sedimentación de ríos y ciénagas ponen en riesgo los recursos hídricos en el largo plazo, amén del excesivo uso para la producción agrícola, en detrimento del consumo doméstico.

Heterogeneidad de los Territorios

A partir del Estudio de la información secundaria y del análisis de comportamientos extraídos de los talleres, pudimos establecer cinco grandes

tipos de territorio, heterogéneos entre sí, que conforman la ventaja estratégica ecológica y natural para el desarrollo del Cesar. Estos son:

- Territorios donde la agricultura ocupa a una gran parte de la población activa y constituye todavía la base de la economía. Son territorios marcados en general por el monocultivo y una fuerte temporalidad en la utilización de mano de obra. Esta característica se encuentra presente en todos los municipios del departamento.
- Territorios donde los espacios naturales o protegidos juegan un papel clave: El caso de los municipios que colindan con la Sierra Nevada de Santa Marta (Pueblo Bello, Manaure y Valledupar), los municipios aledaños a la Ciénaga de la Zapatosa (Gamarra, La Gloria, Tamalameque, Chiriguaná, el Paso), y aquellos que colindan con la Serranía del Perijá (Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, González). Esos territorios se caracterizan por una gran potencialidad de explotación de recursos naturales desde el punto de vista de su preservación, turismo ecológico y producción limpia u orgánica.
- Territorios suburbanos: Son territorios en los que se pueden concentrar recursos humanos importantes, pero están orientados hacia la ciudad, sin que el territorio local saque realmente ningún provecho. Se ha perdido en gran parte su patrimonio físico y ya no tienen identidad propia, además de los problemas ambientales causados por el desarrollo industrial de la ciudad, en contrapartida, la proximidad de la ciudad ofrece a estos territorios oportunidades en términos de mercados y alguna infraestructura productiva y social. Es el caso de Valledupar, Codazzi y Aguachica).
- Territorios con dificultades estructurales importantes: Son territorios con dificultades de todo tipo (naturales, demográficos, ausencia de atractivos, dependencia de subsidios, etc.), que no han podido generar políticas sostenibles de desarrollo de largo plazo, justamente por no tener resueltas condiciones estructurales básicas.
- Territorios dedicados a sistemas económicos extractivos (minería): que se vuelven la base de la economía local, dados los gigantescos recursos que generan y las regalías que propenden a los municipios. A su vez, esa realidad genera una problemática particular, como es el comprometimiento de la dinámica ambiental, la intensificación de la presencia de los grupos armados ilegales y la gran movilidad de personas de otros municipios y departamentos.
- Territorios con algunos desarrollos agroindustriales: Valledupar, Codazzi, El Copey, Aguachica y San Alberto.

- **Recursos Humanos**

Se considera que en una sociedad, existe una relación directa entre capital humano, su posición competitiva y el nivel de ingresos, para efectos de analizar este componente se tuvieron en cuenta seis factores: El primero analizar las dinámicas de la población general entre las áreas rural y urbana, el segundo describe las características del empleo y los niveles ocupacionales, el tercero recoge las características educativas departamentales, como las coberturas y calidad de formación, el cuarto considera los efectos de la calificación técnica del trabajo y el quinto analiza algunos indicadores sobre la calidad de vida y el desarrollo humano. Como resultado del presente trabajo se identificó la siguiente caracterización territorial a partir de los Recursos Humanos que dispone:

Aspectos Positivos:

- **Equilibrio demográfico entre géneros:** se aprecia que existe un equilibrio entre hombres y mujeres, siendo el porcentaje de hombres levemente superior 50,6% y con una tasa de crecimiento entre 1997 y 2001 de 1,83%. Este equilibrio es importante para garantizar una equidad de género de la fuerza laboral y de la ciudadanía en general, además de la convivencia social equilibrada, con tasas de natalidad razonables, pero superior al promedio nacional.

- **Mano de obra joven en el campo:** la población en edad de trabajar en el campo asciende al 58% del total de la fuerza de trabajo disponible, entendiéndose así que la carga económica para mantener al restante 42% es alta, debiéndose ampliarla a por lo menos al 75%, para alcanzar el equilibrio de dependencia económica de la población que no es activa en este momento.

- **Amplia Cobertura Educativa:** En el caso del departamento del Cesar, los niveles de educación en la fuerza laboral han crecido de manera significativa desde los años setenta. En el momento se encuentra que, si bien existe una cobertura educativa aceptable en los niveles de primaria y secundaria (68,3%), esta es mínima en el nivel superior (0,4%) y con grandes deficiencias en términos de calidad, reflejadas en factores como: tasas de analfabetismo que superan el 12%, un lugar bastante relegado a nivel nacional en términos de la calidad de los colegios² (19 entre 23) y uno de los menores logros educativos del país (20 entre 23)³, finalmente es importante resaltar la percepción general que "los sistemas de educación secundaria de carácter tecnológico no se adecuan a las necesidades de la región"⁴.

². En términos de resultados de las pruebas de Estado ICFES.

³. Estudiantes que alcanza el grado noveno de educación

⁴. Resultados de los talleres de planeación participativa en el departamento.

- **Diversidad Étnica y Cultural:** El departamento presenta una amplia variedad étnica, debido a la población autóctona (indígenas de la Sierra de Santa Marta), presentes en los municipios de Manaure, Pueblo Bello y Valledupar, negritudes, principalmente en los municipios aledaños a la ciénaga de la Zapatosa. De igual manera, la variedad cultural no se circunscribe al vallenato, la expresión más divulgada, sino que también se manifiesta en otros géneros musicales, danzas y artesanías.

Limitaciones:

- **Baja densidad poblacional en lo rural:** la densidad poblacional es de 51 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo las más bajas las de Becerril y Pueblo Bello (13 y 20 HB / Km²., respectivamente) y las más altas las de Aguachica y González, con 96 y 324 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente. Encontramos un marcado sesgo urbano en la composición poblacional: el 63,3% se encuentra en cabeceras municipales, mientras que el 36,7% habita zonas rurales. Esta tendencia se mantiene en todo el departamento, salvo en los municipios de Astrea, Chimichagua, Chiriguaná, El paso, González, La Gloria, Pueblo Bello, Río de Oro, San Diego, San Martín y Tamalameque en donde predomina la población rural, pero que en términos absolutos es bastante bajo comparado con el total del departamento.

-**Concentración departamental de la población en la capital:** El 50% de la población se concentra en Valledupar, Aguachica y Codazzi, generando un desbalance demográfico bastante significativo, en términos de ocupación demográfica del territorio. Valledupar cuenta con 34% de la población total, mientras Aguachica y Codazzi concentran 17% aproximadamente entre los dos municipios, generando tremendos problemas para la planificación y el desarrollo departamental.

-**Empleo y niveles ocupacionales mínimos:** La tasa de ocupación no supera el 52%, observándose además un deterioro en la calidad de los trabajos e incrementándose los trabajos temporales y la informalidad. Adicionalmente, al observar la tasa de ocupación con la cobertura educativa, no se encuentra una relación positiva que sugiera que a mayor nivel de escolaridad, mayor nivel de empleo, debido en gran parte a la estructura productiva del departamento intensiva en uso de mano de obra no calificada. Llama la atención el bajo grado de compromiso laboral por parte de los empleados con las empresas del departamento, evidenciado en la encuesta que realizó la CEPAL para su estudio de competitividad departamental, en la cual el departamento ocupa el puesto 19 entre 23 en términos de identificación de los objetivos de los empleados con las empresas, lo cual a su vez contrasta con la alta productividad laboral en el departamento (ocupa el tercer puesto en el escalafón nacional).

-Educación Formal inadecuada: En el caso del departamento del Cesar, los niveles de educación en la fuerza laboral han crecido de manera significativa desde los años setenta. En el momento se encuentra que si bien existe una cobertura educativa aceptable en los niveles de primaria y secundaria (68,3%), esta es mínima en el nivel superior (0,4%) y con grandes deficiencias en términos de calidad, reflejadas en factores como: tasas de analfabetismo que superan el 12%, un lugar bastante relegado a nivel nacional en términos de la calidad de los colegios⁵ (19 entre 23) y uno de los menores logros educativos del país (20 entre 23)⁶, finalmente es importante resaltar: Por una parte, la percepción general que “los sistemas de educación secundaria de carácter tecnológico no se adecuan a las necesidades de la región”⁷, y por otra la opinión generalizada de las personas que cuentan con elevados niveles de educación en torno a que las oportunidades para su desarrollo intelectual se encuentran fuera de la región (Ver encuesta realizada por la CEPAL en el Escalafón de competitividad de los departamentos en Colombia).

-Capacitación laboral insuficiente. Los sistemas formales de educación no son la única fuente de productividad, esta también puede verse incrementada a través de capacitación y entrenamiento laboral, sin embargo en el Cesar, según el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tan solo el 1,81% de la población económicamente activa ha sido capacitada a nivel laboral y tan solo el 0,1 por mil de los habitantes se matricularon en colegios de carácter tecnológico

-Altos Niveles de Pobreza. En términos de Índice de Desarrollo Humano, el Cesar muestra un preocupante retroceso a nivel nacional, ocupando el puesto 21 y superando a Nariño y Chocó únicamente, el IDH departamental para el 2001 estuvo en 0,722, por debajo del promedio nacional que ascendió a 0,771, y que viene mostrando leves mejorías en la última década, mientras que el Cesar muestra un leve retroceso en el mismo aspecto.

En lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas en el departamento, se observa una creciente brecha entre el sector urbano y el rural, observando unas mayores tasas de NBI en éste último sector, en donde el 64,3% de los hogares presentan NBI frente al 42,8% en el sector urbano. Resulta preocupante el caso de Pueblo Bello, Manaure y Río de Oro con NBI superiores al 90% en su área rural.

Finalmente en términos de cobertura en salud, observamos que el sector rural apenas tiene un 8,8% de su población afiliada al régimen subsidiado de salud, en tanto que en el área urbana se encuentra el 11,8%.

-Bajos niveles de cubrimiento en salud y saneamiento básico (alcantarillado y acueducto): En términos de infraestructura básica, la

⁵. En términos de resultados de las pruebas de Estado ICFES.

⁶. Estudiantes que alcanza el grado noveno de educación

⁷. Resultados de los talleres de planeación participativa en el departamento.

energía eléctrica, es el servicio con mayor cobertura aproximándose a un 71% del área rural, seguido por el acueducto que cubre al 47,3% del territorio y un insuficiente sistema de alcantarillado rural que apenas alcanza el 9% de cobertura, al igual que la telefonía rural que apenas alcanza un 2%. También encontramos que si bien existe una oferta aceptable de infraestructura social (colegios, hospitales, centros de salud) su estado es precario en este momento. Otro dato significativo es la brecha que muestra la tarifa media de energía industrial y la calidad del servicio de energía eléctrica, la cual demuestra que la tarifa es bastante alta comparada con la calidad del servicio, según lo revela el estudio departamental de competitividad, realizado por la CEPAL

-Altos Niveles de conflicto Armado. Sin duda alguna el principal problema que enfrenta la conjunción institucional y comunitaria es la presencia de los grupos armados ilegales, que ejercen fuertes presiones sobre las instituciones, vía extorsión, y/o imposición de candidatos a los cargos de elección popular, o a los derechos de participación y libre expresión de las comunidades. En los últimos cinco años, se reportan 217 acciones armadas de la guerrilla en el departamento, a pesar de que se ha incrementado de manera significativa el pie de fuerza institucional, con la inauguración de la X Brigada del Ejército. De igual manera se detecta una creciente presencia de grupos armados ilegales, que realizan cobros impositivos por concepto de seguridad, causando traumatismos en el desarrollo económico y empresarial del departamento. El conflicto armado se expresa negativamente en el miedo generalizado que limita la vida social, impide la organización, afecta el comercio, limita la inversión privada y genera unos sobrecostos para la inversión pública, genera doble tributación (pago de vacuna: si se paga al actor armado no se le paga al fisco municipal), impide el control social a la gestión y recursos públicos. Sicológicamente crea un ambiente de poca socialización y de no futuro que fortalece la visión del negocio rápido a corto plazo. Falta de creatividad, pérdida de valores como indiferencia ante la muerte que se traduce entre otras en una falta de cultura del ahorro.

-Inequidad Social y económica: Esta situación de pobreza se hace más notoria y difícil de superar frente a la excesiva inequidad en la distribución de los activos para la producción, en el caso concreto de la propiedad rural se hace evidente tal situación: El 17% de los propietarios controlan el 67% de la tierra, mientras que el 83% tan solo poseen el 33%. Es decir, que de una parte 755 propietarios poseen 608,104 hectáreas, en tanto que de otra parte, una proporción de tierra muy inferior 677 Ha, es controlada por 4560 familias. Lo anterior significa que mientras el grupo mayoritario procura generar los ingresos necesarios para su subsistencia en 0,004 UAF[∞], una minoría lo hace controlando 33 UAF. Adicionalmente no se ha encontrado evidencia empírica que demuestre que las grandes propiedades sean las que mayor grado de

[∞] . UAF. Unidad Agrícola Familiar. La UAF se define como la porción de tierra necesaria para generar ingresos equivalentes a 2 salarios mínimos a sus ocupantes, bajo un supuesto de contar con tecnología apropiada. El primer salario mínimo se utilizará para subsistencia y el segundo para capitalizarse.

eficiencia presentan en la producción agropecuaria. Cabe resaltar, la situación de la mayoría de municipios del departamento en términos de vulnerabilidad, declarada por el Programa de Naciones Unidas en Colombia PNUD, en el último informe de desarrollo humano, quienes luego de realizar el cálculo de desarrollo humano para el departamento e introducirle como factor de corrección la violencia y gobernabilidad encontraron que en estos municipios la violencia e ingobernabilidad ejercían un marcado efecto negativo en el desarrollo humano.

En otro plano, el coeficiente de Gini, muestra al departamento como uno de los más desiguales en la distribución de la riqueza (0,59), siendo superado tan solo por los nuevos departamentos (0,61).

Ante esta situación de inequidad y deterioro social no es de extrañar el surgimiento de brotes de violencia y el afianzamiento de grupos al margen de la ley, adicionando el conflicto armado a la lista de restricciones para el desarrollo.

Adicionalmente, la cultura rural del Cesar sigue siendo bastante impregnada por el machismo tradicional, con la consecuente inequidad de oportunidades que se manifiestan no solamente entre grupos sociales, sino entre hombres y mujeres esta inequidad de género se manifiesta por diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, los indicadores de desarrollo humano que desfavorecen a la mujer frente la tenencia de activos productivos, al igual que en lo referente a la sobrecarga de trabajo y dobles jornadas para las mujeres, igualmente un fenómeno que se destaca con preocupación es el madresolterismo adolescente y la mortalidad entre estas jóvenes, así como la exclusión social a discapacitados y desplazados y la alta violencia intrafamiliar que afecta especialmente mujeres y a niños(as).

- **Institucionalidad y Comunidad**

Aspectos Positivos

-Nuevo estilo de liderazgo institucional: En Cesar existen diversos factores que hacen prever un gran desarrollo institucional en la presente administración, debido principalmente a las oportunidades que brinda cualquier cambio democrático de poder, ya sea nivel municipal o departamental.

Uno de esos factores es la seriedad y presencia de criterio con que elaboró el Plan de Desarrollo Departamental, que deja entrever un trabajo concienzudo de la problemática del Cesar, con un diagnóstico elaborado con conocimiento de causa que aporta elementos valiosos para la concepción integral de intervención que debe tener el Estado para vencer las adversidades que afronta el departamento.

-Habilidades y capacidad de trabajo de la población: las comunidades presentan un alto nivel de comprometimiento para sacar adelante propuestas que sean concertadas con el Estado, aportando conocimiento propio del territorio, sus vocaciones y potencialidades, así como una tradición agropecuaria de varias generaciones, que facilita la implementación de programas de desarrollo rural para la región.

-Interés de comunidades para mejorar la región: las comunidades, a pesar de presentar un bajo sentido de pertenencia, tienen un gran interés por mejorar la imagen del territorio, recuperar la cultura cesarensis y transformar al departamento en un núcleo para el desarrollo sostenible. La población desea cambios de fondo, tanto en el manejo de las relaciones con el Estado, construcción de democracia, como en las relaciones productivas, aportando elementos y valores propios para el aumento de la calidad de vida y del desarrollo humano sostenible.

-Nivel técnico promedio y alto nivel de compromiso de los funcionarios públicos: la calidad humana de los nuevos servidores públicos que se han posesionado en las diversas divisiones en los niveles municipales y Departamental es destacable. Servidores de Planeación y Agricultura han mostrado una idoneidad extraordinaria, que nos lleva a pensar que los problemas de los municipios y del Departamento están siendo abordados desde una perspectiva técnica y que seguramente tendrán el apropiado tratamiento para ser vencidos.

Pero el elemento que más hace sentir optimismo por ese relevo administrativo, es la vocación de servicio demostrado por varios de esos servidores, lo que significa un alto compromiso con el desarrollo del Departamento, un deseo de transformación de la realidad adversa, que es bastante intensa, de dejar huella positiva, de posicionar el nivel de desarrollo humano del Cesar.

-Visualización de nuevas alternativas de desarrollo: los productores y la comunidad en general ven con nuevos ojos la economía del departamento, y propone formas diversas de desarrollo económico y humano que no están ligados a las culturas tradicionales, como el algodón y la palma africana. De la misma manera, propone nuevas formas organizativas, que buscan vínculos con el Estado, en términos de asesoría, complementariedad de recursos, control social y asistencia técnica, creando un nuevo paradigma en las relaciones ciudadanía-Estado.

-Amplio conocimiento del territorio por parte de los funcionarios: sin duda los funcionarios municipales, principalmente los ligados a las UMATAS, disponen de suficiente información sobre su entorno inmediato, tanto a nivel productivo y ambiental, como social y cultural, que se refleja en un ajustado diagnóstico acerca de las potencialidades y vocaciones del territorio, y están en

capacidad de orientar a las comunidades hacia la búsqueda de soluciones adecuadas a su realidad, factibles y legales.

Limitaciones

-Alto Impacto del conflicto Armado: Como se mencionó en el punto anterior es sin duda alguna el principal problema que enfrenta la conjunción institucional y comunitaria es la presencia de los grupos armados ilegales.

-Baja gobernabilidad institucional: el manejo de poder de parte del Estado se ve nublado por diversos factores, siendo el más relevante la presión de los grupos armados ilegales, que impiden a construcción de un pacto social donde el Estado sea el intermediario entre los ciudadanos, y el motor de desarrollo y aumento de calidad de vida de la población. Entre las causas, podemos destacar también la corrupción, que pervierte las reglas de juego, la alta dependencia de recursos externos y el uso partidista de los recursos del Estado, que generan desconfianza de la población y por ende, baja gobernabilidad.

-Elevado grado de percepción de la corrupción: la población del departamento presenta un alto nivel de percepción de la corrupción de parte de los funcionarios públicos, que es corroborada por los diversos casos de relevancia acaecidos en los últimos años, generando una cultura de desencanto hacia el Estado, que es visto como un medio para el enriquecimiento ilícito de estos funcionarios.

-Bajo nivel de apropiación de la cosa pública: los recursos financieros y logísticos del Estado son encarados como de todos, de tal manera que no son de nadie. En ese sentido, la comunidad asume que esos recursos públicos pueden ser dispuestos por los funcionarios que en este momento se encuentran ejerciendo funciones públicas, como si fueran recursos privados. Se debe desarrollar una cultura de lo público, ratificando que es de todos y que no pueden ser apropiados como si fueran recursos particulares.

-Bajo nivel de organización comunitaria: los espacios creados para la participación comunitaria a partir de la Constitución de 1991, están implementados en un bajo porcentaje en el departamento, con excepción de los Consejos Territoriales de Planeación, que hacen presencia en todos los municipios. De la misma manera, el número de organizaciones comunitarias es bajo, debido principalmente a los grupos armados ilegales, que ejercen presión sobre la población para que no ejerza sus derechos.

-Ausencia de control social: en el departamento existe una baja participación de la comunidad en el ejercicio de control a las acciones de los funcionarios públicos, principalmente en lo relacionado con los recursos públicos financieros, debido a varias causas, entre ellas la presión de los grupos

armados ilegales, y la ausencia de formación específica para la implementación de mecanismos de participación comunitaria.

-Baja gestión: las comunidades y las autoridades municipales presentan un bajo nivel de gestión ante otras entidades gubernamentales, como la gobernación y la nación, debido a la escasa formación en diseño de proyectos y gestión de recursos, ausencia de información oportuna acerca de las ofertas de financiación de proyectos locales, y desconocimiento de las rutas de gestión al interior de estas entidades.

-Baja generación de recursos por recaudo fiscal : los municipios del departamento, a pesar de haber mejorado sustancialmente el manejo de sus finanzas a partir de la ley 617/2000, presentan un alto grado de dependencia de los recursos generados vía transferencia (SGP) y regalías, lo que causa preocupación en el largo plazo, Es evidente que se necesitan acciones concretas para mejorar ese recaudo de recursos propios, adelantando actividades de actualización catastral de predios, y con una cultura de pago de impuestos, que tampoco es sólida en la región.

- **Recursos Productivos y Empresariales**

Este factor de la competitividad muestra la capacidad y el grado de ajuste de la economía departamental, frente a las transformaciones macroeconómicas y las tendencias del desarrollo.

Para tal efecto se describe el valor agregado del departamento, la formación empresarial que aproxima el grado de disposición empresarial en el departamento y la potencialidad de organización de la inversión privada y el cambio estructural en la economía del departamento, en términos de urbanización y especialización en manufacturas.

En términos del valor agregado del departamento, encontramos que el PIB departamental para el año 2,001 representó el 1,74% del PIB nacional ocupando el 18 puesto a nivel nacional. En cuanto a la tasa de crecimiento esta alcanzó un 4,1% entre 1,997 y el 2,001, siendo la tercera más alta en todo el país.

En lo referente a la estructura económica encontramos que el departamento sigue siendo predominantemente de economía rural, como lo demuestra el bajo índice de especialización industrial (0,48), igualmente se encontró una bajísima densidad empresarial 51,5 empresas por cada 10 mil habitantes.

- **Potencial de globalización de la economía Cesarese**

Este aspecto gana relevancia en términos de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, los resultados en este aspecto son muy halagüeños, siempre cuando se diversifiquen los productos a exportar y se generen procesos de apertura cultural. Los aspectos analizados fueron: Comercio global de bienes, exportaciones, importaciones,

inversión extranjera y cultura hacia la globalización. En lo que respecta al comercio global de bienes según el DANE y la DIAN, se tiene que el departamento conserva el segundo mejor superávit en términos de balanza comercial en el país, y un elevadísimo grado de apertura comercial del comercio de bienes, representado en el tercer mejor coeficiente de internacionalización del país.

Frente a las exportaciones de bienes, podemos afirmar que ésta se caracteriza por estar conformada por bienes tradicionales en su mayoría, tan solo un 0,3% de las exportaciones departamentales son de carácter no tradicional, además con un bajo grado de diversificación y pocos mercados internacionales, el crecimiento promedio de las exportaciones en el departamento según el DANE es del 14,97% entre 1995 y 2001, siendo el segundo en el país después de Santander, lo cual se refleja en el elevado grado de oferta exportable de la economía departamental (el 22,5% del PIB) superado tan solo por la Guajira y Cundinamarca.

Sin embargo, paralelo a este comportamiento aceptable en términos de exportación de bienes, también se observa en el campo de la importación de bienes que el Cesar es el departamento con mayor tasa de crecimiento anual 61,56%, las cuales además representaron en el 2,000 según la DIAN el 7,25% de su PIB, lo cual no representa una mayor dependencia del mercado externo y mucho menos una competencia peligrosa a la producción local.

Con respecto a la inversión extranjera se observa que si bien son inusuales las alianzas entre empresas departamentales y extranjeras, si es común la contratación estatal con empresas extranjeras y es medianamente representativo el capital invertido por transnacionales en el departamento.

Finalmente y como punto más débil en el proceso de internacionalización de la economía, encontramos la cultura hacia la globalización, pues según la encuesta de competitividad departamental de la CEPAL, en el Cesar la apertura hacia otras culturas es mínima, el territorio no es identificado como atractivo para realizar negocios y el recurso humano es poco preparado para tales fines.

- **Actividades productivas rurales y su localización**

Aspectos Positivos

Condiciones biofísicas aptas para la producción agropecuaria y forestal: el departamento cuenta con un envidiable acervo de recursos naturales que le permite diversificar de manera importante la encomia productiva rural, dado que dispone de 500.000 Ha. de suelos de clase I, II y II, climas de diversas clases (páramo, frío, medio y cálido) y abundante recursos hídricos, ya sea por la malla fluvial o por el complejo cenagoso de la Zapatosa.

- Tradición agropecuaria: el desarrollo de la economía departamental, al igual que la nacional ha estado ligado a las culturas agropecuarias, siendo que el algodón constituyó, desde los años 50 un importante renglón de la producción, al igual que la palma africana a partir de los años 60. De la misma manera, el territorio rural ocupa 99% del total del área del departamento, y los asentamientos poblacionales obedecieron a una actividad económica agrícola, principalmente.

- Potencial productivo en renglones con escenarios internacionales ventajosos: el departamento cuenta con una importante producción agrícola que es competitiva en escenarios internacional, como es el caso del propio algodón, la palma de aceite y la explotación pecuaria de doble propósito, además de la gran potencialidad de producciones en menor escala, como son el caso de productos orgánicos, frutas y hortalizas.

- Circuitos cortos de comercialización eficientes: la comercialización de productos cultivados dentro del departamento para consumo interno, es bastante eficiente, dadas las condiciones con que cuenta entre otras, la cercanía a los centros consumidores, demostrando que le problema principal de la comercialización rural, radica en la externalidad comercial, cuando sus productos pierden competitividad.

Limitaciones

- **Baja competitividad Productiva:** los insumos y activos productivos son insuficientes, excesivamente concentrados social y territorialmente, con una deficiente infraestructura productiva. Al mismo tiempo, la calidad y cantidad de los productos es insuficiente, con dominio del monocultivo tradicional sin efecto multiplicador en empleo, empresas e innovación. Los vínculos con los mercados y consumidores son inadecuados, los productores no tienen suficiente organización para obtener efectos de escala interesantes, y no se observa una imagen diferenciada del territorio por parte de los productores.

- **Mal manejo de recursos hídricos:** el 85% del agua disponible en el departamento es usada en el sector agropecuario. Sin embargo, su utilización se da básicamente de acuerdo con el régimen de lluvias, con poca administración para su almacenamiento y disposición, siendo marcada la ausencia de distritos de riego. Por otra parte, la sedimentación de la ciénaga de la Zapatosa, que viene aumentando su impacto de manera creciente en los últimos años, principalmente para ganar terreno para la ganadería, sumado a la falta de mantenimiento y preservación de las cuencas ha disminuido dramáticamente el caudal de los ríos del departamento, y afectado ampliamente los cultivos de la región. De igual manera se identificó Vertimientos de residuos sólidos y tóxicos en cuerpos de agua y inadecuadas Practicas agrícolas.

- **Bajo grado de organización de los productores:** la tradición individualista los habitantes del departamento, impide una asociación dinámica entre productores, dificultando los procesos de negociación y comercialización. De la misma forma, los grupos armados al margen de la ley ejercen una presión indebida sobre la sociedad civil, influyendo de manera negativa en los procesos de organización o en el ejercicio asociativo.

- **Excesiva concentración de los activos productivos:** la tenencia de la tierra es uno de los problemas más sentidos para la producción agrícola del departamento, donde el 17% de los propietarios controlan el 67% de la tierra. De la misma manera el coeficiente de Gini, (que compara el ingreso del 10% más rico con el ingreso del 10% más pobre de la población) es de 0,59, siendo superado solamente por los nuevos departamentos.

- **Deficiencias en el sistema empresarial:** la eficiencia administrativa es bastante baja, siendo que los empresarios trabajan con base en conocimientos empíricos, no existen herramientas técnicas de planeación, dependiendo la ejecución de acciones de acuerdo con costumbre arraigadas y creencias culturales, alejadas del pensamiento técnico elaborado, y la productividad laboral viene decayendo, con los años, siendo los costos laborales excesivamente altos con relación al país.

- **Alta dependencia alimentaria:** el departamento importa un porcentaje substancial de los alimentos que consume de otros departamentos y de Venezuela, siendo que posee las condiciones básicas para competir en este aspecto, pero no ha aprovechado su posición de cercanía de Valledupar para sacar ventajas comparativas en términos de producción y precios. El departamento importa 81.402 toneladas de productos básicos al año, siendo que el territorio presenta vocaciones y potencialidades importantes que podrían disminuir esa dependencia.

- **Gestión empresarial**

Dentro de los procesos de desarrollo y dada la pérdida de peso del sector estatal en las economías regionales, gana cada día más relevancia la gestión privada como factor jalonador de desarrollo y de competitividad, en tal sentido se hace relevante realizar una lectura descriptiva de dicha gestión en términos de sus efectos sobre la productividad: es decir la capacidad de producir eficientemente, el costo laboral, referido a los costos laborales dentro de la estructura de costos totales de la empresa, y la eficiencia administrativa: que evalúa la capacidad de innovación del empresario.

En referencia a la productividad podemos concluir que es bastante elevada, entre 1996 y 2001 mostró un incremento del 6,1% ocupando el cuarto puesto a nivel nacional, de igual manera la productividad laboral es la quinta más alta en

el país y la productividad total de los factores se mantiene en el promedio nacional.

Frente al costo laboral, según las estadísticas disponibles que solo abarcan el sector industrial, encontramos que las elevadas prestaciones laborales (las mayores del país) y la remuneración a los trabajadores no se compadece con la caída en la productividad laboral de cerca del 14% que según la Superintendencia de sociedades se presentó entre 1996 y 2001.

La eficiencia administrativa se ubica en un renglón bastante bajo en términos de que la percepción de la calidad de la gerencia es pésima, en términos de utilización de herramientas de planeación ocupa el penúltimo puesto en Colombia, no existe delegación en mandos medios y la tecnología de información gerencial es nula en el departamento.

- **Investigación & desarrollo**

Diversos estudiosos identifican la relación positiva existente entre desarrollo regional y conocimiento y desarrollo regional e innovación, dando cabida al concepto de dimensión espacial de cambio técnico soportado en la construcción de sistemas locales de innovación. Bajo estos conceptos analizamos el concepto de investigación y desarrollo como factor de competitividad territorial. Obteniendo como resultado una incompetencia absoluta al respecto en el departamento.

Para tal efecto, se analizan tres elementos: El gasto e inversión en investigación y desarrollo, el ambiente científico y tecnológico y la gestión de la tecnología en el departamento.

En cuanto al gasto e inversión en investigación y desarrollo se destaca la ausencia casi total de gasto público a tal punto que el departamento ocupa el último puesto a nivel nacional en este ítem, según el DNP, adjudicando \$9,8 por cada 10 mil habitantes. Algo similar ocurre con la atención a la calidad, sector en el cual también ocupa el último puesto pues menos del 0,0001% de los costos industriales y agropecuarios se destinan al aseguramiento de calidad.

El ambiente científico y tecnológico presenta también un cuadro desolador, tan solo existen 0,11 docentes con doctorado por cada 10,000 habitantes (penúltimo puesto a nivel nacional), no existe un solo centro de investigación por cada 10,000 habitantes, tampoco se reportan productos de ciencia y tecnología según el observatorio de ciencia y tecnología, y tan solo se cuenta con 0,00001 personas vinculadas al sector de I+D por cada diez mil habitantes, ocupando en este renglón el último puesto a nivel nacional.

Finalmente, según la encuesta de competitividad de los departamentos, realizada por la CEPAL la cooperación empresarial es baja y la capacidad de oferta para el desarrollo tecnológico por parte del estado es insuficiente.

- **Sistema financiero**

La mayoría de estudios con enfoque de desarrollo endógeno han llamado la atención sobre la importancia de la intermediación financiera, en términos de movilización y asignación de recursos para la dinamización de mercados, la modernización y mejora de la competitividad de la producción, por lo cual se hace relevante el tamaño y la estabilidad de los sistemas financieros para garantizar un nivel adecuado y sostenido de crecimiento económico.

Bajo la anterior concepción, el factor de competitividad “finanzas” comprende las siguientes áreas: Infraestructura financiera, eficiencia de la banca, acceso a financiamiento y situación financiera de las empresas del departamento.

En lo concerniente a la infraestructura financiera, la capacidad de oferta es realmente mínima en el departamento, se cuenta con un promedio de 0,71 de establecimientos financieros por cada 10000 habitantes, en lo que respecta a la eficiencia de la banca, existe la percepción de que ésta no es del todo ineficiente pero que es susceptible de mejorar mucho, existe una baja cartera per. cápita (\$238000), una escasa diversificación de instrumentos financieros y una bajísima captación financiera 8,08% del total de la economía. En cuanto al acceso al financiamiento en el departamento, se observa que el crédito no fluye fácilmente del sistema bancario a los negocios, mucho menos existe financiamiento accesible a proyectos de alto riesgo. Finalmente en lo que atañe a la situación financiera de las empresas, se tiene que las empresas del Cesar presentan la mejor disponibilidad de recursos en el país, para afrontar compromisos en el corto plazo, con una alta rentabilidad y un nivel de endeudamiento aceptable.

3.2. ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

De acuerdo con las características de los territorios, definidas en cada uno de los puntos anteriores y buscando un equilibrio entre las posibilidades positivas y las limitaciones para el desarrollo integral del departamento, en este trabajo se han visualizado cuatro grandes estrategias, que permiten orientar de manera amplia, integral, y participativa, las acciones a implementar para el incremento de la calidad de vida rural del Cesar. Estas son:

3.2.1 **Fijar y atraer la población a territorios rurales**, cuyo objetivo es mitigar el tremendo desfase entre la población urbana y la rural en el departamento, dado que el ser humano es fundamental para el desarrollo en el campo, al mismo tiempo en que contribuye a disminuir la población con inmensas NBI en las ciudades, principalmente Valledupar. Esta estrategia contempla cuatro líneas de acción

- *Generar nuevas fuentes de trabajo e ingreso y consolidar las existentes:* El éxodo a las ciudades es generado, en gran parte por necesidades económicas, lo que amerita intensificar el apoyo a procesos productivos que demanden gran cantidad de mano de obra, por un lado, y fomenten la creación de mipymes agropecuarias.

- *Construcción de infraestructura social que dignifique la vida:* Las condiciones de NBI son más agudas en la zona rural del departamento, y es necesario establecer acciones concretas para el desarrollo de la infraestructura de servicios básicos, electrificación, centros de salud, escuelas y espacios de integración social, para aumentar las condiciones objetivas de vida para asentamientos humanos.

- *Mejoramiento de las condiciones de Orden Público:* sin duda alguna, los grupos armados ilegales ejercen una creciente y agobiante presión sobre la población civil rural, y es necesaria la intervención estatal y comunitaria para crear mecanismos de protección, tanto militar e institucional, como de resistencia civil, que propicien condiciones adecuadas de seguridad para la permanencia de los campesinos en sus parcelas.

- *Programas de Seguridad Alimentaria:* En las cuatro subregiones los participantes señalaron como un problema central los altos índices de morbimortalidad por desnutrición y malnutrición especialmente en niños y jóvenes maternas. Los programas de seguridad alimentaria (comedores escolares, ollas comunitarias, etc.) deben atender a todos estos aspectos y adicionalmente constituirse en pilotos de empresa social con capacidad de contratación de proyectos de menor cuantía y donde los beneficiarios ejerzan un control social permanente para evitar el desvío de estos recursos.

3.2.2 **Consolidación de la Competitividad Económica del Territorio**

Tal como se desprende del perfil territorial, el capital territorial inicial con que un territorio cuenta, condiciona indiscutiblemente el alcance de las opciones estratégicas; estrategias que resultan pertinentes en territorios beneficiarios de un proceso de desarrollo debidamente emprendido, son en general inviables en territorios donde todo esté por construir. En la presente sección se presentan algunas propuestas tendientes a incrementar dos componentes del capital territorial: actividades y empresas, y mercados.

Territorios donde la agricultura ocupa a una gran parte de la población activa y constituye todavía la base de la economía. Todos los municipios del departamento.

En estos territorios se propone:

- Diseño e implementación de un programa de diversificación de cultivos con énfasis en producciones ecológicas, de plátano, palma africana, tomate de árbol, yuca y frutales, incluyendo en este programa a los territorios con cultivos ilícitos del departamento.

-
- Diseño e implementación de un programa de diversificación de los productos de transformación de la producción dominante.
 - Creación de sectores complementarios al sector existente.
 - Diseño y ejecución de un programa acceso a tierras, maquinaria y créditos, con el fin de maximizar la productividad por predio.

Territorios donde los espacios naturales o protegidos juegan un papel clave: El caso de los municipios de Pueblo Bello, Manaure, González, El Paso, Astrea y Bosconia.

Para este tipo de territorios es indispensable alcanzar previamente la competitividad ambiental, lo cual a su vez garantiza que estos espacios naturales se conviertan en alternativas económicas viables. En estos territorios las medidas a adoptar propuestas, consisten en proyectos de índole eco turístico y artesanal.

Territorios suburbanos: Área rural de Valledupar y Aguachica

En estos territorios la propuesta es volver a centrar el interés de los habitantes en todo lo local y revalorizar una identidad perdida apoyándose en las oportunidades de mercados próximos. Las alternativas son:

Programa de apoyo a microempresas de transformación de productos agropecuarios con especial énfasis en las que transforman productos locales con arraigo cultural.

Territorios con dificultades estructurales importantes: Pueblo Bello, Manaure y Río de Oro.

Es de advertir que la situación de estos territorios no permite pensar en recuperar la competitividad económica a corto plazo. Las acciones realizadas en este caso se enmarcan en una visión de largo plazo. Se trata, de intervenciones “pioneras” y experimentales que en principio ofrecerán resultados parciales y todavía insuficientes. Entre las acciones propuestas están:

- Generación de empleo a través de la construcción de infraestructura social (vivienda, salud, educación, vías, etc.)
- Implementación de programas de calidad que permitan la creación de etiquetas de calidad o de diferenciación – que certifiquen las normas de calidad con que se elaboran los productos y que además den cuenta del origen de los mismos (denominación de origen) –

Territorios con algún grado de desarrollo agroindustrial: Valledupar, Codazzi, El Copey, Aguachica y San Alberto.

Las situaciones son diversas en este tipo de territorio. Por ejemplo, la presencia de empresas que fabrican el mismo producto acabado, sin búsqueda de complementariedad en la producción, provoca situaciones de extremada competencia, dificultades de acceso a ciertos servicios y, sobre todo, una falta de estructuración de la promoción y la comercialización.

En estos territorios se debe propender por crear vínculos, e incluso redes, entre las empresas (sobre todo en materia de promoción y comercialización), por ejemplo para generar una nueva oferta colectiva o crear estructuras de apoyo comunes. Se propone:

a) *Generar una oferta colectiva*

Los mercados imponen cada vez con mayor frecuencia escalas que resultan inaccesibles para las pequeñas empresas aisladas. Exigen también una imagen fuerte, evocadora, en lo que se refiere a la comercialización de los productos. Frente a estas limitaciones, se debe apoyar, junto a la creación de agrupaciones de comercialización, acciones destinadas a crear nuevas "coherencias temáticas", apoyándose en imágenes, símbolos u otras ventajas locales. Se deben buscar "temas aglutinadores", con el objetivo de organizar las actividades económicas, culturales, recreativas, etc. en torno a una imagen común o transversal. La adhesión de los productores y operadores locales a la iniciativa da lugar a un nuevo producto colectivo.

b) *Creación de estructuras de distribución y de promoción comercial*

Apoyar la creación de estructuras de distribución y promoción comercial adaptadas a las necesidades de los pequeños productores locales.

c) *Estrategias de complementariedad entre pequeñas y grandes empresas*

Cuando coexisten pequeñas y medianas empresas en un mismo sector, puede resultar interesante apoyar las complementariedades de función y la colaboración entre ellas, por ejemplo en lo que se refiere al control compartido de calidad.

3.2.3 **Fomentar el Desarrollo Endógeno:** es indispensable establecer procesos de fortalecimiento de los valores propios de cada localidad, para generar sentido de pertenencia entre los habitantes, estrechando lazos de solidaridad que permitan una mejor convivencia, una resistencia adecuada a las amenazas externas y mejorar en general las condiciones de vida de los habitantes. Esta estrategia contempla seis líneas de acción.

- *Fortalecimiento de la institucionalidad local:* a través de capacitación a funcionarios, fomentando el recaudo de recursos propios, aumentando los

controles institucionales y sociales contra la corrupción, implementando sistema de calidad, manual de procedimientos y funciones, y la meritocracia.

- Reconstrucción del tejido social: A través de acciones tendientes a la construcción de ciudadanía, con respeto a los principios de estado social de derecho y construyendo los espacios de participación comunitaria establecidos por la norma, con poder de decisión sobre políticas públicas, y fortaleciendo los procesos de trabajo conjunto entre las comunidades.

- Fortalecimiento de la identidad cultural: establecer canales de divulgación y formación de los valores positivos de la tierra y de los habitantes del cesar, destacando sus costumbres, sus características y productos culturales y artísticos, fomentando su expresión y aumentando el sentido de pertenencia hacia el departamento.

- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento: como parte de la recuperación de la cultura alimentaria, impulsar la producción tradicional de alimentos de consumo local y disminuir la dependencia de estos productos básicos que traen de otros departamentos (como ocurre con el plátano), encadenando esta producción, entre otras cosas, directamente con los programas de refuerzo nutricional.

- Agregando valor a los productos locales: estableciendo, como se mencionó anteriormente, certificados de origen para los productos de especial calidad, como los cultivos orgánicos, socialmente justos, y buscando mercados que valoren estas características, tal como ocurre con el pollo manaurero y el café orgánico de Pueblo Bello.

- Impulsando procesos económicos a partir de la heterogeneidad del territorio: estableciendo claramente las potencialidades y las vocaciones productivas locales, creando nuevas posibilidades de desarrollo externas a las culturas tradicionales, extrayendo las mejores posibilidades de producción y productividad a partir de las diferencias propias de cada territorio.

3.2.4 **Consolidación de la Imagen Territorial**: tiene por objeto mejorar la percepción que la comunidad local y el resto del país tienen del Cesar, exaltando las cualidades positivas, con el fin de crear condiciones propicias para el aumento del flujo de turistas y de inversión financiera y productiva en el territorio. Esa estrategia contempla siete líneas de acción, como son:

- Realización de un inventario del patrimonio cultural y natural: Es el insumo básico para priorizar medidas de recuperación, restauración, divulgación y diseño de circuitos turísticos para cada uno de los territorios, al tiempo que fortalece el sentido de pertenencia de las comunidades. Estos inventarios se pueden organizar a partir de los Concejos Municipales de Cultura, las juntas de acción comunal, organizaciones ambientales y con la secretaria de educación.

- Programa de Promoción del territorio en diferentes escenarios: en dos vías, una la promoción del territorio en escenarios externos (regionales, nacionales e internacionales) y otra la promoción de eventos en el departamento que permitan visualizar a nivel nacional de una manera positiva y contribuyan a generar un clima de confianza para el turismo, la inversión y el orgullo regional.

- Acciones demostrativas de transparencia y eficiencia estatal: tal como se comentó en la caracterización del territorio, el sector público es percibido de manera notoriamente negativa por parte de la comunidad y la prensa nacional. Es fundamental, por lo tanto cambiar esa percepción a través de eventos reales de combate a la corrupción, conformación de veedurías ciudadanas y prestación pública de cuentas, amén de otras acciones concretas para una acción estatal eficiente y eficaz, motor del desarrollo local.

- Proyectos de embellecimiento urbano y rural: realizar obras que cumplan con varias funcionalidades; en este caso nos referimos a aquellas acciones de trabajo mancomunado entre la administración, la empresa privada y las comunidades para hacer estéticamente atractivos los territorios. Existen experiencias importantes de arreglos de fachadas, aseo público, presentación de negocios (especialmente restaurantes), señalización y arreglo y dotación de mobiliario urbano, que vuelven más atractivo al entorno, fomentan la seguridad y el sentido de pertenencia de las comunidades hacia el espacio físico que la rodea.

- Adopción de programas de saneamiento básico, infraestructura y equipamiento: que permitan por un lado una mejoría sustancial en las condiciones de vida, disminuyendo la morbimortalidad, y por otro la mejora de aspectos clave de la producción, generando demanda de mano de obra extensiva no calificada, y por ende, del ingreso de la población menos favorecida.

- Promoción de cultura ciudadana, ambiental y de servicio al cliente: Esta serie de programas, campañas y acciones para que sean sostenibles en el mediano y largo plazo, deben trabajarse incrementalmente en una transformación de valores y actitudes ciudadanas de respeto a lo público, identidad cultural y la construcción de una visión compartida de territorio y de futuro. Uno de los aspectos más relevantes a trabajar es la cultura de servicio al cliente para lo cual se hace necesario la conformación gremial (Hoteles, restaurantes, almacenes), que permita la autorregulación de los prestadores de servicios y adecuar temática y metodológicamente la capacitación que presta el Sena en esta área.

- Recuperación de zonas degradadas: dedicar el esfuerzo estatal y comunitario hacia la recuperación de espacios públicos y privados degradados que crean un imaginario popular de desorden y fomentan la acción negativa de los pobladores, disminuyendo el sentido de pertenencia, y reduciendo las posibilidades colectivas de encuentro social y cultural en los territorios.

3.3. INSTRUMENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Propuesta: creación de un nuevo modelo de gestión, a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Territorial Rural para el Departamento del Cesar.

3.3.1. Justificación

Los retos que presenta la problemática de desarrollo del Cesar exigen la adopción de un nuevo modelo gestión, basado en la demanda del sector productivo, y no en la oferta institucional. En el Departamento se ha creado una cultura en la cual tanto los privados como la comunidad esperan que los aportes importantes para apalancar la producción y el mejoramiento de las condiciones básicas de desarrollo, provengan exclusivamente desde el Estado, impidiendo la creación de una base empresarial sólida y prometedora, comprometida con el futuro del territorio.

Si bien el Plan de Desarrollo Departamental presenta una estructura adecuada, cuyos ejes programáticos se complementan entre sí, ofreciendo una amplia gama de instrumentos para enfrentar la situación del desarrollo del departamento, éste podría presentar una situación de riesgo en el momento de implementar las diversas acciones, debido a la dispersión de las líneas de acción entre las diversas secretarías y oficinas de la Gobernación.

A pesar de la gran calidad técnica de los funcionarios que están al frente de las dependencias dedicadas al desarrollo rural, la diferencia de criterios, enfoque, las funciones propias de cada dependencia, y el cúmulo de trabajo dificultan la articulación de los esfuerzos hacia una dirección única.

Lograr una mejor articulación e integralidad de la política departamental para el desarrollo rural es el primer objetivo de esta Agencia, permitiendo que las acciones implementadas obedezcan una línea diseccionada, coherente, integral de desarrollo, aumentando el impacto de la intervención estatal, mejorando las condiciones para el desarrollo del Cesar

Para aumentar ese impacto es fundamental establecer convenios, alianzas con las entidades locales, como las alcaldías, buscando complementariedad de recursos y esfuerzos, acoplando las políticas departamentales con las municipales, evitando la atomización de esfuerzos y recursos financieros.

La Agencia propuesta, permite crear parámetros y procedimientos que mejoren los niveles de transparencia en la administración de los recursos públicos, a través de asignación de recursos por la vía de los concursos de méritos, con criterios claros y ampliamente difundidos de selección y aportes, contribuyendo a disminuir la percepción de corrupción y acciones de favorecimiento que hoy pesan sobre la administración pública departamental y municipal.

Para lograr esta transparencia, es fundamental adoptar procesos de participación real, que involucren al mayor número de personas, empresas u organizaciones en las convocatorias, de tal forma que la información sobre cada acción adelantada con los recursos públicos sea ampliamente divulgada. La financiación de proyectos por demanda garantiza esa divulgación, porque son los propios interesados los que realizan el control social sobre los recursos, dado que son los principales dolientes del proceso.

Los procesos de la Agencia, por lo tanto, deben ser concebidos y puestos en funcionamiento a través de una gerencia eficaz y eficiente, en donde predominen los criterios técnicos de funcionamiento, logrando así una estructura delgada, es decir con pocos funcionarios, bajos recursos de funcionamiento y con escasa incidencia de los grupos políticos en su manejo.

Por último, las políticas de cooperación internacional han cambiado de manera diametral en los últimos años, de tal forma que las agencias internacionales buscan socios que planteen propuestas que vayan más allá de la necesidad de entregar recursos. Por cierto, estos entes en la actualidad buscan favorecer proyectos que cuenten con criterios modernos de gerencia, como son la transparencia en el manejo de los recursos, la complementariedad de esfuerzos, la eficiencia y eficacia en las acciones implementadas y que tengan seguimientos serios para la evaluación de los impactos y resultados de las acciones implementadas.

La Agencia, bajo esta concepción, puede ser un instrumento valioso para gestionar recursos de la cooperación internacional, permitiendo aumentar la fortaleza financiera de los recursos de inversión externos, disminuyendo la dependencia de financiación vía SGP y Regalías, y proporcionando mejores condiciones para el sostenimiento fiscal en el largo plazo.

3.3. 2. Organización

La Agencia de Desarrollo Rural del Cesar puede implementarse desde dos perspectivas, que presentamos a continuación:

3.3. 2.1. Agencia Descentralizada

Se trata de la creación de una agencia de desarrollo rural como organismo descentralizado de la administración, con autonomía administrativa y presupuestal, vinculada directamente al Despacho del Gobernador. La creación de esta agencia puede constituirse por ordenanza de la Asamblea Departamental, y garantiza una serie de elementos para lograr una buena intervención para el desarrollo rural del departamento, como son:

- Unificar las políticas de desarrollo rural de las diversas entidades del gobierno departamental, que tendrían presencia en la Junta Directiva, aunando esfuerzos y permitiendo una cultura organizacional unificada.
- Facilitar la vinculación de los municipios a las políticas de desarrollo rural departamental, a través de acciones de complementariedad de recursos para la financiación de proyectos.
- Agilizar los procesos de contratación, y seguimiento a los proyectos, e interventoría en plazos cortos y con procedimientos racionales, debido a su estructura delgada y eficiente.

-
- Agilizar la gestión de recursos de cooperación financiera y técnica internacional, porque dispondría de recursos humanos especializados y específicos para esa función, además de recursos propios para apalancar dicha cooperación.
 - Transformar los imaginarios de ingobernabilidad, debido a la transparencia con que se administrarían los recursos públicos y los procedimientos claros para adjudicar proyectos.
 - Permitir a los funcionarios departamentales de las diversas secretarías dedicarse a sus funciones administrativas propias, al diseño de las políticas de desarrollo, descargándose de las responsabilidades de ejecución de determinados proyectos o acciones.

3.3.2.2 Agencia Interna

Consiste en la creación de un grupo de trabajo conformado por funcionarios de primera línea del gabinete de gobierno departamental, que conformarían un comité de trabajo para implementar las acciones y estrategias del Plan de Desarrollo Rural Departamental.

En concreto, tendrían las mismas ventajas comparativas de la agencia descentralizada, pero con algunas limitaciones, como son:

- La desarticulación de una cultura unificada de desarrollo entre los diversos actores de la administración departamental, que tienen visiones distintas, y procedimientos y tiempos diferenciados, que dificultan la implementación de acciones conjuntas.
- La percepción de ingobernabilidad y procesos poco claros de manejo de los recursos públicos por parte de la población, que puede generar falta de credibilidad en el momento de implementar acciones conjuntas.
- Se dificultaría la gestión de recursos de cooperación internacional, debido a la dispersión y/o fraccionamiento de programas de desarrollo rural.
- Las múltiples actividades de los funcionarios departamentales que se traduciría en una escasa disponibilidad de tiempo de los mismos, que puede dificultar el trabajo conjunto y unificado.

3.3. Principios

Cualquiera que sea la figura con la cual se pretende implementar la Agencia, esta debe funcionar con base en unos principios rectores que garanticen su buen funcionamiento, y sirva como modelo de manejo de la cosa pública, de tal modo que permita crear cultura organizativa eficiente y aumentar el sentido de pertenencia hacia la cosa pública. Al mismo tiempo, si se cuenta con reglas de juego claras y permanentes, la agencia instituye estabilidad en el tratamiento de los recursos públicos y se convierte ella misma en un ejemplo de que la acción estatal puede ser eficiente y eficaz, al tiempo en que trabaja para el bien

común y no para intereses particulares, tal como debe ser la función del Estado.

Estos principios rectores son:

Enfoque Participativo, en el cual las acciones que por ventura implemente la agencia deben hacerse por demanda de los agentes productivos, de manera tal que permita cubrir sus necesidades reales, con criterios generales de asignación de recursos, a través de convocatorias públicas para la presentación de propuestas de financiación.

La participación también se da en la medida en que los agentes productivos que aspiren a recursos de la Agencia, deben aportar recursos propios, de tal manera a que los fondos estatales sean complementarios, sirviendo de apalancamiento de los proyectos productivos.

Transparencia: todas las acciones de la agencia deben ser públicas, abiertas a toda la sociedad, y los procedimientos de funcionamiento deben ser claros, de forma a que los ciudadanos puedan hacer seguimiento a las decisiones. Uno de los pilares de la transparencia es que todos los proyectos de la agencia son concursables, es decir, que se abre convocatoria pública para la recepción de proyectos y que la adjudicación de los recursos será a partir de criterios claros, previamente establecidos y ampliamente divulgados.

La transparencia implica, de la misma forma, que todo el funcionamiento de la agencia, sus procedimientos, son planificados con suficiente anterioridad, para sea claro en qué fase del desarrollo de las actividades se encuentra la agencia. Así, todo el sector productivo tiene la certeza del momento en que abren las convocatorias, cuándo se cierran y se hace la adjudicación, los contratos y desembolsos, permitiendo así que los aspirantes realicen su propia planificación, con base en los tiempos de la agencia.

El control social a las acciones a la agencia y a los proyectos financiables es otra de las facetas de la transparencia: permitir y fomentar que la ciudadanía realice controles periódicos de gestión, de tal forma a crear un sentimiento de que la cosa pública es realmente de todos.

Equidad: las políticas de la agencia deben ser propuestas de tal forma que permitan beneficiar a los menos favorecidos, sin excluir a nadie de los procesos de convocatoria y financiación. Es decir, que la política debe atender tanto a los pequeños como a los medianos y grandes, pero buscando equilibrio en la asignación de recursos de tal manera que beneficie a tanto un grupo como al otro, siempre con el criterio de disminuir las brechas que los separan.

En ese sentido, la agencia debe intervenir de manera decidida en la capacitación y asistencia técnica de los pequeños productores, para que estén

en condiciones de presentar proyectos viables y con un retorno de inversión menos incierto. Dar las herramientas para que los productores con menor formación académica tengan posibilidades similares a los que disponen de mejor formación y más recursos.

Por otra parte, la equidad debe buscar un equilibrio entre los municipios, apalancando con más recursos a los que menos recursos disponen, los que más necesidades tienen, de forma a aproximar su grado de desarrollo a los municipios con mejores condiciones financieras y de desarrollo en general.

Innovación y carácter demostrativo: implementar acciones que respondan a las necesidades particulares del desarrollo de una zona, que introduzca nuevas soluciones; es decir, uno de los criterios fundamentales para la agencia es que los proyectos presentados por los productores deben responder a las vocaciones y potencialidades del territorio, como un mecanismo para fomentar un mayor impacto productivo y de ingresos financieros.

Por otra parte, es imprescindible fomentar nuevas formas de cultura, tanto en el cambio de los cultivos, pensando en nuevas formas de generar recursos locales, ya sea vía servicio u otras producciones no-agrícolas, como en las nuevas formas de producir, con innovación tecnológica y organización gerencial de los productores, para cambiar la cultura del negocio a corto plazo por el de empresa a largo plazo, sostenible.

Vinculación a los planes de desarrollo departamental y municipal: dado el carácter de complementariedad de recursos que tiene la agencia, es prioritario para la agencia definir los puntos de encuentro de la orientación política de desarrollo que tenga el departamento y los municipios.

La agencia se constituye en un instrumento de articulación entre los programas y proyectos de las secretarías del departamento con las alcaldías, fomentando proyectos conjuntos que posibiliten un mayor impacto en las acciones, y apalanche con más vigor el desarrollo del departamento.

En ese sentido, la agencia puede ser una importante herramienta para fortalecer los fiscos municipales, a través de la actualización de los avalúos catastrales prediales, y realizando campañas de cultura del pago de impuestos, como algo fundamental para la presencia del Estado como motor de desarrollo en los municipios.

3.4. Estructura de funcionamiento

3.4.1 Funciones Generales

- Apoyar el desarrollo de la demanda vía capacitación y asistencia técnica en la formulación y gestión de proyectos, de manera que permita mejorar las posibilidades de acceso de los productores a la financiación de sus proyectos.
- Evaluar el impacto de los proyectos en el desarrollo del departamento, a través del seguimiento y evaluación de los mismos, por la vía de un observatorio de agrocadenas, y un observatorio de desarrollo territorial rural.
- Contribuir a una mejor coordinación de la política de desarrollo rural nacional, departamental y local, buscando puntos de encuentro entre las políticas de cada una de las instituciones, y apalancando recursos para ampliar el impacto de los proyectos desarrollados.
- Gestionar recursos de cooperación técnica y financiera internacional, investigando las ofertas institucionales que existen para tal fin, realizando los contactos con esas entidades y ofertando recursos semilla como contrapartida atractiva para esa cooperación.
- Complementar los recursos necesarios para poner en marcha proyectos de desarrollo rural, buscando que los recursos de la agencia sea el último aporte a los proyectos, que en primera instancia debe ser financiado por los propios productores en gran medida. Los recursos de la agencia deben ser el apalancamiento de recursos ya existentes en el sector privado y comunitario.

3.4.2 Funcionamiento

La agencia, tal y como se mencionó, la estructura delgada permite que su funcionamiento no comprometa recursos financieros importantes que deben, al contrario, estar destinados al financiamiento de proyectos productivos.

La agencia funciona en cinco instancias, como son:

3.4.2.1 Junta directiva: estaría conformada por funcionarios de la administración departamental, presidida por el Secretario de Desarrollo Agrominero, y contaría con la presencia de un representante de la Oficina de Planeación, Secretaría de Gobierno, Oficina de Participación Comunitaria, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación.

Las funciones de esta Junta Directiva son trazar las políticas que rigen la Agencia, traduciendo para ese instrumento la voluntad y el pensamiento político de transformación que están contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental

y los Planes Municipales, determinando sus prioridades de acción e inversión de recursos, al tiempo en que realiza el seguimiento a las acciones de la Gerencia.

3.4.2.2 Gerencia: Es el brazo operativo, de la agencia, responsable de traducir en acciones las políticas trazadas por la Junta Directiva. Tiene a su cargo dos divisiones, como son el Área Técnica y el Área de Seguimiento y Evaluación. Para cumplir con ese propósito, debe realizar una serie de funciones, como son:

- Diseñar el plan de acción de la agencia, que debe ser aprobado por la junta directiva
- coordinar y prestar asistencia técnica a los productores para la presentación de proyectos.
- Diseñar los términos de referencia para las convocatorias de la agencia
- Realizar las convocatorias, divulgando ampliamente sus términos
- Viabilizar los proyectos que sean eventualmente presentados y seleccionados en las convocatorias, a través de contratos de ejecución.
- Realizar la interventoría a los proyectos seleccionados, garantizando el cumplimiento de los términos de referencia y de las propuestas presentadas.
- Realizar el acompañamiento a las entidades ejecutoras, contribuyendo a resolver los problemas de índole técnico y administrativo que se presenten durante la ejecución de los proyectos.

3.4.2.3 Área Técnica: es la encargada de realizar los estudios y las acciones concretas de la agencias, con miras al desarrollo rural. Está conformada por cinco áreas, como son:

- Articulación y ordenamiento de territorios rurales, buscando una interacción entre los entes municipales, los productores privados y las comunidades, para aunar esfuerzos en proyectos de mayor envergadura e impacto, con énfasis en la organización comunitaria.
- Capacitación de la Población, dedicada a brindar herramientas conceptuales y prácticas para elevar el nivel de las propuestas de proyectos y para resolver problemas de índole técnico general.
- Modernización económica del territorio, encargada de buscar soluciones para la conversión del aparato productivo departamental, a través de proyectos viables y sostenibles.
- Conservación del Medio Ambiente, encargada de recuperar las áreas deterioradas del departamento, e implementar acciones para la preservación de los ecosistemas.
- Conservación del Patrimonio rural, es la encargada de fomentar las actividades turísticas y culturales de la zona rural del departamento, proponiendo nuevas formas de ingreso diferentes a la actividad agropecuaria.

3.4.2.4 Seguimiento y Evaluación, es la encargada de servir como conciencia crítica de las acciones implementadas por la agencia, que se describe con más detalle en el punto 5 de esta propuesta.

3.4.2.5 Grupos Gestores Subregionales, conformado en cada una de las cuatro subregiones, tienen como objetivo involucrar de manera decidida a los actores locales en el proceso de desarrollo, como son las alcaldías locales, los productores y la comunidad. Los grupos gestores son los encargados de proponer políticas para el desarrollo subregional a la agencia, sirviendo como asesores comunitarios para definir las acciones que deben ser implementadas en cada subregión.

Los grupos gestores subregionales también son los divulgadores naturales de los alcances de la agencia, trabajando con la comunidad y los productores locales en las tareas de organización, capacitación e implementación de proyectos de desarrollo comunitarios.

3.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones de la agencia por sí solas no son suficientes para garantizar un desarrollo sostenible de largo plazo. Igualmente importante es el seguimiento y evaluación de estas acciones, de tal modo que se debe monitorear y medir cuantitativa y cualitativamente los avances en términos de desarrollo rural del Departamento.

Esa medición arroja datos e información que permiten implementar correctivos en las políticas, procedimientos y proyectos financiados, buscando una mejor relación entre fomento y resultado.

Para el seguimiento y evaluación se constituirán dos instrumentos de trabajo, como son el Observatorio de Desarrollo Territorial y Observatorio de Agrocadenas.

3.5.1 Observatorio de Desarrollo Territorial

El objetivo del *Observatorio de Desarrollo Territorial*, es realizar permanentemente seguimiento y evaluación al desarrollo de los territorios en el Departamento, con el fin de facilitar la formulación, puesta en marcha, realizar ajustes y evaluación de las políticas orientadas a mejorar el bienestar de los habitantes de los territorios rurales del Departamento del Cesar.

Como sistema de información, el *Observatorio de Desarrollo Territorial* facilitará el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas y planes de acción que los agentes públicos y privados han acordado para impulsar el desarrollo territorial.

El *Observatorio*, facilitará la acción conjunta de instituciones públicas y privadas que faciliten el desarrollo territorial

3.5.2 Observatorio de Agrocadenas

El observatorio de Agrocadenas se propone responder a las necesidades de información y análisis de los agentes públicos y privados comprometidos con la meta de la competitividad, para orientar las decisiones institucionales y económicas del Departamento en los niveles macro, mezo y micro.

Para el sector público (nacional, regional y local), rector de política y facilitador de la actividad económica general y agropecuaria en particular, el Observatorio le permite conocer y seguir los indicadores de las cadenas que reciben su apoyo, hacerle seguimiento a la política agrícola internacional y sus instrumentos tanto de los socios comerciales como de los principales competidores de la producción nacional, y orientar bajo este conocimiento sus propias medidas de política, así como su seguimiento y evaluación. Complementariamente, el sector público cuenta con una mejor información para brindar orientación y apoyos al sector privado, principalmente en el marco de los acuerdos de competitividad.

Al sector privado, el Observatorio da elementos para identificar y aprovechar de manera permanente, rentable y con beneficio social, las oportunidades comerciales que ofrece el mercado globalizado, incorporando a sus planes estratégicos el seguimiento a sus principales competidores mediante un adecuado referenciamiento competitivo.

3.5.3 Propuesta de financiación de la Agencia

La situación fiscal del departamento del Cesar es bastante favorable en este momento, de tal forma que ocupa el quinto puesto entre todos los departamentos del país, de acuerdo con el estudio comparativo realizado por el DAPD con base en el desempeño del año 2003.

El Cesar presenta una envidiable situación fiscal y financiera: sus deudas de corto plazo son prácticamente nulas, el pasivo pensional es bastante bajo, y tiene recursos netos de inversión que bordean los 80.000 millones de pesos, derivados de las regalías por explotación carbonífera.

El lunar de esta situación es justamente la gran dependencia de los recursos externos de financiación, ya sean regalías o transferencias vía SGP, debido al bajo recaudo de impuestos propios. Esta situación, como también lo destaca el DAPD genera fragilidad para el situado fiscal departamental en el largo plazo.

La situación fiscal de los municipios es similar a la del departamento, con algunas singularidades, como son el municipio de Pueblo Bello, que apenas está saliendo de la excepción considerada por la ley 550, el municipio de Codazzi, que en el mes de agosto acogió a la misma ley y el municipio de El Copey, que se encuentra en situación similar.

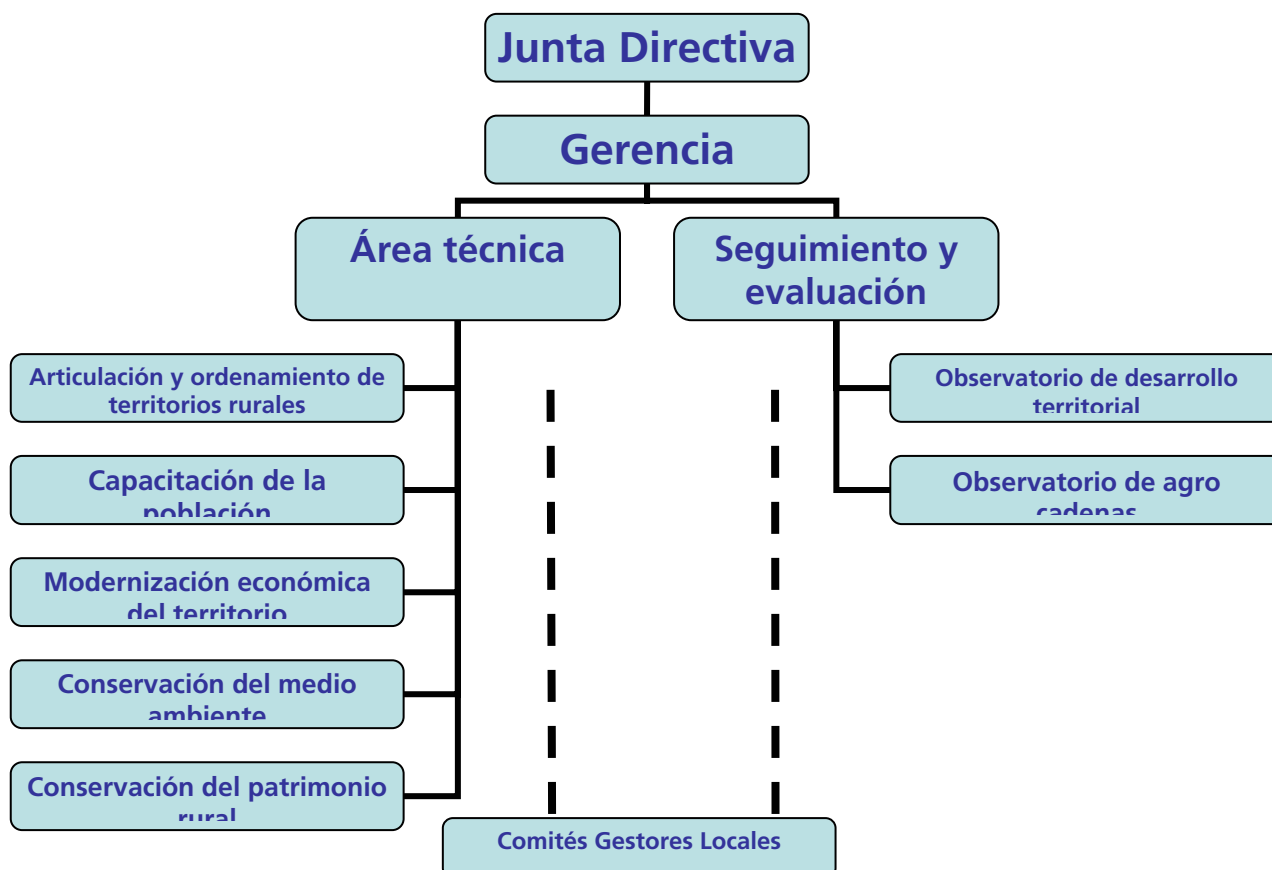
Las demás excepciones son los municipios de la Jagua de Ibirico, Becerril y Chiriguaná, que reciben importantes recursos debido a la explotación carbonífera, a pesar de presentar problemas de desarrollo estructurales en servicios básicos, debido principalmente a la corrupción, entre otros factores.

Este panorama nos permite vislumbrar una excelente oportunidad para apalancar recursos, tanto departamentales en un primer momento, como municipales en una segunda etapa, como fuente de financiación para las acciones concretas de la agencia de desarrollo rural del Cesar.

Es importante destacar que, debido a que 95% de los territorios municipales están considerados como zona rural, el plan de desarrollo departamental considera como punto fundamental la problemática rural, tanto desde el punto de vista de la infraestructura básica, como la producción y los aspectos sociales.

De la misma manera, los municipios prevén en sus planes de desarrollo y planes de inversión, una atención importante a lo rural. Das las condiciones fiscales de la mayoría de los municipios, que cuentan con equilibrio fiscales derivado de la ley 617/2000, no es desfasado pensar en que los entes territoriales podrían ser un importante socio para la agencia en un futuro próximo.

3.5.4 Organigrama de funcionamiento





Anexos Informe Final

Convenio 001 de 2004 suscrito entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA y la Gobernación del Cesar.

4. ANEXOS

4.1 TALLER SUBREGIÓN NORTE

4.1.1 Eje Institucional –Comunitario

Sector Institucional:

El principal escollo para un desarrollo pleno de los municipios fue identificado como el déficit público, entendido éste como la diferencia entre lo recaudado vía recursos propios (tributos, contribuciones y multas municipales) sumados a las transferencias de orden departamental y nacional (SGP), versus las necesidades de funcionamiento e inversión.

La conclusión inicial es que efectivamente los recursos no son suficientes para el mantenimiento de los municipios, contribuyendo para eso el peso que representa los gastos de funcionamiento y el servicio y pago de la deuda. Cabe anotar igualmente el tremendo desfase entre el presupuesto total de los municipios, y la pequeña proporción que representa el recaudo de los recursos propios (entre el 20 y el 25%), lo que indica la gran dependencia de recursos externos para la existencia y funcionamiento de los entes territoriales mencionados, resultado de una baja gestión fiscal local.

De la misma manera, aparte del peso de las finanzas en la crítica situación de desarrollo de los municipios, el factor corrupción ocupa un lugar destacado en las causas del déficit público. Más allá de si es un factor real (todavía no contamos con datos concretos sobre este aspecto que permita un abordaje objetivo del peso de esta situación sobre las finanzas municipales) o si es una mera percepción de los ciudadanos, el hecho es que en el imaginario popular la falta de recursos responde al saqueo del erario público por parte de funcionarios y particulares.

Debemos destacar que no están disponibles, por el momento, cifras que nos permitan concluir si estas investigaciones están basadas en falta en la prestación del servicio público (prevaricato) o por apropiación de recursos (peculado). Conocer estos datos es fundamental para determinar si el imaginario acerca de apropiación indebida de recursos es cierto o si se trata de falta de preparación en el ejercicio de la función pública.

La falta de preparación de los funcionarios para ejercer la función pública, es atribuida a una cultura política: se nombran funcionarios o se contratan particulares para ejercer funciones públicas a través de padrinazgos dejando a un

lado la meritocracia, generando una gran desconfianza hacia la institucionalidad municipal.

Este factor puede generar, de la misma forma, una consecuencia que inviabiliza a largo plazo la consecución del equilibrio fiscal: la baja gestión. Debido a la carencia de preparación, idoneidad o información, las posibilidades de consecución de recursos externos del orden departamental, nacional o internacional se ven truncadas, impidiendo incrementar los niveles de desarrollo de los ciudadanos. Un ejemplo de esta situación es el informe de las secretarías departamentales respecto a la presentación de proyectos municipales, que a julio de este año era muy baja.

Como último factor importante de esta situación, se encuentra la presencia de grupos armados ilegales, que presionan a la administración municipal hacia fines que no son de su competencia, ya sea en la adopción de políticas que les convienen (económica, fiscal o de otra índole), ya sea por el franco asalto a las finanzas públicas a través de diversas actividades.

Bajo estas circunstancias es apenas obvio que existe un proceso acelerado de desinstitucionalización de los poderes municipales, en el cual la gobernabilidad, de hecho, recae en cierta medida en los estos grupos ilegales, desestimulando la cohesión social alrededor del Estado Social de Derecho y sus instituciones, notadamente la administración municipal.

Por lo tanto, lo que es claro dentro de este panorama, es que la institucionalidad, representada por las administraciones municipales, enfrenta un gran estigma, que es la falta de creencia por parte de los ciudadanos, que inviabiliza la creación de un pacto social que permita recuperar la gobernabilidad, restaurar las finanzas públicas, y generar liderazgo, tomando acciones concretas para encausar a toda la sociedad de la subregión hacia un sendero de desarrollo sostenible y eficaz.

Las consecuencias de esta situación, se traducen en dos grandes hechos: la poca cobertura de los programas y acciones del gobierno municipal, dada la escasez de recursos propios de inversión, por un lado, y por otro, la dependencia de programas y proyectos foráneos (dígase departamentales, nacionales o de cooperación) que en muchos casos no compaginan con las iniciativas plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal, generando incertidumbres e inestabilidad en las políticas macro de desarrollo.

El segundo hecho, y tal vez la consecuencia más grave de todo este proceso, es la profunda falta de credibilidad en las instituciones públicas municipales, lo que impide la apuesta de la sociedad municipal en un proyecto común de desarrollo. Éste, sin duda, es el principal problema que existe para la adopción de un proyecto político y social amplio, concertado, aceptado y adoptado como pilar de desarrollo

de los municipios, lo que exige un tremendo esfuerzo y liderazgo para poder llevarse a cabo.

A pesar de este panorama aparentemente negativo, cabe destacar dos hechos importantes: el primero, relativo a las nuevas administraciones municipales, que están iniciando mandato bajo una nueva perspectiva de desarrollo, basada en el equilibrio de las finanzas públicas, y la gestión responsable, con estrategias de incremento de recaudos y el respaldo de sus ciudadanos.

El punto siguiente, es el relevo generacional en los funcionarios de primer rango de las alcaldías, que llegan con una nueva visión de compromiso con la cosa pública, con deseos de construir una nueva sociedad, y con un compromiso ético en relación a la función pública y el erario.

Estas premisas nos muestran que existen condiciones iniciales de transformar la cultura política sobre el tratamiento de la cosa pública en la subregión norte, y que, a pesar del problema fiscal, se pueda crear condiciones para el desarrollo sostenible de la subregión a partir del fortalecimiento de la democracia en hemisferio norte del Cesar.

Sector Comunitario:

El taller también abordó el papel que juega el sector comunitario dentro de la problemática sistémica de los municipios. El principal problema relacionado con este sector fue identificado como la baja gestión comunitaria, entendiéndola ésta como el escaso impacto de las actuaciones de los líderes comunitarios para lograr soluciones para su comunidad por fuera del ámbito del estado municipal, generando una serie de demandas permanentes pero con bajísima capacidad de proposición para solucionarlas.

Las causas de este problema son, por un lado, una preparación académica inadecuada de las comunidades, que limita el manejo de conceptos y herramientas para ejercer la gestión en pro de sus comunidades. Estos conceptos y herramientas están relacionados principalmente en lo relativo a la cohesión social y a la idealización, diseño, financiación e implementación de programas y proyectos cuyos recursos de financiación están por fuera de la órbita estatal municipal.

De la misma forma, esta situación impide que las comunidades ejerzan sus derechos de participación en los espacios creados para tal fin. Es así como instancias creadas para el encuentro de posiciones entre el sector privado, comunitario y las autoridades, son desaprovechadas por falta precisamente de estas herramientas e instrumentos. Los consejos municipales sectoriales, que existen para formular políticas y asesorar a las alcaldías en su gestión son

prácticamente inexistentes, alejando la comunidad de las decisiones estatales que afectan sus intereses.

Por otro lado, se destaca como una de las causas principales de esta situación el bajo compromiso individual y de trabajo en equipo, derivado, entre otras cosas, de la ausencia de mecanismos de apoyo a las actividades que ejercen los líderes comunitarios, y la acción de los grupos armados, que fustigan de manera permanente el trabajo que realizan estos actores comunitarios.

La consecuencia de esta situación es una visión de corto plazo, debido a los compromisos políticos que asumen esos líderes con grupos electorales, o a la gran rotación que padecen los líderes, atribuida a la situación de orden público y de ausencia de apoyo dentro de las políticas estatales de participación comunitaria.

Como resultado de esta situación, es la ruptura de la sociedad que debe existir entre el sector público y la comunidad para construir vías de desarrollo y gobernabilidad, de tal forma que los líderes comunitarios asumen un rol muy marginal en la toma de decisiones que afectan a su comunidad y al municipio en general, generando falta de sentido de pertenencia hacia las políticas de desarrollo estatal, desinstitucionalización del aparato estatal y finalmente el resquebramiento del pacto social de convivencia y desarrollo.

4.1.1.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS:

Dentro de la visión de abordaje sistémico que plantea el Enfoque Territorial, las estrategias y acciones recomendadas para el desarrollo del Eje Institucional y Comunitario de la Subregión Norte, contempla tres niveles : un nivel de acción política, que contempla una concepción de la sociedad futura (o deseada), un nivel de acción cultural, que contempla un cambio en los contextos de comportamiento y valores, y un tercero de acción demostrativa, que busca nuevas realidades, a partir de la transformación del entorno.

-Línea Estratégica Política

La primera estrategia, denominada política, tiene como fin afianzar el liderazgo que deben ejercer los funcionarios públicos de primer nivel para lograr un pacto social amplio alrededor del modelo de desarrollo planteado en los Planes de Desarrollo Municipal. Esta estrategia tiene como objetivo superior lograr el compromiso de los diversos sectores de la sociedad y del Estado para encaminar los esfuerzos hacia una dirección determinada, construida conjuntamente entre el Estado, el sector privado y la comunidad, cada cual con sus responsabilidades y sus aportes.

Esta estrategia contempla las siguientes líneas de acción:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

- **Construcción de Subregión:** a pesar de estar garantizada la creación de la subregión norte a partir de la ordenanza departamental, las acciones concretas para su pleno funcionamiento no han sido implementadas de forma tal a permitir resultados concretos. Esta acción presupone la creación de una agenda conjunta entre los seis municipios que indique los derroteros, recursos y compromisos de trabajo para el desarrollo de la región, a través de una línea transversal de políticas, programas y proyectos compartidos, desde lo micro (municipal) hasta lo macro (nacional), pasando por lo departamental.
- **Construcción de Pacto Social:** establecer una agenda eje, basada en las políticas emanadas del plan de desarrollo municipal, que involucre los sectores políticos, comunitarios y sector privado, que permita la gobernabilidad de los entes municipales a largo plazo, con la construcción clara de indicadores de gestión de cada uno de estos actores, y la presentación pública de resultados.
- **Construcción de Convivencia Política:** se trata promover y suscribir un pacto de viabilidad política de largo plazo con los diversos grupos políticos, basado en un proyecto de Estado Municipal, de largo plazo, que trace líneas generales y programas macro que trascienda los gobiernos de turno. Pero, sobretodo, se trata de suscribir acuerdos de convivencia política y transparencia basados en competencias y no en conveniencias políticas, de tal forma a preservar la institucionalidad de las diferencias que existan entre los diversos partidos.
- **Construcción Integral de Paz:** establecer convenios de trabajo entre las autoridades municipales, departamentales y nacionales, civiles y militares, con la comunidad y el sector privado, para minimizar y neutralizar la acción de los grupos armados que amenazan la institucionalidad y la participación comunitaria en el norte del Departamento, que conlleven a acciones concretas desde el punto de vista de fortalecimiento institucional, el soporte de garantías individuales y comunitarias y de carácter militar y judicial contra las fuerzas al margen de la ley.

-Línea Estratégica de Cultura Institucional:

La segunda estrategia, denominada Cultura Institucional, implica un esfuerzo para cambiar las concepciones acerca del papel que cumplen los diversos actores implicados en el desarrollo, llámese Estado, sector privado o sector comunitario, a partir de premisas previamente acordadas.

Las líneas de acción previstas en esta estrategia son:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

- Lo Público es de Todos: parte del principio de que los recursos que pertenezcan al Estado, ya sean financieros, infraestructura, dotación u otros pertenecen a todos los ciudadanos, y por lo tanto, no pueden ni deben ser utilizados o apropiados por particulares. Por otra parte estos recursos deben ser utilizados para los fines para los cuales fueron adquiridos y/o planificados, dentro de los principios de racionalidad, moralidad pública, eficacia y eficiencia.
- La Función Pública al servicio de los ciudadanos: parte del principio de que el Estado y todos sus componentes, ya sean humanos, físicos o financieros, existen para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y por lo tanto sus funciones deben ser ejercidas de tal forma a facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios y bienes derivados del ejercicio de la función pública municipal basado en principios universales de igualdad que impidan beneficiar de manera ilegal o inconveniente a determinados grupos cercanos al poder.
- Ejercicio de Ciudadanía: establecimiento de procedimientos acordados entre la administración municipal y la sociedad civil, que permita el ejercicio de la ciudadanía en todos los espacios de participación, minimizando el riesgo de intervención de los grupos armados contra los líderes comunitarios y los ciudadanos en general. De la misma forma, establecer pactos de ejercicio de los deberes de los ciudadanos, buscando compartir de forma solidaria el sostenimiento de la institucionalidad en los municipios, desde el punto de vista fiscal, político y administrativo.
- Democracia del Conocimiento: establecer políticas de formación comunitaria que permita el ejercicio de ciudadanía a partir de la construcción de una ética de lo público, del manejo de información y del manejo de herramientas para la construcción de alternativas de soluciones de problemas que sean viables desde el punto de vista técnico y social.

-Estrategia de Acciones Demostrativas:

Esta estrategia implica la adopción de acciones concretas que demuestren la voluntad política de las autoridades, y el liderazgo que deben ejercer los agentes políticos institucionales del departamento para la transformación del contexto de una vieja institucionalidad, ineficiente y proclive al clientelismo, por una gestión estatal moderna que esté al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas del departamento, fortaleciendo la autonomía y el reconocimiento de los entes municipales.

Esta estrategia contempla las siguientes líneas de acción:

- Equilibrio de las Finanzas Públicas: implica la adopción de una serie de acciones para lograr un estado equilibrado de las finanzas públicas como son la renegociación de la deuda y su servicio, con la participación del Ministerio de Hacienda, Findeter, Gobernación del Cesar y otros; aumento del recaudo de los ingresos propios, a través del combate a la evasión, financiación de la deuda de particulares, recatastramiento de predios, combate al contrabando de gasolina, etc.
- Transparencia de la Gestión Pública: establecimiento de mecanismos para divulgar las acciones de la administración municipal, a través del establecimiento de acciones e instrumentos de comunicación directa, permanente y periódica, para que la ciudadanía pueda acompañar el grado de logros alcanzados por la gestión municipal, sus dificultades y correctivos para un adecuado manejo del desarrollo del municipio. De forma paralela, fortalecer las oficinas de control interno, para garantizar el funcionamiento correcto de las dependencias y los funcionarios municipales, logrando así índices eficientes y eficaces de gestión.
- Espacios de Participación: establecimiento, elección y apoyo a todos los espacios de participación determinados por la norma colombiana, para los diversos sectores sociales y las diversas funciones, facilitándoles condiciones logísticas, de formación, asesoría e información, con el fin de afinar el funcionamiento de los entes públicos y los privados que ejerzan funciones públicas, así como para asesorar en el diseño de políticas de desarrollo sectorial.
- Combate a la Corrupción: diseñar y suscribir con los diversos actores líneas maestras de convenio, como la Vice Presidencia de la República Procuraduría General de la Nación, Contraloría General y Contaduría General, para fortalecer los procesos de control institucional a las actuaciones de los funcionarios públicos, establecer un programa de formación de los funcionarios públicos para que ejerzan de manera eficaz sus funciones, y por ende la prestación de servicios de función pública a los ciudadanos.
- Organización del Aparato Público Municipal: implica la adopción de reglas claras de manejo y funcionamiento de la cosa pública, tal como la adopción de manuales de funciones y procedimientos para cada una de las dependencias de la administración municipal, así como la adopción de procedimientos claros de concursos para proveer los cargos de la

administración municipal, así como los asesores y/o contratistas de prestación de servicios personales.

4.1.2 EJE PRODUCTIVO AMBIENTAL

El árbol de problemas de la dimensión productiva ambiental permite observar de manera muy detallada las causas analizadas por los asistentes al Taller de Planeación Subregional que generan los grandes problemas de la baja productividad, el cual a su vez ha sido generado por una serie de bloques causales e interrelacionados como la debilidad de los procesos asociativos, caracterizado por un bajo nivel de asociaciones, al mismo tiempo desorganización empresarial en los sectores productivos conllevando a formas inadecuadas de comercialización de los productos agropecuarios; la deforestación de las cuencas y su impacto en la disminución del potencial hídrico del Departamento, el inadecuado manejo de los residuos sólidos, de los suelos originando el deterioro de los mismos y en general la degradación de los sistemas Estratégicos, esto acompañado de las limitaciones de crédito, el rezago tecnológico, la infraestructura productiva obsoleta es lo que ha causado esa baja productividad llevando a la quiebra de los productores y estimulando el bajo nivel de vida.

Otras causas de gran importancia en la estructura del problema de la dimensión productiva ambiental del Departamento esta en el mal estado de las vías, el inadecuado manejo de post-cosecha, el bajo nivel agroindustrial, la inadecuada comercialización de los productos agropecuarios estableciendo bajos precios de ventas inestables y por consiguiente obteniendo baja productividad y un nivel no competitivo.

Otro de los factores que se encuentra al mismo nivel y en estrecha relación con la baja productividad es la inequidad social la cual se encuentra muy relacionada con el bajo nivel de capacitación de los recursos humanos de la región, la concentración de la tierra la cual ha originado la inseguridad por el orden público, el desplazamiento forzoso y los grandes conflictos de concentración de riqueza y masificación de la pobreza.

Es de destacar dentro de este bloque causal de la inequidad social el papel de las políticas macroeconómicas las cuales se considera todavía no toca los nervios centrales de la problemática social, la baja productividad y la estructura de precios locales regionales para poder ser competitivos y generar riqueza no solo individual sino también social.

Para salir de esta situación de inequidad social, baja productividad, bajos precios de ventas inestables y sus consecuencias de la quiebra permanente de los productores y los bajos niveles de vida es necesario revertir este cuadro mediante

estrategias, actividades, metas, políticas, programas, proyectos y una decidida participación de los actores y agentes económicos locales y una nueva visión y actitud institucional de consultar de baja hacia arriba y construir consensos en el diseño e implementación de la política económica considerando las particularidades territoriales regionales y los nuevos papeles de los actores sociales y de los agentes económicos locales en la competitividad regional nacional global.

Por eso, para alcanzar la equidad social, la alta productividad y la estabilidad de los precios de los productores y alta competitividad con productores eficientes, competitivos y con mayor nivel de vida hay que articular de manera sistémica la recuperación de las cuencas hidrográficas, aumentar los recursos y el potencial hídrico, capacitando a los ciudadanos en política ambiental, aplicando la ley ambiental de tal manera que se haga un mejor control y uso de los residuos sólidos y se erradique los tóxicos, se recuperen los suelos y se haga un mejor uso de ellos y de forma integral y gradual se comience a descontaminar ambientalmente las ecorregiones estratégicas a través de tecnologías más limpias y acordes al desarrollo económico de la región.

Esta implementación de tecnologías limpias hace parte de la modernización de la infraestructura productiva y del acceso a líneas de crédito y demás fuentes de financiación para el desarrollo de las actividades económicas en el nuevo contexto de la competitividad con sostenibilidad.

La relación equidad social – mayor productividad – estabilidad en los precios de los productos con la alta competitividad, la eficiencia de los productores y un mayor nivel de vida exige la necesidad de fortalecer los procesos productivos mediante el aumento del número de asociados, la organización empresarial de los sectores productivos lo cual conduciría a una mejor y adecuada comercialización de los productos agropecuarios, esto acompañado de un mejoramiento substancial de las vías de acceso, de un elevado nivel de agroindustria y su respectivo manejo adecuado de post-cosecha.

Dentro de esta misma relación la equidad social alcanzaría niveles significativos de desarrollo mediante una distribución equitativa de la tierra la cual generaría el cuadro de seguridad con retorno estable apoyado por recursos humanos capacitados y organizados y articulados con las estrategias y políticas macroeconómicas favorables y acordes a estas nuevas dimensiones del desarrollo.

4.1.2.1 Vocaciones y potencialidades

Desde el punto de vista agrícola es considerable la amplitud de potencialidades que se vienen desarrollando con las innovaciones en las reconversiones de

actividades como el café, el cacao, la palma aceitera. La fruticultura surge con una gran posibilidad de crecimiento y la agricultura tradicional representada en el maíz, plátano, yuca, ñame, malanga, arroz y algodón, la mayoría de ellas con su importancia para las economías locales y familiares y con grandes perspectivas desde que se hagan los rediseños respectivos para la reconversión y la competitividad.

La vocación pecuaria, se manifiesta con la fuerza que le corresponde desde el punto de vista de su trayectoria, el fuerte papel en las economías subregionales y a nivel departamental, tiene un cubrimiento territorial similar al de la agricultura tradicional y de la agroindustria de la palma aceitera. Existen centros con perspectivas de consolidación agroindustrial del sector localizado en Valledupar, Bosconia, Chiriguaná y San Martín con perspectivas de pequeños complejos de la industria láctea y cárnica. El surgimiento de la ovino-caprino como potencialidad.

Sectores que existen en las economías subregionales y que tienen condiciones potenciales como la pesca artesanal, la piscicultura, localizadas dentro de las cuatro ecoregiones estratégicas que caracterizan el territorio natural del Dpto. y principalmente con su escenario natural del Complejo Cenagoso de la zapatosa.

El turismo ecológico, rural, etnocultural, festivales (musical, folclórico, danzas y poesía) junto a las artesanías se tornan potencialidades las cuales ya comienzan a emerger con presencia significativa en las economías locales.

La minera es una de las grandes potencialidades que caracteriza la economía del Dpto., viene aumentando significativamente su papel en la estructura del PIB regional, sin embargo la existencia de la diversidad de minerales para la industria y la construcción puede ser un factor para redireccionar el desarrollo del sector orientándolo hacia la micro, pequeña y media empresa tecnificada, ambientalmente y socialmente organizada generadora de empleo y que ayude a cambiar el carácter de enclave por el de economía intersectorializada y generadora de otros sectores productivos especializados y vinculados al desarrollo integrado de Dpto. y las subregiones.

La biodiversidad es la gran potencialidad natural que caracteriza al Dpto. del Cesar. Los cuatro ecoregiones estratégicas que estructuran ambiental y ecológicamente el territorio Cesarense tiene toda la riqueza expresada en su diversidad geo-ecológica la que permite y exige ser considerado como base fundamental de los Planes de Desarrollo para la construcción social de la sostenibilidad.

Las siguientes fueron las vocaciones y potencialidades de los municipios de la Subregión Norte identificadas:

1.- VOCACIONES Y POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN NORTE

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
Agrícolas	<p>Arroz Algodón Palma Africana</p> <p>Café tradicional y orgánico Cacao tradicional y orgánico</p> <p>Yuca industrial Hortalizas</p> <p>Fruticultura (mango, aguacate)</p> <p>Actividades transformativas: Producción de almojábanas (desde compra de la harina en Valledupar hasta el procesamiento del maíz en grupos de familia.(Participan 300 familias aprox.)</p>
Pecuaría	<p>Tecnificación de la ganadería Transformación de lácteos: Microempresas (15) procesan leche, suero, queso, mantequilla y carne. Animales menores como las cabras.(?)</p>
Avícola	Producción de pollos
	<p>Localización geográfica: Potencial estratégico: límites con 5 Dptos y frontera internacional con Venezuela. Diversidad de pisos térmicos y paisajes: Fruticultura y agricultura orgánica</p>
Artisanal	Diversidad de artesanías
Cultural	Diversidad de festivales: la poesía, vallenato, guitarra, folclor,etc.
	<p>Ambiental: Recurso hídricos: generación y venta de energía, Producción de agua cristal (3 –4 empresas) en Valledupar. Turismo ecológico, cultural, étnico</p>
Minera	Carbón y otros minerales como la caliza y derivados.
	Recursos humanos como la Asociación de profesionales del Cesar.

2.- DISTRIBUCIÓN ESPACIAL TERRITORIAL DE LAS POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN NORTE

POTENCIALIDADES	MUNICIPIOS
AGRICOLAS	
1.- CAFÉ/ CACAO	Valledupar, Codazzi, Pueblo Bello, La Paz, San Diego y Manaure.
2.- PALMA AFRICANA	Valledupar, Codazzi, La Paz, San Diego
3.- MAÍZ	Codazzi, San Diego
4.- ARROZ	Valledupar, San Diego
5.- ALGODÓN	Valledupar, Codazzi
6.- SORGO	Valledupar, Codazzi
7.- CAÑA	Pueblo Bello, Codazzi
8.- YUCA	Codazzi, San Diego
PECUARIA	
1.- GANADERIA DE DOBLE PROPÓSITO	Valledupar, Codazzi, Pueblo Bello, La Paz, San Diego y Manaure.
2.- PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LACTEOS	Valledupar y San Diego
3. – ESPECIES MENORES (porcinos, ovino-caprinos, equinos)	Pueblo Bello y Manaure
AVICULTURA	Manaure
PISCICULTURA y PESCA ARTESANAL	Pueblo Bello y San Diego
FRUTICULTURA	
1.- MORA	Pueblo Bello, Codazzi, San Diego
2.- LULO	Pueblo Bello, Codazzi
3.- FRESA	Pueblo Bello
4.- MARACUYÁ	San Diego
5.- AGUACATE	San Diego
6.- TOMATE DE ARBOL	Codazzi
TURISMO	Pueblo Bello, San Diego, Manaure
CULTURAL FOLCLÓRICO	Valledupar, Codazzi, La Paz, San Diego.
ARTESANIAS	Valledupar, Pueblo Bello, Codazzi, San Diego
MINERIA	Codazzi
SILVICULTURA	Manaure
HORTALIZAS/VERDURAS	La Paz
PLATANO	Codazzi, Pueblo Bello
MALANGA	San Diego

4.1.2.2. Análisis económico espacial de las potencialidades

Inicialmente es necesario señalar como a partir de los resultados del Taller y de las identificaciones de las vocaciones y potencialidades de la subregión se corrobora una vez más la vocación agropecuaria del Dpto., donde el sector participa con un 29,88% (2001) del PIB regional, el cual a pesar de sus fluctuaciones críticas dinamiza otros sectores como el transporte, el comercio y la pequeña industria.

Los estudios realizados y las proyecciones hechas a través de los Planes de Desarrollo Departamental incluido el último hacia el 2004-2007 “Para los Buenos Tiempos” presenta como productos con potencial de crecimiento la Palma aceitera, el cacao, los bosques comerciales, el tabaco, los frutales, la yuca industrial, el algodón y el maíz los cuales se pueden articular a las cadenas productivas impulsadas por el Gobierno Nacional, con demandas identificadas en los mercados nacionales y potencialidades en algunos casos par el mercado internacional.(PDD)

De igual manera se encuentran otros cultivos de economía campesina que fuera de sostener la dieta de la población genera excedentes comercializables como son la yuca, frijol, maíz, plátano, ñame y malanga, entre otros, que presentan bajos niveles de competitividad, por la falta de transferencia de tecnología, el nivel de cultura de los productores y la falta de políticas de apoyo con componentes de crédito, capacitación y organización de productores para la transformación y diversificación hacia productos más rentables. (PDD).

Dentro de este contexto la Subregión Norte nos señala toda una serie de nuevas características surgidas como resultados del Taller, del diagnóstico realizado por el equipo de trabajo y las fuentes secundarias sistematizadas y analizadas para objetivar la dimensión de las potencialidades como expresión de lo que está sucediendo en el mundo real económico y en los actores y agentes locales del territorio subregional, sin antes reafirmar como muchas de las indicadas se confirmaron en el desarrollo del evento y su interpretación.

Los sistemas productivos agrícolas de la Subregión Norte se encuentran caracterizados por haber tenido en el año de 2003 entre sus cultivos transitorios, permanentes y anuales una superficie cosechada representada en 48.691 has obteniendo una producción de 149.848 toneladas para un valor de producción de \$129.543.606.016.

De este total de áreas cosechadas, el 72% corresponde a los cultivos permanentes, el 21% a los transitorios y el 7% a los cultivos anuales.

Resultados significativos desde el punto de vista de la recuperación económica de la subregión pero con un costo socio ambiental y de futuro muy alto, disminución

del potencial hídrico, pérdida de la productividad del suelo, de la cobertura vegetal y de la riqueza faunística.

Por eso para el desarrollo de estos sistemas productivos se considera como fundamental para su dimensión y transformación hacia reorganizaciones económicas más modernas el redireccionamiento de las actividades sobre una nueva concepción ecológica - ambiental sostenible como mecanismo y proceso de recuperar y disminuir los desastrosos impactos sobre los diferentes ecosistemas de las ecoregiones que caracterizan la Subregión Norte del Dpto.

De ahí que surge como una gran potencialidad con múltiples funciones la Recuperación, conservación, preservación, utilización racional, redireccionamiento y control sostenible de la biodiversidad y su estructura compleja y sistémica.

1.- LA BIODIVERSIDAD

La subregión se caracteriza por encontrarse dentro de la estructura territorial de tres de las cinco ecoregiones que integran el Dpto. del Cesar, siendo ellas la Sierra Nevada de Santa Marta con 4.993.8Km², el Valle del Río Cesar con 9.368.7Km² y la Serranía del Perijá con 3.704.6 Km².

Es sobre la ecorregión del Valle del Río Cesar donde se asientan alrededor de los 450.000 habitantes, lo que caracteriza a la subregión Norte como el territorio donde se encuentra alrededor de la mitad de la población del Dpto., donde sus actividades económicas afectan ambientalmente a las tres ecoregiones y dos de ellas la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá, son ecosistemas con importantes zonas de reserva forestal las cuales están siendo afectadas por los asentamientos urbanos como en el caso del municipio de Pueblo Bello.

La recuperación de la biodiversidad permite el reestablecimiento paulatino del equilibrio eco-natural de las tres ecoregiones y tornarla en el principal componente territorial de la competitividad y del desarrollo sostenible, la cual puede genera toda una serie de potencialidades adicionales e integrales como:

Turismo ecológico

Turismo eco-etnocultural

Potencial hídrico

Producción orgánica

Producción forestal (Reforestación /bosques naturales /bosques comerciales) como productora de aguas, recuperación de ecosistemas y utilización de los subproductos del bosque de manera sostenible generadoras de empleo y de calidad de vida.

Reconversión de las actividades productivas de valle, ladera y relieves fuertes con competitividad ecológica

Nuevas especialización productiva del uso de los suelos según características de los paisajes de las ecorregiones por ejemplo para desarrollar la fruticultura.

Por eso desde este punto de vista es fundamental articular los Planes de Desarrollo de los municipios de la Subregión Norte alrededor de la estrategia del ordenamiento territorial que permita viabilizar el desarrollo productivo sostenible de tal manera que comience a cambiar el dramático cuadro de deterioro de los recursos naturales y los graves impactos de los procesos productivos y urbanísticos sobre los diferentes ecosistemas de las ecorregiones.

1.1.- SILVICULTURA

El sector silvícola no se encuentra todavía expresado en las cuentas del desarrollo del dpto, sin embargo desde el punto de vista de la recuperación de la biodiversidad a través del reordenamiento de los territorios y su ejes las cuencas hidrográficas y por consiguiente de las ecorregiones estratégicas es la actividad del futuro inmediato y de largo plazo llamada a sustituir paulatinamente junto a los procesos de industrialización de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras , turísticas, culturales, artesanales, de servicios y de generación de conocimiento (capital intelectual, biotecnología, etc) el papel dependiente de la economía departamental de las regalías del sector carbonífero y del sector primario.

Sin embargo, en la Subregión comienza surgir los eslabones de una futura cadena productiva de la madera – muebles, principalmente en el municipio de Manaure donde se realiza explotación y producción de madera con la existencia de talleres de ebanistería en la misma ciudad y Valledupar.

El gran potencial silvícola de la biodiversidad de la subregión se encuentra determinado por la recuperación forestal de las 629.324 has del área afectada por los conflictos de uso del suelo de la E.R.E de la Serranía de Perijá, las 715.516 has de la E.R.E. del Valle del Río Cesar y las 338.163 has de la E.R.E. de la Sierra Nevada de Santa Marta.

2.- LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ, LA PERSPECTIVA INDUSTRIAL Y LOS CAFES ESPECIALES.

El café como cultivo permanente se encuentra territorialmente distribuido en todos los espacios agrícolas de los municipios que constituyen la Subregión Norte del Departamento, caracterizando su tendencia como gran potencialidad por ocupar el primer lugar en la estructura productiva agrícola subregional en el área cosechada (17.889 has), jornales por has (250) y jornales empleados (4.466,883), el segundo lugar en la participación del valor de producción (23,81%) y en el precio

al productor por tonelada (\$2.829.802), el cuarto lugar en la producción por toneladas (10.734 ton) y el 25 lugar en rendimiento (600 Kg./ha) entre 26 cultivos del sistema de producción agrícola y su desempeño durante el año 2003, según el Informe de Avance. Área de Desarrollo económico e infraestructura.

Por ejemplo en el municipio de La Paz el Café tiene 3.115 has sembradas en 555 fincas, ocupando el cuarto lugar en cuanto a áreas sembradas se refiere en el Dpto., detrás de Codazzi, Valledupar y Pueblo Bello, pero ocupa el primer lugar en calidad y rendimiento por hectárea.

Área sembrada de café fue de 2744.6 has – 3115.5 has en los últimos 5 años, la variedad típica de 1878.9 a 1805.5 has; la variedad caturra y Colombia aumentaron de 753.6 has a 982.7 has y de 162.1 has a 327.83 has respectivamente.

Producción de café pergamino seco de 1.967.152 Kg. Origina ingresos por valor de \$ 4.622.807.200 y genera 172.163 jornales.

En Manaure el Café ocupa 36.862 jornales equivalentes a 127 empleos directos, En Pueblo Bello el Café con 6.000 has en 850 fincas, con producción promedio de 428.579 arrobas de café pergamino seco, en cosecha genera unos 3000 empleos.

El Café Orgánico marca ANEI ubicado en el corregimiento de Jewrwa en el Resguardo IKU y en la vereda Costa Rica, con una producción certificada de 179.550 arrobas en el 2002-2003 y 24.000 en conversión. Pronostico 2003- 2004 es de 240.000 arrobas certificadas.

La Asociación de Productores Arhuacos y Campesinos de café orgánico de la Sierra Nevada de Santa Marta que agrupa a productores del corregimiento de Simonorwa y Kwanimun en la zona sur occidental del Resguardo IKU y de las veredas La Libertad, Cuesta Plata, El Túnel, Las Neblinas y Los Antiguos, comercializaron en el periodo 2002-2003, 600 arrobas de café TIWEN certificado calidad especial, además de la comercialización realizada a través de la Federación de Cafeteros, la Asociación tiene convenio directo con comercializadores de Suiza y Japón.

En general la subregión representó el 78,6% del área cosechada de café, el 78,5% de la producción total del Dpto. con un rendimiento promedio subregional de 600 Kg. /ha en el 2003, siendo la primera en el Cesar.

3.- EL CULTIVO DEL CACAO, INDUSTRIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN ORGÁNICA.

El cacao es el segundo cultivo que se encuentra distribuido territorialmente en los diferentes espacios agrícolas de la Subregión Norte.

Ocupa el primer lugar por precio al productor (\$3.966.667/Ton), es tercero por área de siembra (3.022 has) en la Subregión, sexto en la participación en el valor de producción (4,55%), cuarto en el número de jornales por has (133) y tercero en el número de jornales empleados (401,926). Es el 14avo en la producción total (1.462 ton) y el 26 en rendimiento (583 Kg./ha).

Uno de los aspectos nuevos en la subregión desde el punto de vista del desarrollo del cacao es el surgimiento de la tendencia de ampliación de la cobertura del área de siembra tanto del cultivo tradicional como el inicio del cacao orgánico, esto impulsado por una empresa de Barranquilla la cual viene estimulando la siembra en productores individuales y en algunas asociaciones comunitarias de la Subregión principalmente en el municipio de Valledupar. (Información Taller).

Dentro de este contexto subregional es importante resaltar como en los municipios de Manaure el cacao emplea 21.900 jornales para 76 empleos directos y en Pueblo Bello tiene un área sembrada de 230 has distribuidas en 200 fincas con una producción promedio de 750 Kg. /ha y genera unos 2000 empleos, según los Planes de Desarrollo de los respectivos municipios.

Complementando las características analizadas la subregión representa el 61,1% del área cosechada, el 63,9% de la producción Departamental con un rendimiento promedio subregional de 583, 3Kgrs/ha, teniendo en Valledupar, Codazzi, Manaure y Pueblo Bello los principales municipios potenciales. Ocupa por lo tanto el primer lugar dentro de esta potencialidad.

4.- PALMA DE ACEITE

Es el tercer sistema productivo agrícola en importancia desde el punto de vista territorial, se encuentra posicionada espacialmente en los municipios de Valledupar, Codazzi, San Diego y La Paz.

Considerando su dinámica económica ocupa el primer lugar en producción (24.671 ton), en participación en el valor de la producción (28,13% equivalente a \$35.896.305.000), es segundo en el área de siembra (6.780 has), cuarto en el precio al productor (\$1.455.00 /ton), décimo por jornales por ha (67) y segundo por número de jornales empleados (454,260).

Sin embargo, ampliando el análisis, representa el 15% del área cosechada, el 22% de la producción total Departamental con un rendimiento promedio subregional de 3.650 Kgrs/ha.

5.- ARROZ, SORGO, MAÍZ

5.1.- El desarrollo de la actividad del arroz se encuentra localizado en los municipios de Valledupar, San Diego y Codazzi y del sorgo en el mismo Valledupar y Codazzi.

a).- Con respecto al arroz de riego en la subregión ocupa el cuarto lugar en área sembrada (2.880 has), tercero en producción total (15.575 ton), 15avo en jornales por ha (10) y 12avo en jornales empleados (28,800). De igual manera tiene el cuarto lugar en la participación en el valor de producción (7,32% equivalente a \$9.345.000.000), el 16avo en rendimiento (5.467 Kgs/ha), noveno en precios al productor ((\$600.000/ha).

La subregión participó con el 24,7% del área cosechada, el 23,9% de la producción total Dptal con un rendimiento promedio subregional de 5.466 Kgrs/ha en el semestre B del 2003. Ocupando un segundo lugar después de la subregión sur.

B).- El sorgo representa el 12avo lugar por área de siembra (875 has), 11avo por producción total (1.900 ton), 15avo lugar por jornales por ha (10) y 16avo por jornales empleados (8,750).

El sorgo en la subregión tiene un rendimiento de 2.500 Kg/ha ocupando el 20avo lugar con un precio al productor de \$385.000/ton representando así el 18avo lugar. Ocupa el 21 lugar en la participación en el valor de la producción con un 0,57% con un equivalente de \$731.500.00.

5.2.- MAÍZ

a).- El maíz tradicional en la subregión se encuentra expresado espacial mente en los municipios de Valledupar, Codazzi, San Diego, La Paz y Manaure.

Este sistema productivo ocupa el quinto lugar en área sembrada (2.844 has), octavo en producción total (4.499 ton), 11avo en jornales por ha (42) y séptimo en jornales empleados (119,448). Su rendimiento de 1.550 Kgs/ha le permite ocupar el 22avo lugar, representa el 16avo lugar por precio al productor (\$406.667/ton) y el 14avo lugar por participación en el valor de la producción de 1,43% equivalente a \$1.829.593.333.

La subregión participó con el 13,9% del área cosechada de maíz tradicional, el 13% de la producción total del dpto con un rendimiento promedio subregional de 1.550 Kgrs/ha en el semestre B del 2003, desempeñando un tercer lugar en el Dpto.

b).- Maíz mecanizado se encuentra caracterizado por ocupar el 17avo lugar por área de siembra (80 has), el 16avo por producción total (740 ton), 14avo por jornales por has (22) y el 17avo por jornales empleados (1,760). En esta misma relación representa el 21avo lugar por el nivel de rendimiento de 2.400 Kgs/ha, el 15avo por precio al productor de \$420.000/ton y el 24avo lugar por su participación en el valor de la producción de 0,24% equivalente a \$310.800.000.

6.- ALGODÓN

Ha sido característica histórica espacial y territorial su habitual localización en los municipios de Valledupar y Codazzi.

Considerando toda la trayectoria histórica de este sistema productivo agroindustrial en la Subregión y en el Dpto. hoy se encuentra caracterizado considerando las informaciones del año 2003 por representar el noveno lugar por área de siembra (1.543 has), el 12avo lugar por producción total (1.865 ton), el 15avo puesto por jornales por ha (10) y el 14avo por jornales empleados (15,430).

Según las mismas fuentes señalan que el nivel de rendimiento de 1.275 Kg./ha hace que ocupe el 23avo lugar en la subregión, el tercero por precio al productor (\$1.887.500/ton) y el séptimo en la participación en el valor de la producción de 2,76% equivalente a \$3.519.810.000.

De acuerdo a las informaciones del Comité Central Algodonero existen actualmente en la Subregión Norte entre Valledupar y Codazzi 3.283 has sembradas representadas por 112 productores, haciendo de Valledupar en el momento el principal centro algodonoero del Dpto. por área cultivada.

7.- YUCA, CAÑA.

a).- La yuca tradicional se manifiesta en los sistemas agrícolas de los municipios de Codazzi, Valledupar, La Paz, Pueblo Bello y San Diego.

Su característica subregional se define por ocupar el sexto lugar por área de siembra (1971 has) lo que permite alcanzar una producción total de 20.912 toneladas obteniendo el segundo lugar en el contexto de la subregión norte, el octavo lugar por jornales por ha (94) y el sexto por jornales empleados (185,274). Por rendimiento ocupa el sexto lugar (9667 Kg. /ha), el 21avo por precio al productor (\$291.667/ton) y el quinto por su participación en el valor de la producción de 4,78% equivalente a \$6.099.333.333.

Por estas características es muy importante la idea lanzada o comentada entre los pobladores de la Subregión de la propuesta de un Proyecto de Yuca Industrial lo

cual sin duda estimularía la transformación de la actividad en un moderno sistema productivo mas debe ser muy articulado con los productores, asociaciones y comunidades de las localidades por su trascendencia en la economía familiar rural local y por consiguiente de la Subregión.

La subregión representó el 26,5% del área cosechada, el 28,1% de la producción total de yuca tradicional del Dpto. con un rendimiento promedio subregional de 10.609 Kg. /ha en el 2003, permitiendo ser la tercera después de las subregiones centro y Sur sucesivamente.

b).- La caña de azúcar se expresa fundamentalmente en los municipios de Codazzi y Pueblo Bello.

Su dinámica económica se caracteriza por ocupar el octavo lugar por área de siembra (1734 has), el quinto en producción total (10.404 ton), el 13avo lugar en jornales por ha (29) y el octavo por jornales empleados (50,286).

El 14avo por rendimiento (6000 Kg. /ha), el sexto por precio al productor (\$1.000.000/ton) y el tercer lugar por su participación en el valor de la producción de 8,15% equivalente a \$10.404.000.000.

b.1).- La caña panelera se caracteriza en la subregión norte por ser la 11 ava por área de siembra (1000 has), séptima por producción total (4788 ton), segunda por jornales por ha (204) y quinta por jornales empleados (\$204,000), 18avo lugar por rendimiento (3875 Kgs/ha), 14avo por precio al productor (\$440.000/ton) y 12avo por su participación en el valor de la producción de 1,65% equivalente a \$2.106.720.000.

La subregión representó en el 2003 el 35,1% del área cosechada, el 39,2% de la producción total departamental con un rendimiento de 3.875 Kg. /ha de caña panelera, teniendo en los municipios de Valledupar y Pueblo Bello los más potenciales. Es la segunda subregión potencial después del sur.

8.- HORTALIZAS

Surge como una actividad con muchas perspectivas, a pesar que se manifiesta con mucha fuerza social en el municipio de La Paz, aparece también en Pueblo Bello y Manaure. En estos espacios comienza un nuevo mercado posiblemente de carácter micro local pero que está alcanzando niveles meso e inclusive macro llegando mas allá de las fronteras como es el caso con Venezuela. En este mismo contexto aparecen ya las hortalizas orgánicas y la demanda por los consumidores principalmente de Valledupar.

Es una gran potencialidad y la Subregión las tiene en abundancia es una de las actividades fundamentales para recuperar, modernizar y desarrollar la economía social comunitaria urbana y rural en la perspectiva de la seguridad alimentaria, la generación de empleo, ingresos, sostenibilidad, fortalecimiento del tejido social-productivo- comunitario y calidad de vida de los ciudadanos.

9.- FRUTICULTURA

La fruticultura se caracteriza por tener una gran potencialidad socio territorial en la Subregión norte.

a).- La mora se encuentra distribuida territorialmente en los espacios agrícolas de los municipios de Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego y Pueblo Bello.

Entre los cultivos permanentes y de acuerdo a su dinámica económica durante el año 2003 la mora se caracterizó por tener un área plantada de 252 has con una producción total de 1225 toneladas, teniendo un rendimiento por ha de 5000 kilos ocupando por este aspecto el 17avo lugar entre los 26 productos de la subregión seleccionados para el análisis y el décimo lugar entre las culturas permanentes subregionales.

La subregión ocupó el primer lugar en el 2003 en el Dpto. con el 76,1% del área cosechada, el 78,3% de la producción total con un rendimiento promedio subregional de 5.000 Kg. /ha .

b).- El lulo se presenta entre los espacios agrícolas de los municipios de Valledupar, Codazzi, La Paz, Manaure y Pueblo Bello.

Esta cultura tuvo un comportamiento durante el año de 2003 de 274 has plantadas alcanzando una producción total de 1668 toneladas y un rendimiento por ha de 6.500 kilos, ocupando por esto el 12avo lugar entre los 26 productos seleccionados para el análisis y el séptimo entre las culturas permanentes de la subregión.

La subregión participó en el 2003 con el 73,2% del área cosechada, el 74,1% de la producción total departamental de lulo que obtuvo un rendimiento promedio subregional de 6.500 Kg. /ha siendo la primera en el Dpto.

c).- Maracuyá y Aguacate en el municipio de San Diego.

Los cultivos del maracuyá y del aguacate a pesar que se expresa en el municipio de San Diego, las informaciones estadísticas dan para señalar que tienen una mayor cobertura territorial dentro de la subregión norte.

1.- El cultivo del maracuyá se caracteriza por tener el mas alto rendimiento por ha entre todas las actividades agrícolas de la subregión alcanzando los 20.000 kilos para una área total plantada (2003) de 236 has y una producción total de 4.499 toneladas. Participa con el 1,59% en el valor de la producción subregional ocupando el 13avo lugar entre las 26 culturas seleccionadas.

La subregión representó en el 2003 el 39,5% del área cosechada, el 61,7% de la producción total del Dpto. en maracuyá, que obtuvo un rendimiento promedio subregional de 20.000 Kg./ha, ocupando el primer en volumen y rendimiento y el segundo en área de cultivo después de la subregión centro. Siendo Valledupar, San Diego y La Paz los principales municipios potenciales.

2.- El aguacate ha alcanzado rendimientos de 7.667 kilos/ha lo que le permite ocupar el 8avo lugar entre las 26 culturas seleccionadas para el análisis y el 4º entre las actividades permanentes de la subregión. Participa con el 2,23% en el valor de la producción total de los 26 productos agrícolas de la subregión ocupando el 9º lugar entre ellos.

La subregión representa también un gran potencial en el aguacate, en el 2003 participó con el 67,6% del área cosechada, el 65,4% de la producción total del Dpto. con un rendimiento promedio subregional de 7.666,6 Kg. /ha, teniendo en Codazzi, Pueblo Bello, Valledupar y La Paz los principales municipios potenciales. Es la primera subregión del Dpto.

d).- El Tomate de árbol se manifiesta con fuerza en los municipios de La Paz, Codazzi, Valledupar y Manaure y las informaciones sistematizadas por la URPA Regional dan para considerar como esta actividad que ha alcanzado rendimientos de 6.500 kilos/ha a partir de un área de siembra de 310 has y obteniendo una producción total de 2.067 toneladas (2003). Este nivel de desarrollo lo coloca en el 11avo lugar de las 26 culturas subregionales seleccionadas y 6ª entre lasa culturas permanentes.

Es la primera subregión en el Dpto., en el 2003 participó con el 65,1% del área cosechada, con el 64,6% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 6.500 Kgrs/ha.

e).- La fresa en el municipio de Pueblo Bello surge como una nueva cultura que comienza a tener un considerado despliegue por el entusiasmo de productores y comunidades aprovechando la demanda del mercado y las condiciones edafoclimáticas favorables de importantes paisajes de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta.

Son inmensas las potencialidades de la fruticultura en la subregión norte además que se encuentra caracterizada por tres grandes ecorregiones donde cada una de ellas se diferencia por la gran diversidad de paisajes, ecosistemas y estructuras geo –sistémicas con múltiples posibilidades de usos sostenibles.

Por eso el rumor subregional de la existencia de un Proyecto de impacto territorial de una Planta despulpadora de frutas sería muy oportuno y debería ser contemplado para ser diseñado e implementado en los términos que la velocidad de los mercados y el desarrollo exige.

10.- CARACTERÍSTICAS AGROINDUSTRIALES DE LA SUBREGIÓN NORTE A SER CONSIDERADAS COMO PERSPECTIVAS POTENCIALES

En la Subregión Norte se desarrollan una serie de procesos de transformación en algunas actividades agrícolas con particularidades importantes como el trabajo familiar empleado, el sistema de organización construido y su significado para la economía local y social.

En el municipio de La Paz existe una gran actividad microempresarial, principalmente por la elaboración de almojábanas, actividad realizada por aproximadamente 480 familias. La cual va desde la compra de la harina en Valledupar hasta el procesamiento del maíz en grupos de familia.

En el municipio de Pueblo Bello la actividad empresarial se realiza a través de pequeñas agroindustrias de procesamiento de panela y azúcar orgánica por parte de tres pequeños grupos en el Corregimiento de Nuevo Colón y la vereda Sinamaika cercanas a la cabecera municipal. Se estima una producción de 100 cajas semanales.

La producción de café orgánico marca ANEI ubicado en el corregimiento de Jewrwa en el Resguardo IKU y en la vereda Costa Rica, con una producción certificada de 179.550 arrobas en el 2002-2003 y con 24.000 en conversión. Pronostico 2003-2004 es de 240.000 arrobas certificadas.

11.- GANADERIA DE DOBLE PROPÓSITO Y LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN EN DESARROLLO.

El sector pecuario participa con un 17,5% del Producto Interno Bruto (PIB) Departamental, representado en los ingresos generados por la producción de carne y leche principalmente. El inventario población bovina del Dpto. se estima en

1.378.328, la cual representa el 86% de las especies, con un indicador de capacidad de carga de una unidad de ganado grande por hectárea (1UGG/HA), caracterizándose por bajos niveles de productividad transformándose al mismo tiempo en un límite para su desarrollo, generación de rentabilidad y riqueza a los productores. (PDD)

La actividad de la ganadería de doble propósito se encuentra distribuida territorialmente en toda la Subregión Norte, sin embargo es necesario analizar algunas características que se manifiestan en algunos municipios como son las de Valledupar, Codazzi, La Paz y San Diego que poseen el 30% de la cría de bovinos del Dpto. y el mismo Valledupar y San Diego donde se realizan los procesos de transformación de lácteos de la subregión.

En el municipio de Valledupar se caracteriza por la existencia de empresas como la tradicional multinacional Cicolac y una serie de pequeñas empresas como Lácteos Primavera, Klarens, Coolesar, Lácteos Guatapuri, El Corralito y otras, algunas de ellas con diversificación en subproductos como queso, suero fundamentalmente y comercializados en ciudades como Bucaramanga y Medellín entre otras.

Cerca de Valledupar en el municipio de San Diego la actividad ganadera se desarrolla a través de la también naciente industria lechera representada en una serie de pequeñas empresas como Lácteos San Diego, Lácteos Ideal, Lácteos Villa Sol, Lácteos Don Diego, entre otras con análogos subproductos y sitios de comercialización. Estos aspectos ponen en evidencia la existencia de los diferentes eslabones de la cadena agroindustrial de la leche la cual para su desarrollo deberá ser considerada en la propuesta de modernización del sector por parte del Gobierno Nacional debido a la importancia del Dpto. en la economía ganadera del país.

Este debe ser un proceso urgente pues lo ganaderos de país de firmarse el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) tiene como objetivo la conquista del 5% del mercado del país del norte en cinco años y progresivamente "atrapar" el 10%, unas 110.000 toneladas de carne a 10 años. (La Republica. Viernes 6 de agosto de 2004. pag12.)

Desde el punto de vista del sacrificio de ganado bovino en el 2003 la subregión participó con el 51,7% del total departamental teniendo a Valledupar, Codazzi, San Diego y La Paz los principales municipios potenciales y desde la producción de leche (diaria/litros) la subregión en el mismo periodo representó el 33,6% de la producción diaria total departamental en los mismos municipios. Esto hace que sea la primera subregión del departamental en la producción de leche y carne.

1.- OTRAS POSIBILIDADES CON POTENCIALIDADES

En la subregión se puede ir observando como en las economías locales de algunos municipios se desarrollan algunas actividades pecuarias y similares que hacen parte de los circuitos comerciales no solamente de sus respectivas localidades sino también de los intercambios e integraciones socio espaciales territoriales, entre ellas es pertinente destacar :

1.- La caprinocultura, esta actividad tiene un mundo especial en los mercados de la subregión, donde existe un movimiento significativo de producción, de diversificación y comercialización inclusive llegando a consumidores fuera de la frontera nacional. Fuera de ser un ingrediente importante en la cultura gastronómica subregional y alrededores. Los municipios de Pueblo Bello y Manaure se destacan por estas características y principalmente Pueblo Bello que registrar la existencia de 215 ovino – caprinos en su rebaño local. La actividad también se extiende a los municipios de Valledupar, Codazzi, La Paz y San Diego.

La subregión se destaca por haber registrado en el año de 2003 el 42,0% del total del rebaño del Dpto. La primera del dpto.

2.- La porcicultura tiene también similares características principalmente en el municipio de Pueblo Bello donde la actividad esta representada por 1.213 porcinos.

3.- La avicultura es una actividad que viene caracterizando al municipio de Manaure con la particularidad que a pesar de su escala micro la demanda por parte de los consumidores de los municipios aledaños y principalmente de Valledupar viene estimulado su desarrollo.

12.- ARTESANIA – TURISMO – CULTURA

Estas tres potencialidades Subregionales de manera conjunta y articuladas reflejan las características que pueden y deben irse transformando en los componentes socio económicos culturales territoriales sostenibles de un complejo Distrito Eco – Cultural de la Subregión y del Dpto de manera próxima, para eso se describen a continuación algunas de ellas.

1.- Sector artesanal

El Departamento del Cesar como lo señala el Plan de Desarrollo, concentra el 6,95% de la población artesanal del país, aproximadamente 18.000 personas representadas principalmente por las zonas indígenas. Existe la vocación y tradición artesanal en la mayor parte de los municipios del Cesar.

En el departamento se desarrollan una gran variedad de productos artesanales partir de la palma de estera, el tejido de macramé, muebles en bejuco, talla en carbón, mochilas tejidas con lana, tejidos en fique, instrumentos musicales, vasijas de barro y otros. (PDD).

En la Subregión Norte todos los municipios tienen vocación artesanal pero se destacan con una gran potencialidad Valledupar, Codazzi, Pueblo Bello y San Diego.

2.- Sector turístico

El turismo es considerado como un actividad económica de gran importancia, predominando el interés por orientar el desarrollo turístico con un enfoque sostenible, para eso hay que superar el nivel incipiente de su estado actual donde solamente aparece Valledupar articulada al turismo cultural alrededor de la música vallenata, con una puntuación baja como destino turístico. (PDD).

Para la Subregión Norte las potencialidades turísticas son de una gran dimensión y amplitud que van desde el turismo ecológico, etno – ecológico, cultural, de riesgo, histórico, hasta el científico, justificado por la presencia natural de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Perijá, el Valle del Río Cesar, el Parque recreacional y ecológico San Diego, sitio “El Ermitaño” en Codazzi, entre otros.

La tendencia turística eco-etno-cultural de la subregión Norte se manifiesta en los territorios de los municipios de Pueblo Bello, San Diego y Manaure.

3.-Sector cultural

Este sector comienza a asomarse entre las grandes potencialidades de la Subregión a través de la música, el folclor y la poesía. Es característico de su desarrollo el reconocimiento nacional e internacional del Festival de la música vallenata y de la leyenda vallenata.

La subregión se conoce por el Festival de la música vallenata en Valledupar, el festival de música vallenata en guitarra en el municipio de Codazzi, el festival de voces y canciones en el municipio de La Paz, los festivales de la media luna, de la piquería y de canciones de música vallenata en el municipio de San Diego principalmente. Existiendo los festivales de tambora, de danzas, etc.

13.- MINERIA

El sector minero ha venido incrementando su participación en el PIB departamental, pasando del 7,98% en 1990 al 21,62% en el 2001, siendo el

segundo sector productivo después del agropecuario. En el 2003, la producción de carbón, que representa un 98% del sector minero departamental, fue de 21.129.500 toneladas, equivalentes al 42,7% de la producción nacional, y se espera que en los próximos cuatro años alcance una producción de 35 millones de toneladas anuales, debido al incremento de la demanda mundial de este producto. (PDD)

La participación del Dpto. en la producción nacional (Ton) viene siendo progresiva pues en 1990 fue del 5,8%, en el año 2000 era de 32,6% y en el 2003 del 43,8%

La explotación minera en la Subregión Norte se expresa principalmente en el municipio de San Diego, Valledupar, Codazzi y Manaure donde se realiza no solamente exploración de carbón sino también de otros minerales como caliza, mármol, cobre, etc.

La existencia de diversos recursos minerales ajustados a la clasificación industrial establece la ubicación de minerales estratégicos del grupo de aluminio y metales básicos como el cobre en los municipios de San Diego, Valledupar y Manaure; metales de la industria del acero como el hierro y minerales energéticos como el carbón en los municipios de Codazzi y Valledupar; minerales industriales como la barita, de la construcción como agregados pétreos, arenas y gravas en Valledupar, materiales lapidarios – mármoles (calizas) en Valledupar, la Paz, Manaure, San Diego y Codazzi, granitos en Valledupar y Pueblo Bello y arcilla en Valledupar y San Diego.

15.- PISCICULTURA Y PESCA ARTESANAL

La actividad pesquera (piscicultura y pesca artesanal) cada día se expresa como una potencialidad la cual a pesar que se ha visto disminuida y afectada por el deterioro de los ecosistemas estratégicos y su consecuencia en el desempleo creciente.

Ya en el año 2002 la actividad acuícola, disponía en el departamento de 2.067 estanques en manos de 646 productores dedicados principalmente a la explotación de cachama, mojarra lora, tilapia roja y bocachico.

Esta capacidad instalada no está siendo explotada de manera competitiva, presentándose dificultades en infraestructura de almacenamiento y conservación, comercialización y acceso a mercados.

Esta situación se manifiesta en el contexto territorial de la Subregión donde en el municipio de Pueblo Bello la piscicultura representa el tercer renglón de

importancia en la economía municipal, con una infraestructura de 150 estanques piscícolas distribuidos en el área urbana y rural. Ya en el municipio de San Diego existen condiciones para hacer de la pesca artesanal una buena potencialidad.

16.- RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALES ORGANIZADOS EN APROCODA.

Una de las características importantes del desarrollo técnico y profesional de la Subregión Norte es la existencia de un capital intelectual que representa las diferentes disciplinas y profesiones de las actividades tanto agropecuarias, ambientales, sociales, económicas, administrativas, políticas, jurídicas e históricas como también de la ciencia y que se encuentra organizado en APROCODA, imprimiendo un carácter de fuerza potencial para una mayor utilización cualitativa en el desarrollo científico y técnico de los desafíos subregionales y departamental.

La existencia de Centros Universitarios y de capacitación y formación tecnológica (SENA, etc) generadores de conocimiento e información como la UPC llamados a jugar un papel fundamental en los cambios y modernización de la sociedad Cesareense.

17.- OBSERVACIONES

Es importante dejar claro para un mejor análisis y precisión en la amplitud de las potencialidades de la Subregión Norte señalar que las que fueron identificadas y analizadas anteriormente como resultado del Taller de planeación participativa quedaron algunas otras que las informaciones de Instituciones como las URPAS registran con importancia y peso para la economía subregional. Entre ellas las siguientes:

1.- La naranja es una actividad significativa en las economías locales. La subregión representó en el 2003 el 14,1% del área cosechada, el 13,5% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 7.666,6 Kgrs/ha y siendo Valledupar y Pueblo Bello los principales municipios potenciales. Ocupando el segundo lugar después de la subregión centro.

El plátano hace que la subregión ocupe el primer renglón en el Dpto. La subregión representó en el 2003 el 59,8% del área cosechada, el 55,1% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 6.166,6 Kgrs/ha, con Codazzi, Valledupar, Pueblo Bello y La Paz como los principales municipios potenciales.

El mango permite que la subregión ocupe otro papel de destaque. La subregión representó en el 2003 el 68,7% del área cosechada, el 68,6% de la producción

total del Dpto. con un rendimiento promedio subregional de 7.000 Kgrs/ha y teniendo como principales municipios potenciales a Valledupar, Codazzi, La Paz y San Diego.

La producción de papaya hace que la subregión represente el 26,7% del área cosechada, el 50,8% de la producción total departamental con un rendimiento de 17.500 Kgrs/ha y con los municipios potenciales de Valledupar y Manaure, permitiendo desempeñar el segundo lugar después de la subregión Sur.

Dentro de los cultivos transitorios se destacan el tomate, la cebolla, la patilla y el frijol tradicional, los cuales ocupan en su orden el 1º, 2º, 3º y 9º lugar por rendimiento (Kg/ha) con balances altamente positivos. Sobresaliendo entre otros municipios La Paz.

2.- La subregión según el 2003 representó el 54,7% del área cosechada de cebolla, el 47,5% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 15.000 Kgrs/ha y en los principales municipios potenciales de La Paz y Manaure. Ocupa el primer lugar por área cosechada y el segundo por producción y rendimiento después de la subregión sur.

La subregión participó en el semestre B del 2003 con el 59,8% del área cosechada de tomate, el 59% de la producción total departamental con un rendimiento de 18.333,3 Kg./ha en los principales municipios potenciales de Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, San Diego y Manaure. La principal subregión del Dpto.

La subregión en la producción de frijol tradicional durante el semestre B del 2003 participó con el 43,9% del área cosechada, el 44,1% de la producción total departamental y con un rendimiento promedio subregional de 766,6 Kgrs/ha en los municipios de Codazzi, Valledupar, Pueblo Bello y La Paz.

La subregión en la producción de patilla significó en el semestre B del 2003 el 4,3% del área cosechada, el 6,2% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 11.750 Kgrs/ha y en los municipios de La Paz, San Diego y Codazzi.

Dentro de las culturas anuales la malanga se caracteriza por alcanzar el 3º lugar en rendimiento (5.920 Kg/ha) y el 2º en balance (1.416.200.000). Siendo los municipios de La Paz y Manaure entre otros los representativos.

3.- Desde el punto de vista de la producción de malanga en la subregión hace que esta sea la primera en el Dpto. La subregión en el 2003 representó el 91,7% del área cosechada, el 92,1% de la producción total departamental I con un

rendimiento promedio subregional de 5.920 Kg. /ha y siendo Valledupar, Pueblo Bello, Codazzi y La Paz los principales municipios potenciales.

La subregión representó en el 2003 el 41,0% del área cosechada de ahuyama, el 36,6% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 7.000 Kg. /ha y en los municipios de Codazzi, Pueblo Bello y Manaure. Siendo la primera en el dpto.

La subregión ocupa el segundo lugar en la producción de ñame. De acuerdo al 2003, representó el 15,7% del área cosechada, el 15,6% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 15.000 Kgrs/ha y siendo Valledupar el principal municipio potencial.

4.1.2.3 ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS:

-Estrategia de fortalecimiento e integración gremial del sector productivo:

- Diagnóstico organizacional y gremial de los productores
- Conformación de una organización intergremial
- Implementación de planes y programas de formación empresarial asociativa.

-Estrategia de articulación de cadenas productivas:

- Diagnóstico productivo de la región.
- Diseño e implementación del Plan de fortalecimiento gremial.
- Diseño e implementación de un Plan de modernización competitiva de cada una de las cadenas.
- Firmas, acuerdos de voluntades.

-Estrategia de articulación territorial y gestión pública:

- Diagnóstico de infraestructura económica.
- Diseño e implementación del Plan de modernización de la infraestructura económica.
- Implementación de un Sistema de control social a la ejecución del Plan de Desarrollo y demás gestión pública.

-Estrategia de recuperación ecosistemas estratégicos:

- Diagnóstico general de la situación ambiental

- Implementación Plan de Manejo Ambiental.
- Aprovechamiento económico de los Residuos Sólidos.
- Implementación de Sistemas Productivos amigables con el ecosistema.
- Recuperación de Reservas Forestales en términos demográficos.

- Estrategia de equidad social:

- Diagnóstico socioeconómico
- Diseño e implementación de un Plan de Retorno con seguridad social, alimentaria y física.
- Programa de Redistribución de Tierras.
- Programa de Seguridad Alimentaria y generación de empleo

4.1.3 EJE SOCIAL CULTURAL

En la elaboración del Árbol de problemas del Eje Social – Cultural se agruparon tres aspectos: Educación (entendida en un sentido amplio que no se limita a la educación formal), Salud (que incluye aspectos tales como seguridad alimentaria, violencia intrafamiliar, etc.) y lo cultural que cobija los temas de arte, folclor, recreación y tiempo libre; pero no se limita a ello sino que busca fundamentalmente encontrar elementos generales, propios que caractericen la región y sus pobladores.

Agrupados de esta manera dichos aspectos, se corresponden directamente con elementos que componen respectivamente el capital humano y el capital social, factores que se consideran indispensables y en algunos casos determinantes para el desarrollo económico productivo en el enfoque del desarrollo territorial.

Es de advertir que si bien los diagnósticos participativos, por diversos motivos, no siempre se corresponden con los estudios y estadísticas oficiales; nos arrojan las percepciones e imaginarios de los habitantes sobre las problemáticas; percepciones que son muy importantes a la hora de definir procedimientos, metodologías, y herramientas pedagógicas acordes con la idiosincrasia local y diseñar estrategias que trasciendan lo sectorial y lo material.

Los participantes de esta comisión identificaron tres problemas centrales:

1. POCO ARRAIGO CULTURAL: Entendido como el bajo nivel de identidad, pertenencia y apropiación que sienten los habitantes frente al municipio, la Subregión y el departamento*.

Frente al país nacional se sienten estigmatizados por ser “costeños” y por ser considerados “violentos” por la intensidad del conflicto armado regional y la violación sistemática y permanente de los derechos humanos (especialmente

secuestros y asesinatos) que hacen inviables o muy riesgosas las inversiones y el turismo.

Simultáneo a este sentimiento de exclusión en lo nacional, a su vez se han venido configurando expresiones locales de insolidaridad y exclusión hacia los desplazados de la propia región.

Estos aspectos se conectan con el escaso respaldo institucional (Público y Privado) para incentivar los valores y expresiones autóctonas de los municipios y la Subregión, la escasa cultura ciudadana (y la falta de promoción de esta desde la institucionalidad); y la ausencia de espacios y oportunidades de encuentro y socialización a través de actividades recreodeportivas; que a su vez se requieren como alternativas de uso adecuado y creativo del tiempo libre.

Nótese que esta percepción de poco arraigo cultural esta vinculada con los problemas identificados en el eje Institucional Comunitario (percepción y actitud frente a lo público, niveles de participación comunitaria) y en el Eje Productivo ambiental (capacidad de asociación, actitudes y prácticas frente a recursos naturales).

** En la dinámica de integración realizada, encontramos que casi la totalidad de los participantes desconocían la historia de la "Leyenda vallenata", no recordaban o no sabían las estrofas del himno departamental, desconocían la existencia de patrimonios culturales, arquitectónicos y naturales de sus municipios.*

2. EDUCACIÓN INSUFICIENTE E INADECUADA

Por una parte existen dificultades de acceso por falta de cupos, déficit de infraestructura, escasa dotación, distancia y transporte, dificultades económicas de los padres (desempleo, falta de ingresos), por otro lado existe un alto nivel de deserción (primaria, secundaria y universidad) que depende de varios factores:

- Los planes educativos y los programas establecidos son poco atractivos en la medida que no se relacionan con las necesidades y demandas de la región, la incertidumbre y la inseguridad que provoca el conflicto armado (reclutamiento forzado de jóvenes y desplazamiento), los modelos de referencia para los jóvenes (poder, armas, dinero rápido,) son atractivos ante la falta de incentivos y oportunidades de las estructuras formales y legales.

- El cuerpo docente tiene muy poco compromiso académico y regional, su calidad profesional es deficiente y esto se aviene al sistema de nombramientos, la inestabilidad laboral y la falta de incentivos y de seguridad para desarrollar su actividad.

- Uno de los aspectos más relevantes de este problema, es la percepción de la falta de planeación educativa, que se relaciona directamente con los bajos niveles de participación comunitaria señalados en el eje Institucional Comunitario, específicamente en la baja incidencia en los gobiernos escolares y la formulación de los PEI.
- Igualmente se relaciona con el eje productivo ambiental, en la medida que la oferta institucional (de entidades como el SENA), en unos casos no se corresponde con las necesidades regionales y las demandas del sistema productivo y en otros las capacitaciones no están vinculadas simultáneamente a procesos reales, adicionalmente el uso de metodologías estandarizadas (y formales), no facilita la comprensión, apropiación y desarrollo del conocimiento.

3. ALTOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR CAUSAS PREVENIBLES

Entre los diversos aspectos que contribuyen a este problema, el que se percibe como de mayor incidencia es el de la mala calidad y la baja cobertura en la prestación de los servicios de salud (falta de medicamentos, elementos, equipos e infraestructura, demora en las citas, pésima atención, entre otros); adjudicándosele entre otros a la incompleta e inadecuada implementación del SISBEN y que los recursos se quedan en manos de los intermediarios privados.

Complementariamente se señala que existen altos grados de desnutrición y malnutrición especialmente en la población infantil y jóvenes maternas, con alta morbimortalidad de estas últimas.

Se plantearon también dos temas de salud pública como son el incremento de ETS y la violencia intrafamiliar, problemas que han sido soslayados en los planes de salud y que requieren de inmediato el desarrollo de actividades preventivas en tanto amenazan con convertirse en el corto plazo en un grave problema no solo social y sino económico.

Este conjunto de problemas tiene como consecuencia una reducida esperanza de vida -componente del IDH- para los habitantes de la Subregión, alterando la "eficacia" y estructura demográfica (súmesele a esto la mortalidad como consecuencia del conflicto armado); prolongar la vida es un factor primordial para crear condiciones de formación, acumulación e incremento de capital humano en tanto permite - entre otras- la acumulación y sistematización de experiencias y su transmisión intergeneracional permitiendo la conformación de una mentalidad colectiva con perspectiva del largo plazo, el acortamiento de la esperanza de vida, desestímulo a realizar largos procesos de entrenamiento y educación antes de incorporarse al trabajo.

Al cotejar estas percepciones con los resultados obtenidos en eje Productivo - Ambiental, encontramos que allí esta ausente una visión de cultura y seguridad alimentaria, en tanto prima una visión de la producción para la comercialización (externa), y no se tiene en cuenta la producción de alimentos para el consumo familiar y local, a pesar de la vocación fundamentalmente agropecuaria de la Subregión y de la diversidad de pisos térmicos; elemento cultural que es necesario transformar para asegurar el autoabastecimiento de productos básicos de consumo tradicional como el plátano.

En relación con el eje Institucional - Comunitario encontramos nuevamente que la carencia de escenarios de participación apropiados y de instancias de control social a la gestión pública reducen los alcances de estos programas y servicios y limitan el ejercicio de los derechos ciudadanos (en este caso como usuarios) para acceder a bienes fundamentales.

4.1.3.1 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

-Estrategia para el diseño e implementación de políticas públicas concertadas que propicien cambios de cultura política en instituciones publicas, privadas y comunitarias:

- Generar espacios permanentes y representativos de interlocución y concertación entre los sectores público, privado y comunitario.
- Incorporar el control social y rendición publica de cuentas en todos los procesos.
- Conformar los espacios de participación social previstos por la ley en cada uno de los sectores y garantizar su permanencia y funcionamiento.

-Estrategia de recuperación, fomento y desarrollo integral del potencial cultural y turístico de proyección nacional a través del sistema departamental de cultura para atraer la inversión y el turismo.

- Rescate y difusión de los valores y elementos que identifican la cultura costeña del norte del Cesar.
- Recuperación y desarrollo de la cultura alimentaria.
- Inventario, recuperación y conservación del patrimonio cultural, histórico, natural y arquitectónico.
- Generar cambios institucionales que propicien entender la inversión en cultura como factor de desarrollo social y económico.

-Estrategia de reestructuración administrativa, financiera y académica de los establecimientos públicos educativos a través de procesos participativos que fortalezcan y empoderen las comunidades educativas.

- Adaptar los programas educativos a las realidades socioeconómicas, las necesidades y demandas regionales.
- Asegurar condiciones básicas de dotación e infraestructura que contribuyan a la pertenencia alumno - escuela.
- Replicar experiencias exitosas para atraer los estudiantes a las escuelas y colegios (comedores estudiantiles, Kit escolar, programas de tiempo libre).
- Desarrollar campañas y programas que despierten en los estudiantes la inquietud por el conocimiento, con énfasis en las nuevas tecnologías.
- Dar cumplimiento a la ley que contempla la evaluación del magisterio colombiano, incentivándolo con estabilidad laboral y capacitación (actualización).
- Fomentar programas con los padres en la formación – educación de alumnos
- Incorporar cátedras sobre el municipio y la Subregión para fomentar la identidad y pertenencia local y regional.

-Estrategia para empoderar la comunidad y especialmente los usuarios en los procesos de formulación de políticas, planes y programas municipales y departamentales del sector salud:

- Capacitar y organizar a los usuarios para el ejercicio de sus derechos.
- Control social a los procedimientos de selección de beneficiarios del SISBEN y al manejo de recursos públicos de salud por entidades privadas.
- Coordinación Interinstitucional para implementar políticas y programas integrales de seguridad alimentaria, vinculada a procesos educativos para jóvenes y madres solteras o adolescentes.
- Políticas y programas de investigación y aprovechamiento de conocimientos locales de plantas y medicinas alternativas.
- Programas especiales de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual.

4.2 TALLER SUBREGIÓN SUR

El taller de Planeación Participativa realizado para los municipios de la Subregión Sur (San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, Río de Oro, González, La Gloria y Pailitas), planteó algunas modificaciones metodológicas en relación al taller de la Subregión Norte, debido a situaciones encontradas en el momento de recopilar y analizar la información secundaria de dichos municipios.

Estas situaciones hacen referencia a la similitud de las realidades subregionales con respecto a la problemática productiva, social, cultural, comunitaria e institucional, de tal forma que el equipo de trabajo tomó la decisión de cambiar la metodología para lograr mejores resultados en el proceso de recopilar la información primaria.

De esta forma, la metodología empleada no consideró la construcción de árbol de problemas y soluciones, tal como se dio en la subregión norte, sino que planteó la presentación de los resultados de dicha subregión a los asistentes, y a partir de ahí, determinar las similitudes y diferencias entre la subregión.

Evidentemente esta nueva metodología confirmó las sospechas del equipo de trabajo, en el sentido de que las realidades entre las subregiones era muy similar, así que el ejercicio fue productivo en el sentido de establecer las diferencias marcadas entre ellas, y en consecuencia, construir las vocaciones y potencialidades del territorio.

Sin embargo, esta nueva metodología planteó nuevos retos, como fue el carácter excesivamente pasivo de los asistentes en el momento de la exposición de los árboles de problemas y soluciones de la subregión norte, quitando el carácter participativo que debió tener el taller, sin una significativa ganancia de tiempo para el desarrollo de nuevas actividades.

Por otro lado, en este taller tuvimos el cuidado de introducir dos nuevos puntos que revelaron sus bondades: el primero, relativo a la presencia de los alcaldes de los municipios en el momento de las conclusiones finales, que condujo al establecimiento de acuerdos con relación al trabajo posterior de construcción de recomendaciones al Plan de Desarrollo Rural.

El segundo, la creación de un grupo de gestores subregionales, que tuviesen la responsabilidad de acompañar las actividades que derivaran del taller, la divulgación de sus resultados en sus comunidades, y la vinculación de nuevos actores en una posible aplicación de esos resultados en proyectos concretos, si la Gobernación decidiera implementarlos.

4.2.1 **EJE INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO**

Sector Institucional:

Los municipios de la Subregión Sur hicieron un juicioso trabajo de acomodarse a los principios de la Ley 617/2000 de saneamiento fiscal de los entes territoriales, y muestran un buen momento de las finanzas públicas municipales, lo que permite vislumbrar un panorama positivo para las posibilidades de crecimiento municipal y subregional.

De hecho, al contrario de algunos municipios de la subregión norte, el sur cuenta con un bajo nivel de endeudamiento, así como una carga prestacional perfectamente manejable, que permite planificar el desarrollo con base en instrumentos que van más allá de su presupuesto ordinario, aumentando el impacto de las acciones gubernamentales en el territorio.

Sin embargo, este saneamiento fiscal, si bien muestra evidentes bondades, también genera una dificultad, debido a que el ajuste provocó una reducción significativa en la nómina de funcionarios, lo que compromete las acciones de las alcaldía en el sentido de promover una interacción más profunda entre el Estado y la comunidad, que acarrea efectos negativos en el cumplimiento de la función pública.

Estos efectos negativos, se relacionan con la falta de articulación entre las diferentes instituciones con el departamento en lo relativo a la gestión de recursos financieros para proyectos productivos, sensación de desorden que no refleja de manera real la situación de los municipios, impidiendo el desarrollo de la confianza en los entes públicos, materia prima primordial para el liderazgo, herramienta necesaria para congregarse, a su vez, a la comunidad en proyectos de responsabilidad compartida entre el estado, el sector privado y las comunidades, tendiente a maximizar los impactos de los proyectos y acciones que planean implementar.

En esta misma línea, los municipios de la subregión sur consideran que son discriminados por la administración departamental, porque en su imaginario, todo el esfuerzo de la gobernación se concentra en los municipios de la subregión norte, dada su proximidad a Valledupar. Por esta razón, buscan alianzas con los departamentos de Santander y Norte de Santander, elevando el riesgo de fragmentación territorial, comercial e institucional con relación al resto del departamento.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, a pesar de la situación fiscal, es la alta dependencia de los recursos foráneos, vía transferencias. Los municipios presentan bajo recaudo de tributos municipales, que en su gran mayoría no son suficientes para cubrir gastos de funcionamiento, afectando la inversión social y de infraestructura, con bajas posibilidades de mejoras en los índices de desarrollo humano.

La comunidad, a su vez, carece de apoyo de funcionarios para la asesoría en sus propios proyectos, y la actuación entre ambos sectores es baja, lo que impide un mayor nivel de gestión. En este campo la comunidad carece del adecuado liderazgo que de manera propositiva, abandere este proceso de fortalecimiento del portafolio de proyectos de la subregión.

Esta misma carencia de personal se refleja en el escaso apoyo institucional en la asistencia técnica a los pequeños productores y el apoyo para la comercialización de sus cosechas, disminuyendo el impacto económico de este renglón en la economía subregional.

Las políticas sectoriales son desconocidas por los productores, de tal forma que la planeación de los cultivos es equivocada, o hecha con el desconocimiento de factores institucionales que pueden influenciar de una u otra manera la productividad y/o mejores condiciones de comercialización y por ende, de ingresos para los productores.

Este desconocimiento genera incertidumbres con respecto al impacto de políticas macroeconómicas, los tratados de libre comercio, y las acciones reguladoras de oferta de productos, que afectan la planeación de cultivos, desmejorando la capacidad de gestión de su propia producción y las oportunidades de comercialización de las cosechas.

La financiación de proyectos, también es un factor de importancia para los productores, que ven en el Estado un aliado importante para este renglón. Aparte de los recursos financieros netos, la ausencia de gestión de proyectos, atribuida tanto a la administración, como a la comunidad, afecta de manera negativa el crecimiento económico de la subregión, impidiendo mejores condiciones de desarrollo para su población.

Sector Comunitario:

El sector comunitario de la subregión sur adolece de una acción sólida, que impide un adecuado ejercicio de ciudadanía y dificulta la construcción de democracia y por ende, de Estado. De hecho, de las diversas instancias de participación comunitaria

previstas en la norma, como regla general solamente los Consejos Territoriales de Planeación están conformados y ejercen sus funciones, en mayor o menor grado.

En este caso en particular, y exceptuándose a González, que en la fecha en que se realizó el taller posesionaba a su nuevo alcalde elegido por elección popular, solamente el Consejo Territorial de Planeación (CTP) de Aguachica tuvo un papel relevante en el proceso de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, realizando un elogiado proceso de evaluación del Plan, proponiendo sugerencias y modificaciones y teniendo en cuenta las aspiraciones de la comunidad para el desarrollo del municipio. Los demás CTP no tuvieron un papel relevante en este sentido.

Sin embargo, es importante anotar que todas las alcaldías realizaron consultas a sus comunidades para divulgar propuestas y apropiar elementos sugeridos por la ciudadanía e incorporarlos al Plan, a raíz, sin lugar a dudas del proceso adelantado por la Oficina de Planeación Departamental para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental.

Cinco factores fundamentales fueron identificados para establecer mejores acciones de parte de la comunidad para construir una mejor sociedad y propender a un desarrollo que permita incrementar sus condiciones de vida.

El primero, por supuesto, está relacionado con el conflicto armado. Es manifiesto que la presencia de actores ilegales al margen de la ley influyen de manera negativa los esfuerzos estatales para construir Estado y democracia, en dos sentidos: por un lado, realiza de manera sistemática extorsiones a las entidades estatales, dilapidando el erario público, y disminuyendo la incidencia de las alcaldías en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el control que deben ejercer sobre los particulares, principalmente en lo relativo al medio ambiente.

Los grupos armados también cohiben a las comunidades a que se organicen y condicionan su acción ciudadana, a través de amenazas, desplazamiento y eliminación física. Si esta situación se asocia a la falta de apoyo del Estado para su organización, genera una dispersión de esfuerzos y una apatía generalizada que se refleja en el nivel de convocatoria para la interlocución con el Estado.

Un segundo factor, hace relación a malos manejos de la cosa pública, que ejercen una gran presión en el supuesto popular, haciéndole creer a las comunidades que la corrupción es generalizada, con la respectiva falta de fe en las acciones estatales que esto acarrea.

El tercer factor, que de alguna manera incide en el punto anterior, es la falta de control social sobre las acciones de los servidores públicos, causada principalmente

por los actores armados, y la falta de instrumentos para este ejercicio, creando un círculo vicioso de acciones estatales inadecuadas, falta de control que a su vez, perpetúa la sensación de un estado ineficiente y corrupto.

El cuarto factor es resultado de una cultura de individualismo, en el cual las situaciones de los demás miembros de la comunidad son irrelevantes para el ciudadano. Este problema de idiosincrasia es sin duda el principal escollo para la organización de la comunidad para el funcionamiento de las instancias de participación, el fortalecimiento de las instituciones y el ejercicio de ciudadanía con miras a la creación de una sociedad democrática, incluyente y basada en el bien común sobre los intereses particulares.

Por último, que tiene una clara incidencia sobre los puntos anteriores, es el bajo nivel educativo de las comunidades, que impide la apropiación de procesos e instrumentos que permitan un adecuado intercambio con el Estado Local, la proposición positiva de alternativas de solución y un adecuado y efectivo ejercicio de ciudadanía para fortalecer al Estado y ejercer el control social a sus acciones.

4.2.1.2 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Las alternativas para lograr solventar esta problemática identificada en los talleres y la información secundaria analizada por el equipo de trabajo, plantea tres estrategias básicas, además de algunos proyectos concretos. Estas estrategias son:

-Liderazgo y Coordinación Interinstitucional

La estrategia se basa en que el Estado debe liderar los procesos de transformación con relación a construcción de democracia y la demostración de que un nuevo orden social, basado en los principios de la función pública planteados por el ordenamiento constitucional.

Ese liderazgo debe ser orientado a través de una coordinación institucional con el Departamento y la Nación para buscar la complementariedad de acciones y recursos, y para determinar la competencia de acción de cada instancia, de tal forma que se pueda atacar de manera integral los problemas de la subregión, principalmente lo relacionado con el orden público y el conflicto armado.

En este sentido, también es necesario el liderazgo del Estado para promover la asociación de los productores, para generar mejores oportunidades de comercialización de sus cosechas, a través de un aumento de la masa crítica que permite la negociación a mejores precios, y la priorización de proyectos de impacto social.

-Estrategia para el diseño de un proyecto productivo integral demostrativo, toda vez que la baja imagen del Estado frente a la comunidad demanda una acción que se vea, cuya experiencia pueda ser comprobada, que muestre sus bondades y finalmente derrote el escepticismo que la comunidad demuestra al momento de establecer relaciones con el Estado.

Este proyecto integral debe considerar no solamente los aspectos relacionados con lo productivo, sino que debe considerar otras variables, como la posibilidad real de asociatividad, la posibilidad real de control social sobre los recursos, y la posibilidad real de incremento de productividad y desarrollo humano, para crear una cultura de utilidad social frente a las acciones conjuntas de Estado y comunidad.

-La tercera estrategia es la capacitación de las comunidades en temas relativos al ejercicio de ciudadanía y la complementariedad de esfuerzos para aumentar la capacidad de generar desarrollo para la subregión. Esta estrategia es un reconocimiento a la necesidad de la comunidad de trabajar conjuntamente con las instituciones públicas para generar desarrollo y compartir responsabilidades para lograr este fin.

Este proceso de capacitación debe llevar a una autonomía de las comunidades en relación a su dependencia histórica hacia el Estado, permitiendo crear verdaderos ejercicios de ciudadanía, de tal forma a que puedan ser los reales artífices de su destino, actuando de manera propositiva para incrementar las ofertas de desarrollo y cambiando su actitud de demandantes eternos de la acción estatal.

Dentro de una perspectiva de traducir estas tres estrategias en acciones reales, los talleres arrojaron dos proyectos concretos, ajustados a la realidad de la subregión que permitan lograr los objetivos propuestos, como son:

- Conformación de un comité interinstitucional para coordinar acciones integrales en la ejecución de convenios. Este comité debe actuar en tres sentidos: el primero, para aunar voluntades municipales endógenas, para afinar el funcionamiento interno de las alcaldías, por un lado, en que las diversas divisiones o secretarías actúen de manera integral y coordinada de tal forma a aumentar las posibilidades de impacto que los proyectos puedan tener a nivel municipal.
- Construcción de subregión, que permita identificar los proyectos de desarrollo común que las ocho alcaldías prevén en sus planes de desarrollo, y que aumente su capacidad de gestión frente a la Gobernación y los Entes Nacionales, considerando los impactos macro que puedan tener sobre la comunidad.

- Mejorar la relación de la subregión con la Gobernación y los entes nacionales, de tal forma que se construyan canales de comunicación y coordinación permanentes con estas entidades, con claros procesos de planificación, complementariedad y respeto a las realidades locales, departamentales y nacionales, garantizando fluidez en las decisiones e implementación de proyectos concretos.
- Proyecto para la implementación de cultivos con semillas mejoradas (maíz y arroz) en tiempos cortos, que considere de manera integral todas las vertientes del desarrollo (productivo, institucional, económico, social y cultural) que demuestre a la comunidad en general que es posible transformar el comportamiento histórico de individualismo, y que condiciones favorables la asociatividad rinde frutos.

4.2.2 EJE PRODUCTIVO AMBIENTAL

El taller realizado en la Subregión Sur del departamento del Cesar en la ciudad de Aguachica durante el cual fueron realizados trabajos en grupo, reflexiones en plenaria por parte de los 60 participantes (35 en representación de las diferentes Instituciones y 25 en nombre de las organizaciones de los municipios de la Subregión) dando como resultado las vocaciones y potencialidades de los municipios como también las grandes potencialidades de la Subregión Sur del Departamento.

Es necesario señalar que en el contexto de las tres ecorregiones (Serranía del Perijá, Valle del Río Magdalena y el Complejo Cenagoso de la Zapatosa) que define la estructura territorial de la Subregión Sur se presentan una diversidad de actividades productivas que expresan cada una de ellas la riqueza de los diferentes componentes que conforman los paisajes geográficos de la Subregión.

Pensando en la historia productiva de la Subregión, observamos como a través del tiempo se ha venido ampliando el intervalo de vocaciones de los espacios agrícolas, agroindustriales, pecuarios, pesqueros, turísticos, culturales, artesanales, entre otros, inicialmente tradicionales, que caracteriza las estructuras productivas de los municipios de donde vienen surgiendo entre ellas una serie de potencialidades que de entrada da para concebir las amplias posibilidades de desarrollo de la Subregión Sur.

4.2.2.1 Vocaciones y potencialidades

1.- MUNICIPIO DE RIO DE ORO

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Café, Maíz, Frijol, Cebolla, Tomate, Tabaco, cacao) 2.- Agroindustria: Bolegancho 3.- Ganadería 4.- Cultural	1.- Café 2.- Frutas (mango y papaya) 3.- Ganadería 4.- Cultural 5.- Turismo

2.- MUNICIPIO DE SAN ALBERTO

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Arroz, maíz, café, plátano, yuca, cacao, frutales-aguacate). 2.- Agro-industrial (Indupalma, Palmas del Cesar). 3.- Pecuaria (Equinos, porcinos, bovinos, caprinos, avícolas, piscícola) 4.- Comercial (Agro-insumos, veterinarias, Comercio informal. Tipo I y II. 5.- Explotación petrolera. (Los tendidos) 6.- Diversidad cultural (Procesos migratorios)	1.- Agroindustria (lácteos, frutales, cárnicos, avícolas, concentrados, piscícola). 2.- Actividades comerciales – Valor agregado (Refinadora. Aceite – carne, etc) 3.- Artesanal (con materia prima y residuos agroindustriales) 4.- Eco-turismo (Río San Alberto, microclima, acuíferos, procesos industriales) 5.- Recursos hídricos 6.- 60% Reserva Ambiental. Ley 002/59. (Fauna – Flora – Madera – Especies menores) 7.- Centro inter –regional. 8.- Transporte terrestre y aéreo 9.- Recurso humano. Cooperativas. Solidaridad, capacitaciones. Diversidad de culturas.

3.- MUNICIPIO DE SAN MARTIN

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Arroz, palma, maíz, cacao, café, yuca, plátano, ahuyama, frutales – papaya). 2.- Ganadería 3.- Pesca	1.- Ganadería 2.- Palma aceitera 3.- Cacao 4.- Ecoturismo

4.- MUNICIPIO DE AGUACHICA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.-Agricultura (Café, maíz, algodón, sorgo, frijol, yuca, plátano y arroz) 2.- Ganadería 3.- Comercio 4.- Pesca 5.- Danzas Folclóricas, mitos y leyendas.	1.- Posición geográfica 2.- Ciudad polo de desarrollo regional 3.- Zona fronteriza 4.- Proximidad a la línea férrea, al río magdalena y al aeropuerto 5.- Infraestructura vial 6.- Puerto seco 7.- Agroindustria 8.- Piscicultura 9.- Ecoturismo (Pisos térmicos, ciénagas, quebradas, ríos) 10.- Humedales (Doña María, Complejo Cenagoso, La Muzenda, Culebra.) 11.- Capacidad hotelera

	12.- Corredor Universitario
--	-----------------------------

5.- MUNICIPIO DE GAMARRA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Maíz, arroz, sorgo, frutales) 2.- Pecuaria (bovinos, porcinos, caprinos, avícolas) 3.- Pesca artesanal 4.- Cultural	1.- Recurso hídrico (Río - ciénagas) 2.- Aeropuerto agrícola 3.- Línea férrea 4.- Puerto Multimodal 5.- Centro de acopio (antes Idema) 6.- Cuartos fríos 7.- Ecoturismo 8.- Cultura 9.- Deporte 10.- Suelo 11.- Capital social (1 Cooperativa. de constructores, 1 Coop. de trabajo social, Asoc. de Jóvenes (ASOJUGA), 1 Cooperativa. multiactiva Agropecuaria, 1 E.A.T. agropecuaria, 2 asoc. de vivienda, 8 asoc. de pescadores y 1 cooperativa de pescadores.)

6.- MUNICIPIO DE LA GLORIA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Maíz, arroz, sorgo, café, plátano, yuca, cacao y frutales). 2.- Ganadería 3.- Pecuaria (caprinos, porcinos y avícola) 4.- Pesca artesanal 5.- Cultural (artesanías, tambora, cuenteros)	1.- Agroindustria de la palma, agrícola del cacao, plátano, algodón, maíz y arroz. 2.- Ganadería: bovina, porcina y caprina. 3.- Piscicultura 4.- Ecoturismo 5.- Organizaciones sociales

7.- MUNICIPIO DE PELAYA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Maicera (arroz, sorgo, café, plátano, yuca) 2.- Ganadera 3.- Especies menores (Aves de corral, porcinos, caprino ovinos). 4.- Pesca artesanal 5.- Artesanías 6.- Cultural: Tamboras.	1.- Maíz 2.- Ganadería 3.- La Pesca artesanal

8.- MUNICIPIO DE GONZÁLEZ

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agrícola (Caña panelera, tomate, café, cebolla común y roja, frijol rosado, yuca, frutas). 2.- Fruticultura (mora, fresa, lulo, tomate de árbol). 3.- Artesanías (barro-enea-bejuco). 4.- Riqueza cultural (colonial, mitos – leyendas) 5.- Grupos folclóricos (papayeras, danzas).	1.- Ubicación geográfica y riqueza natural. 2.- Turismo ecológico y rural 3.- Cacao 4.- Hortalizas 5.- Apicultura 6.- Plantas aromáticas y medicinales

6.- Devoción religiosa.	7.- Especies menores (avícola, codornices, porcinos y caprinos) 8.- Piscicultura 9.- Sábila 10.- Aeropuerto (exportaciones) 11.- Deporte (fútbol, tejo) 12.- Asociación de productores y artesanos.
-------------------------	---

POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN SUR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

1.- ANÁLISIS ESPACIO TERRITORIAL

POTENCIALIDADES	AGLOMERACIÓN TERRITORIAL
1.- Agrícolas 1.- Cultivos permanentes: 1.1.- Café 1.2.- Cacao 1.3.- Plátano 1.4.- Palma aceitera 1.5.- Caña panelera 1.6.- Tabaco 1.7.- Tomate de árbol, fresa, mora y lulo 1.8.- Papaya 1.9.- Aguacate 1.10.- Mango	1.1.-Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, Pelaya, San Martín y San Alberto. 1.2.- Río de Oro, San Alberto, San Martín, La Gloria, González. 1.3.- San Alberto, San Martín, Aguachica, La Gloria y Pelaya. 1.4.- San Alberto, San Martín, La Gloria. 1.5.- González 1.6.- Río de Oro 1.7.- González 1.8.- San Martín, Río de Oro 1.9.- San Alberto 1.10.- Río de Oro
2.- Cultivos Transitorios 1.- Maíz 2.- Arroz 3.- Sorgo 4.- Algodón 5.- Fríjol tradicional 6.- Tomate 7.- Cebolla	2.1.- Río de Oro, San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra; la Gloria y Pelaya. 2.2.- San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya. 3.3.- Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya. 4.4.- Aguachica 5.5.- Río de Oro, Aguachica y Gonzáles (frijol rosado). 6.6.- Río de Oro y González. 7.7.- Río de Oro y González (cebolla común y roja).
3.- Cultivos anuales 1.- Yuca tradicional 2.- Ahuyama	1.- San Alberto, San Martín, Aguachica, La Gloria, Pelaya y González. 2.- San Martín.
4.- Agroindustriales 1.- Lácteos, aceites, frutales, cárnicos, avícolas, concentrados y piscícola. 2.- Bolegancho. 3.- Plantas aromáticas y medicinales. 5.- Nuevas actividades potenciales 1.- Hortalizas, Sábila y Apicultura.	1.1.- San Alberto, San Martín, Aguachica, La Gloria y Gamarra. 2.2.- Río de Oro 3.3.- González

	González
II.- Pecuaria 1.- Ganadería 2.- Especies menores (porcinos, caprinos y avícola) 2.1.- Codornices	1.1.- Río de Oro, San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya. 2.- Gamarra, La Gloria, Pelaya, González. 2.1.-González
III.- Pesqueras 1.- Pesca artesanal 2.- Piscicultura	1.1.- San Martín, Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya. 2.2.- San Alberto, Aguachica, La Gloria y González.
IV.- Artesanía	1.- San Alberto, La Gloria, Pelaya y González.
V.- Turismo 1.- Ecoturismo 2.- Turismo rural 3.- Turismo 4.- Capacidad hotelera	1.1.- San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, La Gloria y González. 2.2. González 3.3.- Río de Oro 4.4.- Aguachica
VI.- Cultural 1.- Corredor Universitario 2.- Deporte	1.- Río de Oro, San Alberto, Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y González. 1.1.- Aguachica 2.2.- Gamarra y González.
VII. Capital social	1.- Río de Oro 2.- San Alberto 3.- San Martín 4.- Aguachica 5.- Gamarra (1 Coop. de constructores, 1 Coop. de trabajo social, Asoc. de Jóvenes (ASOJUGA), 1 Coop. multiactiva Agropecuaria, 1 E.A.T. agropecuaria, 2 asoc. de vivienda, 8 asoc. de pescadores y 1 coop. de pescadores.) 6.- La Gloria 7.- Pelaya 8.- González. Asociación de productores y artesanos.
VIII.- Explotación de petróleo	1.- San Alberto
VIII.- Patrimonio físico 1.- Infraestructura vial y aeropuerto 2.- Infraestructura (proximidad) Vial /férrea/ fluvial/aérea.	1.1. San Alberto, González. 2.2. Aguachica, Gamarra.
IX.- Ambiental territorial	

4.2.2.2. Análisis económico espacial

Para hacer una primera aproximación de análisis económico espacial de las potencialidades de la subregión sur se ha realizado un estudio previo de las características de su distribución geográfica y sus proximidades territoriales

buscando organizarlas en grupos de tal manera que nos permita construir una visión espacial a través de la aglomeración territorial según la manifestación socio interpretativa de los actores y agentes económicos y las informaciones económicas registradas por los órganos competentes de la subregión, el Departamento y la nación.

Con la intención de organizar mejor la información y facilitar la comprensión, el análisis y las decisiones para el diseño de estrategias y la elaboración del Plan de Desarrollo rural, las potencialidades desde el punto de vista agrícola han sido divididas de acuerdo al carácter de los ciclos de los cultivos en permanentes, transitorios y anuales.

Desde la óptica de los cultivos permanentes son, **el café, el cacao, el plátano y la palma aceitera**, los que se caracterizan en ese orden, por tener la mayor presencia espacial en el territorio, siendo el café el que se destaca en los siete de los ocho municipios de la subregión y la palma aceitera solamente en tres del total de municipios del sur.

I.- De ahí que las características económicas espaciales de las potencialidades de los cultivos permanentes de la subregión sur del Departamento del Cesar sean las siguientes:

1.- La producción de café en la Subregión (05 de agosto del 2004) está caracterizada por 1.742,7 has sembradas que generan una productividad de 838.975 Kg. /ha, con una inversión de 82.358 jornales que representan \$988.296.000/jornales para obtener un valor de producción de \$2.181.335.000. (Según Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Comité Departamental de Cafeteros del Cesar y la Guajira).

La producción de café tiene una distribución territorial en todos los municipios de la Subregión Sur menos en la localidad de Gamarra. Teniendo una jerarquía según los niveles de productividad alcanzando Aguachica los 554.075 Kgrs/ha, seguido de González (106.600), La Gloria (77.1509, Río de Oro (70.800), Pelaya (18.550), San Martín (14.850) y San Alberto con 6.950 Kg. /ha.

2.- El cacao se distribuye territorialmente a través de los municipios de Río de Oro, San Alberto, San Martín, La Gloria y González siendo este el de una gran potencialidad.

3.- El Plátano se caracteriza por su actividad en los municipios de San Alberto, San Martín, Aguachica, La Gloria y Pelaya.

4.- La palma aceitera, se caracteriza por estar concentrada en la subregión sur y principalmente en los municipios de San Alberto, San Martín y la Gloria.

La subregión sur hace parte de la región norte según la distribución de la producción por zonas la cual representa el segundo lugar expresado en el 27,2% de la producción nacional durante este primer semestre del 2004 después de la zona oriental que indica el 33,9% del total nacional en el mismo periodo.

Durante este primer semestre, la producción de aceite de palma fue de 352.850 toneladas, teniendo un crecimiento del 23,2% con respecto al mismo periodo del 2003.

Entre Enero y Junio de este año, Colombia registró exportaciones de aceite de palma por 139.615 toneladas, con un crecimiento del 52,6% frente al mismo periodo del 2003. (Portafolio. Sectoriales. Martes 7 de septiembre de 2004.Pág.21)

Es sin duda el sector más dinámico, en expansión, el más competitivo y el considerado como la principal potencialidad de la subregión.

Un segundo grupo puede ser considerado a partir de las manifestaciones particulares espaciales de los cultivos permanentes en la subregión sur, como:

La Caña panelera con una gran importancia económica en el municipio de González, el Tabaco en el municipio de Río de Oro y la Fruticultura, que se encuentra su mayor diversidad en el municipio de González (Tomate de árbol, fresa, mora y lulo).Otros municipios como San Martín y Río de Oro son productores de papaya, San Alberto de aguacate y Río de Oro de mango.

- Las características económicas espaciales de las potencialidades de los cultivos transitorios están definidas por los siguientes aspectos:

En primer lugar el maíz es el de una mayor distribución territorial subregional en siete de los ocho municipios, seguido del arroz (6 municipios), el sorgo (4 municipios), el frijol tradicional (3 municipios), Tomate-cebolla (2 municipios) y algodón (1 municipio- Aguachica).

1.- El cultivo del maíz se encuentra distribuido territorialmente por toda la subregión sur del departamento, a excepción del municipio de González y siendo Pelaya el de mayor tradición, vocación y potencialidad maicera de la subregión.

a).- Los municipios de Aguachica (3.300 has), Pelaya (2.500 has) y La Gloria (2.400 has) son los que se caracterizan por las mayores áreas cultivadas de maíz tradicional en la subregión. (URPA CESAR 2003).

Desde el punto de vista de los rendimientos (Kg. /ha) son los municipios de Pelaya (2.000), La Gloria (1.800), San Martín – Río de Oro (1.700) y Aguachica (1.600) los que se caracterizan por los mayores niveles en la subregión.

Corresponde a Pelaya, la Gloria y Aguachica ser los municipios donde se realizan los mayores balances de manera respectiva.

b).- Durante el semestre B del 2003, el maíz mecanizado tuvo al municipio de Gamarra como el único lugar donde se sembraron 150 has con un rendimiento de 3.200 Kg. /ha y un balance de \$14.400.000.

c).- El maíz tecnificado tiene su mayor área de siembra en los municipios de La Gloria (1.500 has) y Pelaya (1.200 has) y con rendimientos de 3.500 Kg. /ha respectivamente.

2.- El arroz localizado en los municipios de San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya.

3.- El sorgo con producción en los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya.

Según los registros de la URPA CESAR los municipios de La Gloria y Pelaya tuvieron un área de siembra de 735 has en el semestre B de 2003 a escala del Dpto., siendo La Gloria la de destacarse por las 700 has cosechadas. Alcanzaron niveles de rendimiento entre 3.500 y 2.500 Kg. /ha y balances que oscilaron entre los \$348.000.000 y los \$8.000.000 respectivamente.

4.- El frijol, tradicional en los municipios de Río de Oro, Aguachica y González. Este último se caracteriza por tener producción de frijol rosado.

5.- El tomate y la cebolla con producciones muy localizadas solamente en los municipios de Río de Oro y González, teniendo este último fuera de la cebolla común, la cebolla roja.

El tomate expresado en estos dos municipios (González y Río de Oro) registra en el semestre B del 2003 un área total de siembra de 110 has, con un rendimiento promedio de 20.000 Kg. /ha y un balance de \$227.000.000 y \$23.000.000 respectivamente. Se destaca en la actividad el municipio de González.

Con respecto a la cebolla los municipios de González y río de Oro registran un área de siembra de 95 has alcanzando un rendimiento de 20.000 Kg. /ha y un balance de \$195.000.000 y \$180.000.000 respectivamente. En esta actividad se destaca el municipio de González.

6. El algodón se encuentra definido solamente en el municipio de Aguachica.

III.- Las características económicas espaciales de las potencialidades de los cultivos anuales están definidas por los siguientes aspectos:

Es la Yuca tradicional la de mayor distribución territorial en la subregión con presencia productiva en 6 de total de municipios a excepción de González que no tiene registros estadísticos, según datos del 2003 de la URPA- CESAR.

Gamarra es el municipio que se caracteriza por la mayor productividad alcanzando 18.000 Kg. /ha en el menor número de área sembrada (34 has) y con un balance de \$71.400.000.

El municipio de Aguachica tiene el mayor número de área sembrada (600 has) y un rendimiento de 12.000 Kgs/ha y un beneficio de \$ 876.000.000.

Según estos comportamientos, es el municipio de Río de Oro el que se caracteriza por tener un balance negativo a pesar de tener una área de siembra significativa en el contexto de la subregión de 200 has y un rendimiento de 15.000 Kg. /ha debido a la gran diferencia entre los costos totales y los precios al productor total.

Son los municipios de Aguachica y San Martín donde se realizan actividades de Yuca Industrial registrándose en conjunto para el año de 2003 una área de siembra de 9 has en el Dpto. alcanzando un rendimiento promedio de 25.000 Kg. /ha.

La ahuyama aparece en el municipio de San Martín pero según los registros estadísticos de la URPA CESAR, es el municipio de Pelaya que se caracteriza por haber sembrado en el 2003, de 100 has alcanzando un rendimiento de 10.000 Kg. /ha y obteniendo un balance de \$215.000.000.

Nuevas actividades agrícolas con potencialidades surgen principalmente en el municipio de González a través de las hortalizas, la sábila y la apicultura.

El potencial agroindustrial: Se encuentra fundamentalmente en actividades de los lácteos, aceites, cárnicos, avícolas, frutales, concentrados y piscícola y concentrado territorialmente en los municipios de San Alberto, San Martín, Aguachica, La Gloria y Gamarra.

Existe un segundo nivel de potencialidad agroindustrial expresado por las actividades de las plantas aromáticas y medicinales en el municipio de González y de la bolegancho en el municipio de Río de Oro.

El potencial Pecuario: Las actividades pecuarias se encuentran distribuidas en todo el territorio de la subregión sur siendo el municipio de González el de menor representación.

Según el inventario de especies pecuarias del año 2002, en la subregión existía un rebaño de 420.420 cabezas de ganado siendo los municipios de San Martín (110.182), Aguachica (74.617) y San Alberto (65.474) los que poseen la mayor cantidad de bovinos, siguiendo La Gloria, Gamarra, Río de Oro y correspondiendo a González el de menor cantidad (536).

El mismo inventario señala 18.056 porcinos en la subregión, correspondiendo a los municipios de Aguachica (6.100), La Gloria (3.790), San Alberto (2.386) y Pelaya 1.630) los de mayor numero y González la de menor cantidad de cerdos.

El inventario indica también como en el año 2002 existían 12.458 equinos en la subregión, destacándose los municipios de La Gloria (2.655), San Martín (2.188), Aguachica (2.021) y San Alberto (1.686) por los mayores tamaños y González por el menor numero (170).

Fueron registrados en el inventario mencionado 12.134 ovino-caprinos sobresaliendo por su numero los municipios de San Martín (3.200), La Gloria (2.417), Aguachica (2.200), Río de Oro (1.400), San Alberto (1.290) y Gamarra (1.250), siendo los de menor tamaño Pelaya (352) y González (25).

Ganadería de Leche. La producción promedio de leche en el año 2002 estuvo caracterizada por un total subregional de 277.838 litros diarios siendo los municipios de San Martín (80.288), Aguachica (49.427), San Alberto (41.500), La Gloria (35.510), Río de Oro (28.879), Gamarra (21.480) y Pelaya (20.478) los de mayor producción y González (276) el de menor numero de litros diarios producidos.

La producción promedio vaca /día oscila entre los 3,0 y los 4,0, siendo el promedio departamental de 3,5. Los de mayor promedio vaca /día o sea de 4,0 son los municipios de San Martín y San Alberto y los de menor promedio Gamarra y González (3,0).

Del total de 77.552 vacas en ordeño registradas en la subregión en el año 2002 (URPA – Cesar) corresponde a los municipios de San Martín (20.072), Aguachica (14.122), La Gloria (11.097), San Alberto (10.735), Río de Oro (8.251), Gamarra (7.160) y Pelaya (6.023) los mayores números y a González (92) con la menor representación en la distribución de las potencialidades lecheras del sur.

Otras Actividades: Pesca artesanal y Piscicultura, Artesanía, Turismo (Ecoturismo y Turismo Cultural rural), Capital social y Patrimonio físico.

Ideas de Proyectos identificados:

- 1.- Organización, capacitación comunitaria y asociativa de los productores y la perspectiva de género, equidad de familia, niños y jóvenes en la viabilidad de la cadena de los cereales.
- 2.- Recuperación, conservación de cuencas hidrográficas y humedales y la implementación de la ley de mercados verdes.
- 3.- Banco de maquinaria y parcelas demostrativas agrícolas para la viabilidad de la potencialidad de los cereales en la Subregión Sur del Cesar.

4.2.2.3 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Las estrategias estas definidas en dos grandes componentes: *las líneas de acción estratégicas* que precisan el como obtener los resultados necesarios para redireccionar la situación actual y *la estrategia financiera* que especifica la procedencia de los recursos económicos necesarios para ejecutar los proyectos, que son a la postre los que materializan las ideas y las propuestas diseñadas en la formulación del PGAR.

De igual manera , el PDD dentro de su estrategia de "Entorno territorial para el bienestar colectivo define como objetivo estratégico "configurar entornos territoriales, competitivos y sostenibles que sirvan al bienestar colectivo" y el ordenamiento del territorio, donde el medio ambiente como eje estructural del territorio.

Frente a la Gestión Ambiental Colectiva, se proponen 2 estrategias:

-Estrategia para apoyar y promover la conservación y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos o Ecorregiones.

- Promover la conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos como soporte vital y del desarrollo económico y social del departamento.
- Generar una cultura ciudadana ambiental basada en la educación de nuestra población.
- Potenciar el desarrollo económico y cultural del departamento con base en el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos y atributos naturales que permita el desarrollo del renglón eco-turístico con la perspectiva nacional y/o internacional. Para este tipo de proyectos se diseñaran instrumentos de apoyo adecuados.

-Estrategia de Velar por el aprovechamiento sustentable de la oferta hídrica.

- Apoyo para la formulación de los planes de manejo integral de las cuencas hidrográficas del departamento.
- Apoyo a la reglamentación, regulación y restauración de las corrientes superficiales.
- Apoyo en la implementación de programas que estimulen el almacenamiento y regulación hídrica, mediante pequeños embalses multipropósitos.
- Gestión para el impulso a la reforestación y restauración ambiental.
- Apoyo a la regeneración natural de zonas especiales.
- Gestión para la disminución del grado de sedimentación de las cuencas.
- Gestión para el manejo integral de aguas subterráneas.
- Gestión para la vinculación de los humedales y ciénagas del departamento en las convenciones internacionales relativas a la protección, restauración, conservación, recuperación y manejo de los mismos.
- El destaponamiento de la ciénaga de Sahalle, la recuperación de bosques, la reforestación de cuencas y el mantenimiento de las obras que se encuentran en el río Magdalena son las consideraciones que demanda la comunidad del sur del Cesar, en cuanto a los Planes de Desarrollo los programas y proyectos son prácticamente nulos con excepción de la formulación de un plan de manejo ambiental por parte del municipio de la Gloria y la construcción de rellenos sanitarios en el municipio de Río de Oro.

Este proyecto debe proponer que las variables son necesarias para lograr un verdadero incremento en los indicadores de desarrollo humano, y por lo tanto, no basta la asistencia técnica y el apoyo financiero, sino que debe centrar sus fuerzas en la capacitación (para el dominio de procesos y la autosostenibilidad), la asistencia técnica (para mejorar las condiciones de cosecha), la articulación institucional (para la apropiación de políticas y construcción de Estado) el control social (para la construcción de democracia), el control estatal (para garantizar los principios constitucionales de libertad) y la inversión social (para mejorar las capacidades de los individuos y su entorno inmediato).

4.2.3 EJE SOCIAL CULTURAL

En la realización del Taller de Planeación participativa en la Subregión Sur se planteó una variación en la metodología, consistente en presentar los resultados de los árboles de problemas y soluciones obtenidos en la Subregión Norte, partiendo del supuesto que dicho ejercicio marcó varias tendencias validas para todo el departamento, tendencias que han venido verificándose con la información y documentación aportada por las oficinas de planeación municipal de las cuatro

subregiones, la oficina de planeación departamental y la información secundaria obtenida por el equipo consultor en varias instituciones.

Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo en la ejecución de los talleres, con esta variación metodológica, se buscó obtener una ampliación de las problemáticas y alternativas, mayor profundidad en el análisis y la caracterización de las especificidades de la Subregión.

Los participantes en el taller, efectivamente validaron en su totalidad la información sistematizada de los árboles de problemas y soluciones del taller de la Subregión Norte y en esa medida se orientó el trabajo en grupos a la ampliación y particularización con aspectos nuevos o específicos de la Subregión con los siguientes resultados:

4.2.3.1 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar proyectos productivos integrales que incluyan simultáneamente varios componentes (educación, valores, aspectos técnicos, organizativos, legales, ambientales, recreativos, equidad de género, etc.), con una visión de cultura regional y empresarial.
- Desarrollar proyectos específicos para jóvenes y niños que permitan cambios culturales a futuro. (desarrollo de su capacidad asociativa, espíritu empresarial y valoración del conocimiento).
- Desarrollar proyectos demostrativos que posibiliten ingresos a corto plazo y permitan recuperar y generar optimismo y confianza en instituciones y programas.
- Diseñar y aplicar metodologías y pedagogías adecuadas a la cultura regional y a los sectores sociales beneficiarios de los proyectos.
- Generar espacios de participación y equidad para las mujeres en la vida familiar, comunitaria e institucional (económica, social, etc.)
- Diseño e implementación de estrategias para generar una cultura de la planificación, el largo plazo y visiones macro.

Los participantes de esta comisión adicionaron los siguientes problemas:

PROBLEMAS

- Social e institucionalmente no se valora, o se valora muy poco (ni se contabiliza) el trabajo familiar, particularmente de mujeres y niños.
- La mujer está asumiendo totalmente la responsabilidad económica del hogar por falta de empleo para hombres.
- El hombre desempleado asume pocos compromisos en el hogar.
- El hombre no valora el trabajo ni la actividad comunitaria de la mujer.

- Alto nivel de conflicto por machismo y celos (control de tiempo de las actividades productivas y comunitarias de las mujeres)
- Los animales se valoran y se alimentan mejor que la familia
- Pérdida de lazos de confianza intergeneracional e intrafamiliar
- Falta de centros y de acceso a formación para la producción y el trabajo
- No hay diferenciación de precios por productos limpios, sociales y tradicionales (No mecanizados)
- Los intermediarios imponen precios, alteran pesajes y descalifican productos
- No hay gremios para negociar con compradores
- Informalidad en procesos de negociación, compra y pago de productos (todo palabreado, el comprador no cumple, no paga de contado ni en los plazos fijados)
- Visiones de ganancia a muy corto plazo y a nivel micro (negocios puntuales).
- Se siembra maíz (y otros productos), más por tradición y orgullo que por ganancia real.
- Por tradición se siembra, más por riesgo (lotería) que por planificación.
- No se sistematizan datos y experiencias de producción (El productor cree que gana pero está perdiendo).
- No se apoyan institucionalmente los procesos de trueque.
- No se conoce el municipio - no se les enseña a los niños en el colegio-
- Los pensum de los colegios no tienen orientación agropecuaria.
- No hay formación técnica y tecnológica sobre procesos de siembra, cultivo, recolección y manejo poscosecha.
- Cultura institucional negativa frente a agriculturas tradicionales (Bancos y gobierno)
- Manejo político en asignación de cupos del SISBEN, no favorece a los más pobres.
- Falta de credibilidad porque no hay proyectos demostrativos.
- Se ofrecen proyectos sin tener garantizada la plata, o una vez aprobados se demora la ejecución.
- Dificultad para asociarse como tramitología, costos para legalizarse y falta de acompañamiento una vez formalizadas las organizaciones.

ENTREVISTAS

Adicionalmente se realizaron tres entrevistas semiestructuradas con actores representativos de de la región en el ámbito productivo, institucional gubernamental y comunitario. Estas entrevistas nos permiten una mejor aproximación hacia aspectos específicos que caracterizan la cultura regional, las percepciones de sus pobladores y la ampliación y sustentación de expresiones (frases, comentarios), reiteradas durante el taller; que por razones temáticas y metodológicas no es posible abordarlas en el mismo.

A continuación se resumen los aspectos comunes, enfatizados por los entrevistados de los tres municipios.

Relaciones con el Departamento y Cultura Regional

"Centralismo del Norte":

— La Subregión Sur ha tenido históricamente escasa o nula representación en el gabinete departamental, situación que se mantiene actualmente.

— La clase política y líderes políticos visibles son del norte del Cesar; los pocos líderes del sur han sido cooptados y han perdido el vínculo con la Subregión.

— Esta Subregión tiene escasa representación en la Asamblea Departamental y nunca han tenido un senador

— Este centralismo se expresa en la concentración del presupuesto y de los proyectos en la zona norte, al sur solo llegan ocasionalmente o en último lugar de prioridad "Las obras físicas significativas son contadas". Tienen confianza que con el actual gobernador se va comenzar a revertir esta situación: "la votación mayoritaria del actual gobernador estuvo en el sur, en el norte se tuvo mucho voto en blanco (Valledupar y norte)".

— También se sienten discriminados social y culturalmente por los habitantes del norte del departamento que los tildan de "sureños" y no los consideran cesarenses por su forma de hablar.

— Expresan que como región no tienen identidad propia, la identidad como región la determina en gran medida este sentimiento de discriminación institucional y sociocultural. "No hablamos como costeños y no nos sentimos costeños. Tenemos más cerca Bucaramanga que Valledupar".

— Reconocen, sin embargo que existen marcadas diferencias en sus costumbres (Comida, actitud frente al trabajo, formas de producción agrícola) por la influencia de las migraciones santandereanas, tolimenses, y paisas relacionadas con cultivos como el algodón, el arroz y sus respectivas bonanzas (movimiento comercial). "Para nosotros, los costeños son personas muy facilitas, la pujanza es de gente del interior, trabajamos 14 - 16 horas, antes y después del sol, los costeños no con tal que tengan el pescado al pie de la hamaca...., son dicharacheros y de ambiente pero para trabajar...!"

— Tienen vínculos más estrechos con Santander y su capital que con el resto del departamento y con Valledupar. Estos vínculos se dan, entre otros, en lo comercial, educación superior y la inclusión institucional en programas de salud, este vínculo es facilitado -pero no determinado- por la proximidad territorial.

— Como recurso subregional, valoran altamente su posición geográfica por la cercanía y conectividad intermunicipal y con otras regiones y departamentos del interior y la costa. (Sin embargo, por esta misma razón lo consideran un aspecto coyunturalmente negativo en la medida que es el corredor del narcotráfico).

— En Gamarra (y La Gloria), la economía es esencialmente pesquera ("todo gira alrededor de eso"), y otros son "coteros", su cultura gira en torno al presente y la mayoría de pescadores son analfabetas, tienen altos niveles de conflictividad interpersonal e intergrupala por los oficios que ofrecen a destajo; la gente no le gusta asistir a reuniones, "...los pescadores se asocian transitoriamente solo si la alcaldía ofrece trabajo"; existen mayores posibilidades de desarrollar proyectos con mujeres que con hombres.

Conflicto Armado y Narcotráfico

— En varios municipios de la Subregión es grave el problema de desplazamiento y las dificultades de atención a esta población por la multiplicidad de requisitos, documentos y tramitología especialmente a nivel nacional para la atención humanitaria y para el desarrollo de proyectos que implican acceso a tierra y créditos. "los municipios tienen programas,...pero ninguno puede identificarse para beneficios legales."

— La influencia de la cultura y valores del narcotráfico incide fuertemente en la pérdida de la cultura del trabajo, ideales de dinero fácil y rápido, ostentación de riqueza y gastos suntuosos; los más afectados directamente son los jóvenes ("...los muchachos reciben 4 millones en dos horas por pasar lo que le da un mercader"), pero se refleja también en los proyectos productivos agropecuarios (rentabilidad inmediata, soluciones con tecnologías de moda, recibo recursos sin individualmente y sin proyectos). "Todo por arte de magia, de la noche a la mañana".

— La presencia y acciones de actores armados reduce ostensiblemente la inversión de capitales y la entrada de nuevas empresas y proyectos, se dificulta el acceso a servicios del sector financiero (crédito) por considerarse zona de alto riesgo para la inversión. También se afecta la inversión social por las dificultades sociales y políticas de acceso a algunas zonas y por los sobrecostos implícitos que ocasionan estas condiciones para desarrollar los proyectos. En este contexto, se plantea la necesidad de mayor presencia armada del estado y resultados visibles.

— La relación con estos actores armados se dificulta en la medida que obedecen más a mandos personales que a una filosofía de organización; en este sentido para viabilizar futuros proyectos en estas zonas, se considera importante ambientar e informar adecuadamente sobre los proyectos antes de adelantar su ejecución "...socialmente para ejecutar un proyecto, hay que tenerlos en cuenta porque pueden facilitar o entorpecer."

— Se añade que un elemento adicional a tener en cuenta es que la composición de estos mandos y grupos no son de la región, y en consonancia no tienen vínculos familiares y afectivos con los pobladores.

— Se valora positivamente que en este contexto donde el voto en ocasiones ha sido obligado y la abstención ha sido significativa "...en estas elecciones la gente ya siente que el alcalde es puesto por ellos". Esta percepción se ha reforzado con

los procesos de planeación participativa que se han desarrollado en la mayoría de los municipios con la orientación de Planeación Departamental

— Ante la ineficiencia de la justicia formal, los pleitos se tramitan cada vez con mayor gama y frecuencia por medios extrainstitucionales a través de estos grupos armados que tienen establecidas tarifas y penas acordes con las demandas que se les presentan. "Actualmente, ... la comisaría de familia esta atendiendo los problemas de alimentos y las inspecciones de policía las querellas pero problemas mayores los maneja esa justicia"

Relaciones con Empresas

— Consideran que las grandes empresas y sus dueños no tienen compromiso con los municipios ni con la región "...la gente siente apáticas estas empresas".

— Esta falta de compromiso se expresa en la ausencia de políticas de responsabilidad social, ambiental y de proyectos sociales o productivos en sus zonas de influencia. "...ellos bien los demás que se jodan."

— Los procesos de valor agregado grande (y la ganancias) se hacen (y se quedan) por fuera de la región, incluso del departamento. "Se entregan materias primas y nos venden productos procesados en Bogotá y Santander".

— Se requiere un marco legal y un pacto ético y social para que las grandes empresas se vinculen al desarrollo regional y reinviertan y dejen recursos en la región.

— Las empresas no se relacionan con las administraciones municipales, pero estas si tienen que resolverles los problemas que generan (especialmente en salud, medio ambiente y vivienda, servicios públicos y vías).

4.3 TALLER SUBREGIÓN CENTRO

La subregión centro está conformada por los municipios de Pelaya, Tamalameque, Curumaní, Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Becerril, concentrando la gran mayoría de la explotación comercial de Carbón del Cesar, lo que garantiza una gran entrada de recursos vía regalías, lo que la transformaría, en un principio la región más desarrollada del departamento.

Para la realización de este taller, y evaluando las condiciones del trabajo realizado en la subregión sur del Cesar, el equipo decidió que la metodología debería ser replanteada, realizando todo el proceso de construcción de árbol de problemas y soluciones, debido a que se buscaba una interacción más participativa de los asistentes.

La participación de los municipios fue bastante interesante, puesto que equilibró la participación entre funcionarios y pequeños productores, con excepción de Tamalameque, que desafortunadamente se encontraba en fiestas patronales, y no envió ni un sólo representante, de tal manera que el trabajo debió construirse sin su presencia, pero considerando la información secundaria, de la que disponía el equipo de talleristas.

Para no sesgar la percepción de los asistentes, el equipo no realizó la presentación de un panorama de la subregión, obtenido desde la información secundaria, como lo ocurrido en los talleres anteriores, de tal forma que se realizara un barrido de la situación desde el conocimiento propio de los pequeños productores y representantes institucionales que concurrieron al evento.

De manera general se observó una problemática muy similar a la presentada en las demás subregiones, con el característico entusiasmo de los participantes, que vieron en el taller, la oportunidad de construir subregión, y ver reflejado en un plan de acción los deseos y las visiones compartidas de desarrollo, cuyos resultados, se plasman en este informe.

4.3.1 **EJE INSTITUCIONAL COMUNITARIO.**

Sector institucional

Esta subregión, tiene como característica, desde el punto de vista institucional, la tremenda realidad derivada de las regalías carboníferas, que distorsiona los presupuestos municipales, particularmente de la Jagua de Ibirico y Chiriguaná.

Si existe un ejemplo que nos pueda mostrar que el problema fundamental del desarrollo no se circunscribe a la ausencia de recursos, la subregión lo aporta con nombre propio: La Jagua de Ibirico. A pesar de contar con más de 30.000 millones de regalías al año, y de poseer una población relativamente pequeña (40.000 habitantes) no ha podido, a lo largo de las últimas administraciones, resolver ni siquiera el problema de saneamiento básico del casco urbano.

La situación de desgüeño administrativo, aunado a las prácticas de corrupción llevó al Vicepresidente de la República, en un encuentro de transparencia y lucha contra la corrupción realizado en Cartagena en agosto de 2003, a calificar a este municipio como el “más corrupto del País”. Desafortunadamente la administración pasada, en cabeza de su alcalde, está procesada entre otras irregularidades por problemas de l peculado.

Como consecuencia de estos hechos, el supuesto popular agrega su propia visión de los hechos: existe un enorme problema de administración de lo público que pasa por la capacidad técnica de los funcionarios, el manejo indebido de los recursos y la politiquería como algo generalizado en la subregión.

Eso nos lleva a concluir que el problema principal reside en la falta de gobernabilidad por parte de las instituciones estatales, debido a cinco factores que se interrelacionan y completan un panorama de descrédito hacia la posibilidad de construir país basados en los principios de democracia y manejo ético con los instrumentos con los cuales cuenta el Estado para mediar en las relaciones comunitarias y para construir desarrollo humano real.

Como hemos destacado, el primer factor es la corrupción. El peso que ocupa la acción demostrativa de que es posible despilfarrar los recursos públicos desde la apropiación indebida ha hecho historia en estas comunidades. Esa corrupción se debe no sólo a las ansias de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, sino también a la acción de los grupos violentos al margen de la ley, que históricamente han marcado su presencia en la región.

Aliado a eso, sin duda, está la falta de liderazgo político, que no ha permitido la creación de políticas de Estado tendientes al desarrollo a largo plazo, a partir de las ansias de los grupos políticos de implementar acciones excluyentes.

Eso se debe a la falta de educación y formación política de los actores públicos, (incluyendo a funcionarios y aspirantes a cargos de elección popular) que lleva a esta visión inediatista: la función pública no es encarada como una oportunidad de construir nación en lo micro, sino como un factor de empoderamiento rápido, ya sea desde el punto de vista económico, político o social, impidiendo la construcción de Estado a largo plazo.

La ausencia de recursos, es considerada la causa de esa formación política. Es razonable considerar desde esa perspectiva, que se carece de una adecuada percepción política de la función del Estado, como factor importante como generador de desarrollo humano que establece como parámetro principal el bien común sobre el bien individual.

Nuevamente resalta el individualismo, el cual trunca las posibilidades de construir bienestar para todos, de manera amplia, equitativa. La falta de consideración sobre lo colectivo corta las posibilidades de encarar la función pública como algo distinto a provecho particular.

La falta de planificación organizada de las instituciones no obedece a unas líneas generales de acción, basados en la norma, la ética y no busca resultados comunes, sino que obedece a caprichos individuales, controvirtiendo de manera perversa los principios constitucionales del Estado Social de Derecho, pluralista y respetuoso de las diferencias étnicas, religiosas, políticas y sociales.

Es el resultado de la ecuación causa-efecto: lo planteado en los programas de gobierno de los candidatos a los cargos de elección popular (principalmente el ejecutivo) no se plasma de manera seria en los planes de desarrollo, que son vistos como mera acción burocrática, sin consecuencias prácticas entre lo planteado y lo que realmente se realiza.

El resultado se debe a la falta de pertenencia de los gobernantes hacia su región y el país: algunos se comportan de manera irresponsable hacia lo público de tal forma que corroboran la visión de individualismo, corto plazo, exclusión y de vivir el momento de poder para resolver sus demandas individuales, a pesar de los castigos que la ley le impone.

La consecuencia de estos problemas se traduce en cuatro grandes líneas. La primera es, por supuesto, la falta de estímulo a la comunidad para que ejerza su responsabilidad en la construcción compartida de Estado y de futuro, porque no vale la pena gastar “pólvora en gallinazos”, interpretado en la falta de oportunidades para llevar vocería y propuestas comunitarias hacia un Estado que no ha creado mecanismos para incorporar esas propuestas.

La segunda, por supuesto, es la inestabilidad del Estado, dado que la cosa pública es manejada desde una visión personalista de corto plazo, y que obedece a intereses concretos de grupos políticos y/o armados que interponen sus visiones excluyentes sobre los intereses comunes. En ese escenario la proposición comunitaria no solamente es inocua, sino que ofrece peligro real a la integridad física de los que abanderan la posición comunitaria.

La construcción de un Estado paquidérmico, en que una burocracia obedece a sí misma y no a la función pública para la cual fue creada, dado el manejo politiquero del poder, lleva a que sea ineficiente, ineficaz y a la postre no tenga idoneidad para gestionar recursos que estén por fuera de su esfera inmediata, poniendo en riesgo la sostenibilidad de las administraciones públicas en el largo plazo.

Finalmente, todas esas realidades llevan a que la población en general no considere al Estado como interlocutor válido en la intermediación entre sus aspiraciones y la transformación de las realidades concretas. Los programas de gobierno se encaran como letra muerta. Por supuesto, a partir de ahí no es posible esperar nada más que una apatía general de la comunidad con respecto a todo lo relativo con la normatividad instituida desde la ley, la norma, y la forma organizativa de lo estatal, sino que es más productivo, más consecuente, más responsable, y finalmente más efectivo, recurrir a prácticas fuera del concierto institucional para resolver sus problemas y dificultades.

Sector Comunitario

Corroborando la situación identificada en lo Institucional, el principal problema identificado para el sector comunitario es el conflicto socio político y educativo, aunado al marginamiento departamental y nacional. Eso, en verdad, corresponde a dos problemas: el primero, relativo a la impotencia frente a mecanismos de hecho para ejercer el poder, y lo segundo, el desconocimiento del Gobierno Departamental y la Nación para ejercer su presencia y resolver la situación.

La percepción de distancia entre la administración departamental y las subregiones ya se ha abordado. Es claro que las comunidades y los funcionarios identifican al norte como el destino de las acciones, decisiones y voluntades del Departamento, olvidando al resto del territorio cuando considera sus prioridades.

Por otro lado, se hace evidente que los municipios se consideran incapaces de enfrentar solos a esa realidad de conflicto armado y corrupción, debido a que son muy vulnerables, por cuanto viven en el territorio y son fácilmente identificables, y que no hay límites en el ejercicio de la fuerza ya sea para garantizar posiciones políticas o para ocultar malos manejos de la cosa pública cuando las denuncias son formuladas ante los órganos competentes.

El conflicto es interpretado como una consecuencia de la desigualdad social, agudizada por la incapacidad del Estado para solventar las necesidades básicas insatisfechas de sus habitantes. Desafortunadamente, en el Cesar los indicadores sociales del Departamento Nacional de Estadísticas y Planeación nacional corroboran esa realidad, debido a los bajos índices de desarrollo humano de su población.

El incumplimiento de los programas de desarrollo rural es visto como primordial. Eso se debe también a ausencia de una clara política de prestación de cuentas por parte de los entes territoriales y departamentales en pasadas administraciones, lo que a su vez, contribuye a crear expectativas sobre los alcances de las propuestas, y por supuesto el incumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.

Aliado a eso, se considera que el desarrollo campesino está ligado a una política de paz con justicia social. La población reconoce los avances de la política de seguridad democrática, pero en el imaginario popular su utilidad se circunscribe a que “los grandes propietarios puedan visitar sus fincas”, y que no viene acompañada de verdaderos programas de desarrollo social, que permitan el aumento de ingresos y sostenibilidad de la población en el campo, visión esa compartida por diversos actores políticos y académicos del país.

La inseguridad, por lo tanto, es un factor clave para ser considerado dentro de las políticas del Estado. En esa región en particular, se considera que el Estado debe hacer presencia de forma más contundente, a través de la fuerza pública, que anule el quehacer de los grupos armados ilegales, pero acompañada por programas de desarrollo humano, ya destacado en el párrafo anterior.

La garantía que el Estado pueda brindar al territorio, anularía las diputas que los grupos armados ilegales perpetran en el campo, así como sus ganas de poder debido a intereses políticos, económicos ilegales, de tal forma que puedan existir garantías para la planificación de la producción y de la inversión privada, los grandes lunares del desarrollo considerado por los asistentes.

Por último, se considera que la intolerancia, entendiéndose ésta como amplia y generalizada, traducida desde lo micro, lo interpersonal, pasando por lo familiar, lo político y social, agudiza el conflicto como un todo, alimentando la guerra que vive el país, y disminuyendo las posibilidades de crecimiento personal y social, y en últimas, acabando con las ilusiones de construir una sociedad democrática, libre y con perspectiva de crecimiento a largo plazo por las vías legales.

Las consecuencias de esta problemática con obvias: por un lado, disminuye la posibilidad de gobernabilidad, tema ya tratado en puntos anteriores, que se refleja en la desorganización comunitaria, dado que no existen parámetros claros de intermediación y convivencia, y aumenta el miedo a ejercer control político, de tal forma que las relaciones con el Estado se fijan con base en ideas falsas, sin canales establecidos formalmente, alimentados por la ignorancia de los procedimientos y procesos, deslegitimando por pura ausencia de materia real (pero sí imaginaria, y en general negativa) la acción Estatal.

El conflicto genera más violencia, porque es entendido como la única forma de ejercer poder real, pero perjudicando de manera sistemática a los más vulnerables, que vuelve a alimentar la espiral de pobreza y miseria, donde los más pobres serán eternamente más pobres, porque no disponen de elementos e instrumentos para cambiar su realidad, amén de las condiciones de desplazamientos, que impide una identificación cultural social y económica con los nuevos territorios donde obligatoriamente debe establecerse.

En lo productivo, el conflicto genera ausencia de inversión, debido a que el capital busca ciertas garantías para su retorno, situación que acarrea una baja productividad debido a que los procesos productivos deben atenerse a formas rudimentarias de implementación. La inestabilidad genera también atraso empresarial, debido a que se tiene visión de negocio a corto plazo, inmediato, pero no se construye visión de empresa, volviendo la economía débil, la demanda escasa y en general un bajo nivel de vida.

4.3.1.2 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

-Estrategias para una Eficiente Gobernabilidad y la Democracia Participativa, dos pilares para construir una nueva relación de poder en la subregión basada en la democracia, mediada por el poder estatal, que gran demanda presenta entre los participantes del taller.

Como se ve, estas dos estrategias no pueden ser vistas de manera aislada, sino que se complementan en la medida en que unen una decisión estatal con una voluntad popular de establecer senderos claros de ejercicio de ciudadanía por fuera de los círculos de poder de los grupos armados ilegales y de los funcionarios que encaran al erario público como botín de campaña y no como instrumento del desarrollo colectivo.

La eficiente gobernabilidad, como estrategia, plantea la acción estatal como instrumento de mediación de la sociedad para su desarrollo, teniendo como marco la constitución y la ley. Esta estrategia plantea las siguientes líneas de acción:

- Procesos reales de paz, liderados por la Oficina Asesora de Paz de la Gobernación, en concordancia con los planteamientos de la oficina del Alto Comisionado para la Paz del Gobierno Nacional, que asuma una presencia territorial constante y propositiva, con instrumentos claros de diálogo y concertación de bases mínimas de convivencia
- Presencia de la fuerza pública, coordinada con las demás subregiones y departamentos colindantes, de tal forma que garanticen la permanencia de los productores pequeños en sus territorios.

- Lucha frontal contra la corrupción, con acciones demostrativas de transparencia y castigo, de tal forma que sea claro que en lo público impera el interés común y no el particular.
- Liderazgo político de las autoridades locales para implementar acuerdos políticos que potencien la asociatividad, basada en los intereses comunes, la educación política de la población, con énfasis en los ordenamientos de la constitución política de Colombia.
- Institucionalización de la planificación estratégica de las acciones gubernamentales, de largo plazo, acompañada con una suficiente idoneidad de los funcionarios públicos, alcanzada a través de un código de ética y formación técnica permanente.

La estrategia de Democracia Participativa, busca generar canales reales de incidencia de la población en las decisiones de políticas públicas, de tal forma que cree poder popular real, atado a los lineamientos de la Constitución y la ley, para disminuir el radio de acción de los grupos armados ilegales y los funcionarios corruptos. Esta estrategia plantea las siguientes líneas de acción:

- Justicia Social: cumplimiento de los planes de desarrollo que a su vez tengan como pilar lo que exige la norma: la sostenibilidad de la población más vulnerable con perspectiva real de elevar su nivel de desarrollo humano.
- Seguridad: para garantizar la manifestación popular y comunitaria desde las instancias propuestas desde la constitución y la ley, creando y manteniendo espacios de participación comunitaria sin el riesgo de la integridad física y moral de sus participantes.
- Tolerancia: mecanismos e instancias de encuentro político y social para la resolución y/o acuerdo en las diferencias de diversos grupos sociales y personas, que permita incrementar el nivel de sensación de que es posible resolver estos conflictos sin la intermediación ilegal o violenta.

4.3.2 EJE PRODUCTIVO AMBIENTAL

La subregión central del departamento del Cesar se encuentra dentro del contexto territorial definido por las ecorregiones de la Serranía de Perijá, del Valle del Río Cesar, del Valle del Río Magdalena y el Complejo Cenagoso de Zapatosa.

4.3.2.1 Vocaciones y potencialidades

1.- MUNICIPIO DE BECERRIL

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
Ganado Bovino Cultivo de Palma Cultivo de maíz Cultivo de Yuca Ganado ovino-caprino Deporte y actividades culturales	1.- Suelos Fértiles 2.- Minería (Carbones) 3.- Abundantes Recursos Hídricos 4.- Zona Reserva Forestal 5.- Diversidad de climas.

2.- MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Arroz 2.- Ganadería 3.- Maíz 4.- Café 5.- Minería	1.- Palma 2.- Yuca – proceso de industrialización 3.- Minería 4.- Cacao 5.- Piscicultura 6.- Deporte- Fútbol 7.- Artesanías en carbón, madera y filigrana.

3.- MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Pecuaria: ovino-caprino, ganadería de doble propósito, piscicultura. 2.- Maíz 3.- Fríjol 4.- Cacao 5.- Plátano 6.- Yuca 7.- Patilla	1.- Minería (Carbón) 2.- Café (Serranía de Perijá) 3.- Palma de aceite

4.- MUNICIPIO DE PAILITAS

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Maíz 2.- Industrialización de lácteos 3.- Palma africana 4.- Arroz 5.- Ganadería 6.- Café / cacao 7.- Aguacate /café /cacao 8.-Recreación, cultura y deporte – escuelas deportivas, fundación de teatro- festival.	1.- Cacao 2.- Sorgo /Arroz /Palma 3.- Piscicultura 4.- Yuca amarga. (Industrialización en Tamalameque) 5.- Planta secadora de Cereales (Planta antigua IDEMA) – valor agregado. 6.- Minería (Hierro y Cuarzo)

5.- MUNICIPIO DE CURUMANÍ

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Maíz	1.- Diversidad de climas

2.- Yuca 3.- Aguacate 4.- Plátano 5.- Café 6.-Palma 7.-Bovino de doble propósito 8.-Porcicultura 9.-Caprino 10.-Algodón, sorgo y arroz 11.- Cacao 12.- Piscicultura artesanal y comercial 13.- Cultura 14.- Artesanías (esteras y escobas) 15. Comercial	2.- Recurso Hídrico 3.- Tierra fértiles 4.- Recurso Forestal 5.- Ecoturismo 6.-Minería 7.-Material biotecnológico 8.- Transferencia de Tecnología – producción de semilla in Vitro, abono orgánico. 9.- Plantas de procesamiento
---	---

6.- MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Piscicultura 2.- Cítricos 3.- Maíz 4.- Patilla 5.- Yuca dulce 6.- Palma africana 7.-Ganado bovino doble propósito 8.- Cultura. Danzas de Chimichagua, escritores, artistas regionales, artesanas de nivel nacional con sello de calidad. Carnaval. Semana Santa – tercer lugar en el país.	1.- Diversidad de suelos 2.- Riqueza de fauna y flora 3.- Calidad humana 4.- Riqueza acuícola 5.- Ciénaga de la Zapatosa 6.-Artesanías palma de Iraca

Tabla No.2

POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

1.- ANÁLISIS ECONÓMICO ESPACIAL TERRITORIAL

POTENCIALIDADES	AGLOMERACIÓN TERRITORIAL
1.- Minería	1.- La jagua de Ibirico, Becerril y Chiriguaná
2.- Ciénaga de la Zapatosa (Pesca artesanal)	2.- Curumaní, Chimichagua, Tamalameque y Chiriguaná.
3.- Ganadería de doble propósito	3.- Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua.
4.-Palma Africana	4.- Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua.
5.- Artesanías de palma y carbón	5.- La Jagua de Ibirico, Curumaní y Chimichagua.
6.- Maíz Tradicional y mecanizado	6.- Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua.
7.- Yuca Dulce y Amarga (industrial)	7.- Becerril, La jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua.
	8.- La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas y Curumaní.

8.- Cacao Mejorado	9.- Chiriguaná y Chimichagua.
9.- Patilla	10.- Pailitas y Curumaní,
10.- Sorgo y arroz	11.- Chimichagua
11.- Cítricos	12.- Curumaní
12.- Algodón	13.- Curumaní
13.- Plátano	14.- Curumaní y Chiriguaná
14.- Biotecnología	15.- Chiriguaná
15.- Recursos humanos profesionales de alta calidad y numerosos.	

4.4.2.2 Análisis Económico Espacial

La subregión representa el 24,22% de la extensión y el 18.2% de la población del Dpto.

Las potencialidades de la subregión Central del Cesar tienen las siguientes características económicas espaciales y territoriales:

1.- Minería, con minerales energéticos como el carbón con su conocida presencia y exploración en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y Chiriguaná., sin embargo su amplitud desde el punto de vista de la existencia de minerales siguiendo la clasificación industrial de los mismos es mucho mayor. Metales y minerales preciosos como oro y plata se encuentran en los municipios de Chiriguaná, Chimichagua, Curumaní y Pailitas. Metales de la industria del acero como el hierro en los municipios de Chiriguaná, Becerril, Curumaní, Pailitas y La Jagua de Ibirico.

Minerales industriales como la Barita en Curumaní, el cuarzo en Curumaní y la Jagua de Ibirico y la Fluorita en Curumaní.

Minerales para la construcción como los agregados pétreos, arenas y bravas en el municipio de Curumaní; materiales lapidarios (mármol-calizas) en los municipios de la Jagua de Ibirico y Curumaní; arcilla en los municipios de La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y Curumaní.

2.- El contexto ambiental territorial de la Subregión Centro donde se articulan o confluyen las cuatro ecorregiones estratégicas como la Serranía de Perijá, el Valle del Río Cesar , el Valle del Río Magdalena y el corazón geo-sistémico de la Región como lo es el Complejo Cenagoso de la Zapatosa, el cual se proyecta como la gran potencialidad múltiple (ambiental - biodiversidad, turístico, cultural, histórico,

artesanal, ictiológico, científico, acuícola – pesca artesanal, piscícola, social y de sostenibilidad) de toda la Región Caribe y del sistema hídrico colombiano.

La subregión tiene su presencia territorial en el Complejo Cenagoso de la Zapatosa a través de los municipios de Curumaní, Chimichagua, Tamalameque y Chiriguaná.

3.- La ganadería de doble propósito en la subregión se manifiesta mediante los municipios de Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua alcanzando una amplia cobertura territorial.

De acuerdo con el Inventario de Especies Pecuarias /2003, la subregión Central representa el 23% del total de bovinos en el Dpto., el 21.3% de la producción diaria de leche en la subregión que alcanza un subtotal de 190.190 litros / diarios, destacándose en su orden los municipios de Chiriguaná (40.800 l/d), Becerril (36.300l/d) y Chimchagua (36.000 litros / día), con un promedio de producción vaca / día litros de 3,2. Eso hace que la región ocupe el tercer lugar en el Dpto.

En relación al sacrificio de ganado bovino la subregión es la tercera en el departamento después de las Subregiones Norte y Sur, representa el 12% del total anual departamental que es de 89.840 bovinos para carne según informaciones de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Agro minera Año 1999 – 2003.

Con respecto a otras especies pecuarias es importante señalar la de ovino-caprinos que coloca a la Subregión en un tercer lugar después de la del Norte (42%), Noroccidental (22%) y Central (18%) según el tamaño del rebaño, que alcanza un total 101.863 cabezas en el Dpto.

En el desarrollo de esta actividad en la subregión se destacan según al fuente de información, los municipios de Becerril (7.300 cabezas), La Jagua de Ibirico (3.800 cabezas) y Chimichagua (3.468 cabezas)

4.-La palma Africana viene fortaleciendo su actividad en todos los municipios de la subregión: Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní, Chimichagua y Tamalameque.

La Subregión tiene las características de tener una área plantada (31.12.03) de 6.565 has la cual alcanza una producción de 8.130 toneladas con un rendimiento promedio de 3.325 Kgrs /ha, eso hace que ocupe el tercer lugar según el número de áreas plantadas (18%) y producción (22%) del total departamental después del Sur y Noroccidental. En relación a rendimiento la subregión ocupa el cuarto lugar obteniendo 3.325 Kgrs/ha).

5.- Las artesanías de palma y carbón está teniendo característica importante en los municipios de La Jagua de Ibirico, Curumaní y Chimichagua, en el sentido que comienzan aparecer pequeños empresarios y organizaciones sociales que empiezan a ver en esta actividad una posibilidad de ingresos, empleo y de mejoramiento de la calidad de vida de sus interesados.

6.- El maíz tradicional tiene su expresión en los municipios de Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní, Chimichagua y Tamalameque.

La subregión hasta diciembre del año 2003 tuvo una área cosechada de maíz tradicional de 2.190 has que generó una producción de 3.285 toneladas y un rendimiento promedio de 1.500 Kg. /ha. Estos indicadores hacen que la subregión ocupe el cuarto lugar en el escenario departamental debido a que representa el 10,7% del área total cosechada y el 9,5% del total de la producción alcanzada en el Dpto.

En esta actividad el Sur ocupa el primer lugar con 45,7% del área cosechada y el 47,7% de la producción departamental, seguida de Noroccidente y Norte respectivamente.

En la subregión Central los municipios que sobresalen son La Jagua de Ibirico (450 has), Curumaní (400 has) y Chimichagua (400 has).

El maíz tecnificado según informaciones de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Agro minera durante el semestre B del 2003, solamente se cosechó en las subregiones sur y central, siendo la primera la más importante por los volúmenes alcanzados y su importancia para los sectores agroindustriales que utilizan su producto.

La subregión central tuvo en el semestre B del 2003 un área cosechada de 4.350 has la cual obtuvo una producción de 14.964 toneladas con un rendimiento promedio de 3.417 Kg. /ha.

De ahí que la subregión después de la del Sur representa el 13.5% del área cosechada (590 has) y el 12.5% (1.872 ton.) de la producción total departamental con un rendimiento promedio de 3.150 Kg. /ha.

Los municipios que desarrollan el maíz tecnificado son Chiriguaná (180 has), Pailitas (180), Curumaní (150 has) y Tamalameque (80 has).

7.- Yuca Dulce y Amarga (industrial) se presenta en los municipios de Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas, Curumaní y Chimichagua.

La Yuca tradicional en la subregión central tiene la característica que se produce en todos los municipios, habiendo alcanzado en el 2003 una área cosechada de 2.585 has con una producción de 24.880 toneladas y un rendimiento promedio de 9.428,5 Kg. /ha.

Estos indicadores hacen que sea la primera Subregión del Dpto. en la producción de yuca tradicional, pues representa el 34,8% del total de área cosechada y el 33,5% de la producción total departamental (2003), seguida de las subregiones Sur, Norte y Noroccidental respectivamente.

Los municipios más importantes de la subregión en la producción de yuca tradicional son: Chimichagua (800 has), Pailitas (450 has) y La Jagua de Ibirico (350 has).

Con relación a la Yuca industrial la subregión tuvo en el año 2003 un área cosechada de 112 has con una producción de 2.240 toneladas y un rendimiento promedio de 20.000 Kg. /ha, permitiendo de esta manera ser la primera del Dpto., pues representa el 92,5% del área cosechada y el 90,8% de la producción total departamental, siendo los municipios de Tamalameque (80 has) y La jagua de Ibirico (26 Has) los únicos con esta actividad.

8.- Cacao Mejorado se viene abriendo paso en la subregión a través de los municipios de la Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Pailitas y Curumaní.

El cacao tradicional se produce en toda la subregión menos en el municipio de Chimichagua, siendo los principales el municipio de Curumaní (350 has), La Jagua de Ibirico (240 has) y Pailitas (199 has), según el año 2003.

La subregión alcanzó durante el año de 2003 una área plantada de 965 has, con una producción de 360 toneladas y obteniendo un rendimiento promedio de 566,6 Kg. /ha.

La subregión representa el 19.5% del área plantada y el 15.7% de la producción total departamental, lo que la coloca como la segunda subregión por área plantada después de la subregión del Norte y tercera por participación en el total de la producción departamental después de la del Norte y Sur.

9.-La Patilla se desarrolla en los municipios de Chiriguaná (90 has), Pailitas (80 has) y Tamalameque (20 has).

En la subregión central durante el semestre B/2003 la patilla se caracterizó por tener una área de cosecha de 190 has con una producción de 3.090 toneladas y en rendimiento promedio de 14.000 Kg. /ha.

La subregión ocupa el tercer lugar con el 16,6% del área total cosechada y el 17,8% de la producción total departamental de patilla, después del Sur y la subregión Noroccidental.

10.- Arroz en la subregión central. Sorgo.

El arroz de riego se cultiva en todos los municipios de la subregión central, teniendo gran importancia por el área cosechada los municipios de La Jagua de Ibirico (1.300 has), Tamalameque (600 has), Curumaní (400 has) y Chiriguaná (300 has) durante el semestre B/2003. La Subregión durante el semestre en mención alcanzó un área cosechada de 3.110 has con una producción de 15.505 toneladas y un rendimiento promedio de 5.128,5 Kg. /ha.

La subregión ocupa el tercer lugar en el departamento con el 26,7% del total del área cosechada y el 23,8% del total de la producción departamental después de las subregiones Sur y Norte respectivamente.

11.- Los cítricos en la subregión central se manifiestan principalmente en los municipios de Chimichagua el cual se caracteriza por tener la mayor área plantada (hasta 31.12.03) de la subregión y el departamento de 1.348 has y los municipios de Chiriguaná, Curumaní y Pailitas.

La subregión central tiene una área plantada de 1.588 has con una producción de 14.130 toneladas y un rendimiento promedio de 9.000 Kg. /ha. Ocupa el primer lugar en el Dpto. con el 77,3% del total del área plantada y el 77,8% del total de la producción departamental, según Secretaria de Desarrollo y Gestión Agro minera hasta 31.12.03. La siguen las subregiones norte y noroccidental respectivamente.

12.- Algodón en el municipio de Curumaní

13.- El Plátano en la subregión se produce en todos los municipios menos en Chimichagua, se destacan los municipios de Curumaní (386 has), La Jagua de Ibirico (265 has) y Becerril (95 has), entre otros. La subregión en el año 2003 registró un área plantada de 947 has con una producción de 5.522 toneladas y un rendimiento de 7.333,3 Kg. /ha.

La subregión ocupa el segundo lugar en la producción de plátano después del Norte con un 30,9% del total de área plantada y un 32,2% del total de la producción del Dpto. durante el año del 2003.

14.- Biotecnología en los municipios de Curumaní y Chiriguaná.

15.- Recursos humanos profesionales de alta calidad y numerosos en el municipio de Chiriguana.

4.3.2.2 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

-Estrategia: Incrementar la productividad y producción agropecuaria

- Articulación de los procesos de producción y comercialización (con visión de Cadena).
- Formación empresarial de las comunidades.
- Organización del Desarrollo Empresarial de los pequeños productores.
- Diagnóstico de recursos propios, con aprovechamiento de las nuevas tecnologías

-Estrategia: Recuperación de las ecorregiones

- Plan de Adecuación, mejoramiento y conservación de suelos
- Implementación de gestión ambiental
- Implementación de un sistema de información
- Recuperación, aprovechamiento y conservación del recurso hídrico de la subregión centro
- Recuperación de los sistemas forestales en las cuencas hidrográficas
- Sistema de irrigación por reservorios
- Plan de ciénagas y humedales
- Reconversión de sistemas agrícolas
- Capacitación Ambiental
- Planificación Hídrica
- Ordenamiento al saneamiento básico de cada municipio – evaluación y mejoramiento.

-Ideas de Proyectos:

- Construcción del relleno sanitario. Municipio de Chiriguana
 - Protección del ecosistema de Zapatosa. Municipio de Chimichagua.
 - Optimización del servicio de recolección de residuos sólidos. Municipio de Chimichagua.
 - Control a la explotación minera. La Jagua de Ibirico
 - Centro ecoturístico. Corredores verdes. La Jagua de Ibirico.
- Curumaní:
- Reforestación de las cuencas San Pedro, El Juncal, Baquero
 - Plan integral de manejo de cuencas y ciénagas
 - Creación de grupos ecológicos

Pailitas:

- Recuperación parte alta de las cuencas de Arroyo Hondo y la floresta.
- Creación de grupos ecológicos.

Tamalameque:

- Protección de los recursos ambientales de la Ciénaga de Zapatosa.
- Reforestación Cuencas hidrográficas.

4.3.3 EJE SOCIAL – CULTURAL

En la realización del Taller de Planeación participativa en la Subregión Centro se retomó la metodología inicial empleada en la Subregión Norte en lo referente a la construcción colectiva de los árboles de problemas - soluciones, se mejoró el trabajo de georeferenciación de vocaciones - potencialidades y se modificó el formato de ideas de proyectos buscando con todo esto una apropiación y visión más amplia de los participantes sobre el enfoque de desarrollo rural territorial, en las que se articulan integralmente las diferentes dimensiones que abarcan los ejes temáticos propuestos para el ejercicio del taller, logrando superar la tendencia al reduccionismo económico sobre los temas del desarrollo.

En el acto de instalación, el Alcalde Municipal de Curumaní expresó: "Una región tan rica y cada día más pobre", enfatizando como problema principal la falta de "elemento humano" para superar las condiciones de pobreza y poder aprovechar las potencialidades de la Subregión.

Este aspecto se refleja y se reitera en las conclusiones de todos los ejes temáticos abordados, en las que los participantes incluyen demandas de capacitación y de formación en diversos aspectos (sociales, ambientales, administrativos, etc.); acompañada de cambios en la cultura institucional pública y privada y de procesos de transformación cultural. Tomemos como ejemplo un problema tan importante para la agricultura subregional como lo es la poca disponibilidad del agua: Se requieren acciones de recuperación y conservación dirigidas y controladas (técnica, administrativa y legalmente) por las instituciones responsables, pero estas serán fallidas si no se compromete activamente la comunidad y los empresarios (reconversión agrícola y prácticas agro ecológicas), y esto no será suficiente si no se trabaja simultáneamente y en diversos espacios (el colegio, la finca, el hogar) un cambio de mentalidad individual y colectiva para el uso y cuidado del recurso (cultura del agua); en este sentido los participantes del taller asumen que propuestas de solución como los distritos de riego son transitorias e insuficientes sino se enmarcan en esa visión de totalidad.

A diferencia de la Subregión norte y sur los participantes del taller fueron más abiertos en sus priorizaciones hacia la búsqueda de nuevas actividades, productos

y oportunidades (turismo, artesanía, biotecnología, cultura, servicios hospitalarios...) y son poco nostálgicos de cultivos con grandes bonanzas como el algodón; este grupo igualmente dio gran relevancia a trabajar el tema de seguridad alimentaria utilizando adecuadamente recursos como los de la Ciénaga de la Zapatosa

Mención especial merece la inasistencia total de representantes institucionales y comunitarios del municipio de Tamalameque, quienes no participaron por encontrarse en ferias y fiestas, aspecto que no constituye una simple anécdota sino que permite configurar los elementos de la cultura regional, pues se sacrifica y se subordina la integración subregional y el desarrollo municipal de 3 años por tres días de festividades.

Los participantes de esta comisión adicionaron los siguientes problemas, respecto a los talleres anteriores del norte y del sur:

PROBLEMAS

- Altos Índices de enfermedades y malformaciones por contaminación ambiental provocada por explotaciones mineras, aplicaciones inadecuadas de agroquímicos y pesticidas, contaminación de productos agrícolas, contaminación del agua.
- Altos índices de enfermedades (cáncer) y discapacidades de origen genético provocados por el mal uso de productos venenosos en la agricultura. (particularmente usados en las épocas de bonanza algodонера: "El algodón solo nos dejó pobreza y deforestación".
- A pesar de la gravedad que reviste esta problemática de salud y ambiente no existen políticas ni campañas al respecto.
- Ausencia de programas de manejo de residuos sólidos.
- Indolencia generalizada ante la muerte (Muerte violentas).
- Falta de personal y medios especializados en la Subregión para la atención de partos de alto riesgo, lo que se traduce primordialmente en mortalidad de jóvenes maternas.
- Iniciación sexual a temprana edad y no existen programas de formación para niños y jóvenes.
- Graves, frecuentes y generalizados problemas de desnutrición y malnutrición de la población y particularmente de la niñez.
- Se perdió la autosuficiencia en la producción de plátano (Hoy se trae de Saravena)
- Se tiene la visión (cultural), que uno se asocia es porque es pobre y no para ser más competitivo.
- Existen muchas cooperativas y asociaciones "solo de papel" porque se crean para mostrar (e inflar) resultados pero no se generan proyectos. En el mismo sentido la gente va a la primera reunión y después no vuelven.

- Existe una cultura de lo fácil y lo rápido ("por eso la gente siembra maíz,) y el algodón y la marihuana dejaron la "cultura de la tula" (ostentación de andar con plata), asociada al gastar ya y no acumular, invertir ni ahorrar.
- Las grandes empresas no usan mano de obra regional ni compran productos regionales, pero si contaminan como es el caso del transporte del carbón que afecta el aire en todas las rutas y el taponamiento de caños.
- Es urgente desarrollar una política ambiental para las zonas mineras.
- Existe una fuerte exclusión partidista, no se gobierna para todos y con una visión de lo público, sino para el grupo de electores.

4.3.3.1 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Fomentar la creación de procesos asociativos a través de proyectos productivos demostrativos

- Formulación, Gestión y Control de Proyectos integrales con participación social..
- Acciones permanentes de Información y Comunicación
- Incluir políticas de equidad de genero, hetárea (jóvenes, tercera edad) y grupos étnicos
- Inclusión y proyectos específicos para discapacitados.

2. Diseño participativo e interinstitucional de políticas y acciones publicas para reducir la morbimortalidad por causas previsibles.

- Participación con seguimiento y evaluación por parte de la comunidad en el PAB
- Diseño en Política Pública para Jóvenes
- Fácil acceso a información de ARS (servicios, funcionamiento y manejo de recursos)
- Dotación y Funcionalidad de los Entes de Salud como Hospitales y Centros de Salud
- Control institucional y social a los recursos de funcionamiento en salud y calidad de los beneficiarios.
- Construcción participativa de los Planes de Manejo Ambiental y de los Mapas de Influencia con las empresas y en concordancia con los Planes de Desarrollo Municipal.

3. Desarrollar un Proyecto Educativo técnico, tecnológico y universitario a Nivel Regional a través de instituciones públicas (UNAD, U. NAL., ESAP, SENA, etc.), con programas adaptados a las necesidades y demandas locales.

- Priorizar y planear las necesidades educativas de cada municipio y de la subregión
- Formación y Capacitación para la empresa y el trabajo
- Programa de Formación en Cultura Democrática

4.4 TALLER SUBREGIÓN NOROCCIDENTAL

4.4.1 EJE INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

Sector institucional:

La Subregión Noroccidental es la más pequeña del Departamento, compuesta por los municipios de Astrea, Bosconia, El Copey y El Paso. A pesar de situarse en una posición estratégica, debido a la carretera la mar, que une el centro del país a la costa atlántica, enfrenta grandes problemas debido precisamente a esto: es un lugar de paso, pero no extrae los debidos dividendos de esa situación.

Al contrario, la subregión sufre los impactos económicos, sociales y ambientales generados por municipios de otras subregiones, como es el transporte de carbón, que no solamente genera contaminación atmosférica por el transporte de dicho mineral, sino las consecuencias naturales del paso de trenes de gran capacidad de carga.

Es tal vez la subregión más homogénea en términos territoriales, porque los municipios no tienen contacto con los sistemas montañosos que circundan el departamento, como son la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, ni cuentan con el contacto con la Ciénaga de la Zapatosa, de tal forma que la llanura es su característica principal.

En términos generales la gestión fiscal de la subregión es aceptable, con excepción de El Copey que enfrenta la intervención económica de la ley 550, debido a sus obligaciones financieras. Sin embargo, es importante resaltar que al igual que los demás municipios del departamento, la capacidad de generar recursos propios es baja, lo que implica una excesiva dependencia de las transferencias del nivel departamental y nacional.

Como objeto de estudio, que no compete a este eje, es importante resaltar que la subregión enfrenta importantes problemas de destinación final de desechos tóxicos, debido a que Caracolito, en El Copey es escenario de destino "final" de herbicidas y fungicidas, tales como el Parathion, que asciende a 400 toneladas, y cuya eliminación ha generado problemas concretos y álgidos con departamentos como Boyacá.

Las conclusiones del taller, cuya participación contó con una representativa delegación institucional y de pequeños productores de los municipios, están consignadas a seguir.

La problemática Institucional contraria a la región centro, y la región sur, la noroccidental presenta una problemática realidad con el déficit fiscal, al igual que la subregión norte. Eso se debe a que algunos municipios, como el Copey, se enfrentan a dificultades para establecer un equilibrio fiscal, tal como plantea a la ley 617/2000.

El problema principal identificado en relación al institucional es la falta de gobernabilidad. Eso se debe, básicamente, a cinco causas, una de ellas ya tratada anteriormente, y en general, ya abordada en los demás talleres, como es la desarticulación institucional, la falta de legitimidad institucional, la corrupción, y la falta de cumplimiento en la función pública a partir de sus propuestas de plan de gobierno.

La primera problemática, relativa a la desarticulación entre instituciones y programas, refleja, por un lado, la ausencia de mecanismos claros de trabajo complementario entre estos entes, una hoja de ruta que permita establecer el grado de competencias y compromisos; y por otro, el estado de las relaciones, cuando se establece cómo va la gestión municipal al interior de la organización departamental.

La sensación que provoca es que las instituciones gubernamentales no cumplen con sus funciones, el segundo punto de esta problemática, que puede ser interpretado como una falla de la comunicación entre las instancias del Estado y la comunidad, toda vez que no siempre es cierto lo que se afirma. Sin embargo, se resalta la falta de compromiso de parte de los funcionarios para el cumplimiento de la función pública como causa de esta falta de comunicación, dada la percepción de que éstos son nombrados por vía política (o partidista), sin cumplir con los principios de ética e idoneidad para su ejercicio.

En este punto es importante destacar la percepción de falta de preparación o idoneidad para el ejercicio de la función pública, reflejado no solamente en los funcionarios del nivel ejecutivo, sino también de los concejales, que pone en duda (para los ciudadanos) cuál es fin del Estado: propender para el desarrollo común, o para sostener una burocracia ávida de poder para manejar los presupuestos municipales.

La falta de credibilidad y legitimidad en las instituciones es el resultado directo de esta realidad. Si a eso, añadimos la presencia de los grupos armados ilegales, se llega a un Estado que no es percibido como un interlocutor decisivo para la

composición de respuestas concretas, reales y eficaces para propender al desarrollo humano y mejorar las condiciones de vida de la población.

En la misma línea, y como punto transversal, observamos nuevamente la corrupción como una gran preocupación de la comunidad en esta subregión, al igual que en todo el departamento, debido a problemas ya señalados, como son los deficientes niveles educativos y técnicos de los funcionarios públicos municipales, el manejo clientelista y partidista de los público, que contribuye a la sensación de falta de gobernabilidad en la subregión.

Las consecuencias de la falta de gobernabilidad son claras: por un lado, los bajos niveles de desarrollo local, que se notan de manera dramática en los índices de desarrollo humano, y en la descomposición de organizaciones comunitarias, que son reemplazadas por grupos armados al margen de la ley, quitando peso a la institucionalidad como factor regulador de las relaciones entre los particulares.

La desviación y el despilfarro de los dineros públicos generado a partir de una cultura de irrespeto a la cosa pública, y a la carencia de procesos efectivos de inversión, técnicamente elaborados que permitan potenciar el impacto de las acciones de lo público en la construcción de desarrollo.

El Sector Comunitario

La configuración de la problemática del sector comunitario, tal como ocurrió con el sector institucional, no se diferencia de manera marcada de las demás subregiones, mostrando una uniformidad en cuanto al departamento, dadas las características de la población, conformación, historia y cultura de los cesarenses.

En este aspecto, los asistentes consideran que la institucionalidad va de la mano con lo comunitario, toda vez que son los ciudadanos los llamados a ejercer su voluntad soberana a través de la elección de gobernantes capaces y comprometidos con el desarrollo de su municipio, departamento y paz, al tiempo en que realizan el control social a la acción de los funcionarios públicos, y los respaldan para que no sean blanco de los grupos armados al margen de la ley que operan en el Departamento.

Sin embargo, factores de diversa índole impiden un ejercicio importante, consecuente y vigoroso de la ciudadanía, y se identificó que el principal problema del sector comunitario en la subregión es la escasa participación y la baja organización comunitaria, de tal forma a que no existe un verdadero sistema de responsabilidades compartidas entre las instancias del Estado y los sectores comunitarios o ciudadanos en la subregión.

Esta ausencia de compromiso común, es el combustible para que los grupos armados entre a ocupar territorio, por un lado, y a ejercer presiones indebidas tanto a los funcionarios públicos como a la población, de tal forma a concentrar un poder importante tanto a nivel económico, como político y social, cerrando las posibilidades de creación de democracia.

El bajo nivel de educación, preparación y formación de las comunidades fue entendido como una de las causas importantes de este problema. De hecho, se considera que los líderes comunitarios de esta zona del departamento, en general tienen una gran voluntad y compromiso con su comunidad, pero carecen de herramientas para el ejercicio pero de ese liderazgo.

En el primer plano, se entiende que la baja educación está relacionada con la educación formal, siendo considerado que los líderes campesinos de la subregión no han tenido la oportunidad de estudiar el ciclo básico completo, y el promedio educacional alcanza el nivel de primaria incompleta.

De hecho, las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional corroboran esa visión, dado que el departamento presenta bajos niveles de cobertura y calidad de la educación, siendo que en el sector rural esa situación es todavía más dramática, dadas las condiciones de aislamiento, lejanía de los cascos urbanos, violencia y ausencia de recursos y/o programas dedicados exclusivamente a esa población en pasadas administraciones.

Ese bajo nivel educacional impide la apropiación de conocimientos e instrumentos para el ejercicio efectivo del liderazgo, fomenta una situación de informalidad en el trabajo comunitario (dado que no hay memorias ni instrumentos para el registro de sus acciones y actividades), y finalmente termina por descargar la responsabilidad de representación comunitaria en muy pocas personas, sin la transferencia de conocimientos y experiencias.

La planificación de actividades para el ejercicio ciudadano también se ve comprometido, y las políticas de trabajo comunitario se dan coyunturalmente, sin perspectiva de largo plazo, con una visión de corto plazo, una tremenda dependencia del Estado para mejorar sus condiciones de vida y un bajísimo nivel.

La poca preparación y formación de las comunidades (no solamente de los líderes), están relacionadas con el ejercicio concreto de la participación comunitaria, en aquellos elementos que son definitivos para el ejercicio de ciudadanía, tales como el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, las normas que los consignan y la filosofía que rige las relaciones entre comunidad y Estado.

De esa forma, el ejercicio de liderazgo comunitario es solitario, por cuanto las comunidades no disponen de elementos y herramientas para apoyar a sus líderes, en la gestión por mejorar los índices de desarrollo humano por un lado, y tampoco ejercen los controles sociales tanto a sus líderes como a los gobernantes, para determinar el grado de cumplimiento de las acciones planificadas y trazadas en los plan de desarrollo municipal y de gestión comunitaria.

Uno de los rasgos más fuertes de esta situación, es el reconocimiento tácito de la mayoría de los asistentes, de que la cultura juega un papel determinante en esta situación organizacional, dado que el individualismo baja los niveles de preocupación por lo colectivo, y por ende quita peso a la necesidad de organizarse para construir de manera conjunta los senderos de desarrollo de la comunidad, el municipio y la subregión.

La práctica ha mostrado que los espacios de participación, llámese Juntas de Acción Comunal, Consejos Sectoriales y los cargos de elección popular son utilizados como trampolines para ascender social, económica o políticamente, restando legitimidad a los mismos y por ende restringiendo su alcance o acción a un círculo muy reducido de personas.

Por otra parte, esa tradición individualista de comportamiento ha impedido que los líderes que realmente están interesados en el desarrollo de las comunidades, por cuanto no reciben espaldarazo de las comunidades cuando son amenazadas por actores políticos o alzados en armas que condicionan de una u otra manera su quehacer, y en muchos casos con la implicación de desplazamiento o agresión a la integridad física.

Esos factores hacen con que el supuesto popular considere poco ventajoso ocuparse de esos canales o instancias de interlocución con el Estado, de tal manera que se dejan esos espacios de poder a otros actores, que en muchos casos obran en nombre de intereses políticos o económicos particulares en contra de los intereses comunes de una comunidad para mejorar sus condiciones de desarrollo humano.

Por lo tanto, esa situación genera exclusión (vía desplazamiento, violencia o aislamiento político) de los líderes y organizaciones de índole comunitaria por los grupos que detienen el poder, ya sea por vía institucional (por grupos políticos tradicionales, basados en intereses económicos) o de facto, como los grupos ilegales alzados en armas.

La espiral de esa problemática lleva a que, al final de todo el proceso, exista una gran falta de compromiso permanente de los líderes y comunidades, que giran su quehacer alrededor de políticas coyunturales, por un lado, y por el desgaste

natural de un proceso comunitario que no cuenta con una base social sólida que sirva como apoyo y crítica a los líderes que ejercen la representatividad a su nombre.

Por último, se considera que la ausencia de estímulos y fomento a la organización comunitaria y a los mecanismos de participación por parte de los funcionarios e institucionales estatales, es una de las grandes falencias de todo el proceso de interlocución entre Estado y comunidad, lo que debilita de manera poderosa las posibilidades de construir verdadera democracia participativa y representativa que legitime la acción estatal y el modelo de organización de la sociedad por vías legales del Estado Social de Derecho.

Como estímulos no se identifica solamente lo financiero, que es fundamental para ciertos procesos de desarrollo, sino todo el entorno del ejercicio de ciudadanía, como son los procesos de educación, capacitación y promoción de los liderazgos comunitarios, el apoyo para el intercambio de experiencias con otros procesos en el departamento y el país con características similares de conflicto armado, la asesoría permanente para la consolidación de procesos, entre otros.

Como hemos anotado anteriormente en los informes relativos a otras subregiones, esa falta de apoyo se debe principalmente por los efectos de los ajustes promovidos por la ley 617/2000, que obligó a los municipios a disminuir dramáticamente los costos de funcionamiento para alcanzar el equilibrio fiscal, bajo pena de ser declarados inviables financieramente y perder su característica de ente territorial autónomo y ser englobado por otro municipio.

Esa situación obligó a drásticos recortes de personal en todos los niveles de las alcaldías municipales, y en general los sectores más sentidos son los relacionados con la inversión social, dada que es la que menos dolientes tiene, la que menos visibilidad comporta (al contrario de las obras de infraestructura), y por la falta de políticas de Estado de largo plazo que fomente la participación comunitaria.

Las consecuencias de todo ese panorama, se da en cuatro grandes componentes, siendo el primer de ellos el natural bajo nivel de incidencia que las comunidades tienen sobre las políticas públicas, siendo sistemáticamente ignoradas cuando de decisiones estatales se trata, haciendo con que se cree muy poco en las institucionales como instrumentos para el desarrollo social.

El segundo elemento son los reducidos niveles de control social a la gestión y ejecución de recursos públicos, por desconocimiento de los mecanismos creados para tal fin, la falta de compromiso político de parte de los funcionarios para alentar y apoyar a la comunidad en ese ejercicio y finalmente la presencia de los grupos armados. Con eso se incrementa de manera exponencial los casos de

corrupción administrativa, corroyendo las bases de la credibilidad de la comunidad en lo Estatal institucional.

El tercer elemento, son comunidades sin autonomía política, económica y social, fácilmente manipulables por grupos en el poder, ya sea desde lo institucional o de lo armado ilegal, reduciendo sustancialmente las posibilidades de creación de proyectos de desarrollo de largo plazo, donde primen los intereses comunes sobre los particulares, generando el círculo vicioso de bajo desarrollo debido a la baja inversión social, y hay baja inversión social porque hay mucha corrupción y baja tributación, que a su vez genera bajo desarrollo, y así sucesivamente.

4.4.1.2 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Las propuestas para la intervención en el Eje Institucional y Comunitario obedecen a tres estrategias que consideran la necesidad de asumir acciones demostrativas claras y contundentes de parte del Estado para crear un ambiente favorable de reconocimiento de la autoridad Institucional y que las instituciones están al servicio de la ciudadanía para promover, agenciar e implementar planes, programas y proyectos que conlleven al aumento de la calidad de vida y de los niveles de desarrollo humano, de acuerdo con lo planteado por la Constitución Política de Colombia.

Esas estrategias, a su vez, articulan líneas de acción que buscan definir, de manera general, las actividades que deben derivar de esa intervención, buscando integralidad, transparencia, democratización, eficiencia y eficacia de la acción estatal.

-Línea Estratégica de Gobernabilidad

- Acciones demostrativas de gobernabilidad y liderazgo, con el fin de aumentar la confianza de la comunidad en el papel que cumple el estado como motor de desarrollo y de respeto a los derechos de los ciudadanos, de tal forma a quitar peso político a las acciones de los grupos armados ilegales y los politiqueros de turno.
- Coordinación permanente entre instituciones municipales y departamentales, para incrementar la complementariedad de los recursos y acciones de las administraciones municipales, garantizando un mayor impacto en el orden público, desarrollo económico y social.
- Capacitación de Funcionarios para aumentar su capacidad de acción, incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la acción estatal, y sobretodo,
- Pactos políticos para gobierno local, para diseñar conjunta y participativamente con todos los actores del territorio, un Plan de Desarrollo

Macro de largo plazo, que permita mayores impactos en su implementación, y sirva como ejemplo de la acción estatal contundente.

-Línea Estratégica Fortalecimiento de Finanzas Públicas Municipales para combatir el Déficit Fiscal

- Combate a la corrupción, para incrementar que los recursos sean destinados a programas y proyectos que beneficien el conjunto de la sociedad, y no a algunos pocos, bajando el impacto de las acciones del Estado
- Combate a la evasión de impuestos, con el cobro coercitivo y una Política de Financiamiento de deudores morosos de impuestos municipales, que disminuya la dependencia de las transferencias.
- Gestión de Recursos externos, con las entidades del orden departamental, nacional o internacional, con el fin de incrementar las acciones del Estado para el desarrollo de la comunidad

-Línea Estratégica Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

- Capacitación permanente de las comunidades para su educación y formación, que permita la generación de procesos, instrumentos y herramientas para la gestión comunitaria y una mejor interlocución con el Estado.
- Diseño y puesta en marcha de las instancias de Participación Comunitaria, en todos los niveles con un acompañamiento permanente de funcionarios que asesores a las comunidades para la gestión y el desarrollo, principalmente en las Veedurías Ciudadanas con garantías para el ejercicio del Control Político y Administrativo.
- Política de prestación de Cuentas de parte de la administración municipal, de tal forma que exista un constante compromiso de transparencia y un modelo de pulcritud en el manejo de la cosa pública.

4.4.2 EJE PRODUCTIVO AMBIENTAL

La subregión Noroccidental se encuentra caracterizada por encontrarse entre las Ecorregiones del valle del río Cesar y la Sierra nevada de Santa Marta, las cuales cada una de ellas juega roles y papeles fundamentales en su desarrollo.

4.4.2.1 Vocaciones y potencialidades

1.- MUNICIPIO DE EL COPEY

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agropecuaria	1.- Palma Africana 2.- Ganadería 3.- Café 4.- Cacao 5.- Maíz 6.- Algodón 7.- Yuca 8.-Ñame 9.-Mango 10.- Diversidad de Flora y Fauna 11.- Recursos hídricos

2.- MUNICIPIO DE BOSCONIA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agricultura 2.- Ganadería 3.- Comercial	1.- Minería 2.- Centro Nodal Agroindustrial 3.- Creación de servicios 4.- Prestar servicios de salud – Hospital Regional 5.- Servicios de transporte

3.- MUNICIPIO DE EL PASO

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Agropecuaria (Maíz, Yuca, Arroz, Patilla) 2.- Minería 3.- Piscicultura 4.- Ganadería 5.- Especies menores	1.- Minería 2.- Ganadería 3.- Especies menores 4.- Turismo 5.- Gas

4.- MUNICIPIO DE ASTREA

VOCACIONES	POTENCIALIDADES
1.- Ganadería de doble propósito 2.- Agrícola (Maíz, Yuca, Patilla y cítricos) 3.- Pesquera (bocachico, cachama y barbudo)	1.- Maíz 2.-Yuca

Tabla No.2

POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN NOROCCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

1.- ANÁLISIS ECONOMICO ESPACIAL

POTENCIALIDADES	AGLOMERACIÓN TERRITORIAL
1.- Ganadería de doble propósito	1.-Astrea, El Copey, Bosconia y El Paso.
2.- Maíz, arroz y yuca.	2.-Astrea, El Copey, Bosconia y El Paso.
3.- Palma africana	3.-Astrea, El Copey, Bosconia y El Paso.
4.- Minería	4.- El Paso, Bosconia y El Copey.
5.- Ecoturismo	5.-Astrea, El Copey, Bosconia y El Paso.
6.- Pesca	6.- El Paso y Astrea.
7.- Talento Humano (Cultural)	7.- El Paso y El Copey.

4.4.2.2 Análisis económico espacial

La subregión representa el 13,39% de la extensión y el 10, 51% de la población del Dpto., caracterizándola como la más pequeña por estas dimensiones.

La ganadería de doble propósito, las actividades agrícolas del maíz, arroz, yuca, la palma africana y la minería son las grandes potencialidades de la Subregión Noroccidental complementadas con el ecoturismo, la pesca y la riqueza musical y folclórica que permite el surgimiento de talentos artísticos de reconocimiento regional y nacional.

1.- La ganadería de doble propósito

La ganadería de doble propósito se trabaja en todos los municipios de la Subregión teniendo un nivel de desarrollo estandarizado, pues según el inventario de especies pecuarias del año 2003, el número de bovinos en el territorio se mueve entre 65.993 cabezas en Bosconia y 42.449 en el Copey, reflejándose en la producción de leche diaria en el mismo rango de 43.985 litros en Bosconia y 27.300 litros en El Copey, alcanzando un promedio de producción de 3,1 litros vaca /día.

Existe una incipiente estructura representada en los puntos de acopio localizados en Astrea, El Copey, Bosconia y El Paso. No se está procesando la leche, Bosconia tiene todas las condiciones para desarrollar la industrialización de la actividad.

Hoy es considerada la segunda generadora de empleo en la subregión. Tiene el Comité Ganadero del Río Ariguani que agrupa los cuatro municipios más Chimichagua (COGANARI).

El sector de los ganaderos como gremio muestra muchas debilidades como la falta de pertenencia, unión y liderazgo.

El sacrificio de ganado bovino en el año 2003 se caracterizó por ocupar Bosconia el quinto lugar en el Dpto. después de Valledupar, Aguachica, Codazzi y Curumaní y el principal en la subregión.

Con estas características la subregión Nooccidental representa hoy el 15% del tamaño del rebaño de bovinos, el 15% de la producción diaria de leche en el Dpto. y el 7.2% del total de sacrificio de ganado en el Dpto. y teniendo como centro la ciudad de Bosconia.

Con respecto a otras especies pecuarias de importancia es la de ovino-caprinos donde la subregión a términos del año 2003 poseía el 22% del rebaño departamental siendo el municipio de El Paso el que se caracterizó por tener un rebaño de 12.000 ovino-caprinos.

2.- El maíz tradicional, el arroz y la yuca.

La agricultura viene esta teniendo fuerte transformaciones por diversas causas, una de ellas es la falta de agua que está llevando a reemplazar muchos cultivos por la ganadería. El maíz, el arroz y la yuca son los principales cultivos representativos de las actividades tradicionales agrícolas de la subregión.

La producción de maíz tradicional como gran potencialidad se define inicialmente por ser cultivado en los cuatro municipios de la subregión teniendo la peculiaridad de haber sido el municipio de Astrea durante el semestre B del 2003 el que alcanzo la mayor área cosechada (5.600 has), la mayor producción (9.520 ton) y el mayor rendimiento (1.700 Kgs/ha) en el Dpto.

La subregión representa el 29,6% del área total cosechada y el mismo 29,6% en la producción del total departamental con un rendimiento promedio subregional de 1.575 Kgr/ha, esto hace que sea la segunda después de la subregión Sur del Dpto.

Con relación al maíz tecnificado la subregión no realiza ninguna actividad.

La actividad del arroz de riego se concentra especialmente en los municipios de Bosconia y El Paso los cuales durante el semestre B del 2003, cosecharon áreas de 800 y 565 has obteniendo de manera respectiva producciones de 4.480 y 3.107 toneladas con rendimientos de 5.600 y 5.500 Kgrs/ha respectivamente. Estos datos colocan los dos municipios en los lugares quinto y sexto en el Dpto. de acuerdo a las áreas cosechadas.

La subregión Noroccidental representa el 11,7% del área total cosechada, el 11,6 de la producción total departamental, con un promedio subregional de 5.550 Kgrs/ha ocupando el cuarto lugar después de las subregiones Sur, Norte y Central.

La yuca tradicional se caracteriza por ser los municipios de Astrea y El Copey donde existe la mayor área de cosecha (350 y 250 has), las mas altas producciones (3.500 y 2.500 toneladas) y los más altos niveles de rendimientos (10.000 Kgrs/ha), en la Subregión. La subregión representa el 9.8% del área cosechada, el 9.2% de la producción total departamental con un rendimiento promedio subregional de 8.500 Kgrs/ha. Es la cuarta subregión después de la del Centro, Sur y Norte. No registra actividades de la yuca industrial.

3.- La Palma africana

La palma africana es el cultivo de mayor crecimiento y de una mayor dinámica extensiva tanto a nivel de las subregiones como en el Dpto. de manera general.

En la Subregión Noroccidental la palma tiene una extensión de 9.060 has expresada a través de los municipios de El Copey (7.670 has) y Bosconia (1.390 has) con un rendimiento promedio de 3.700 Kgrs/ha.

La subregión representa el 25% del área plantada y el 29% de la producción total departamental con un rendimiento promedio de 3.700 Kgrs/ha lo que le da un segundo nivel de importancia después de la subregión Sur. Es la principal generadora de empleo en la subregión.

4.- La Minería

Es sin duda otra de las grandes potencialidades de la subregión. Desde el punto de vista de metales de la industria del acero, existen minerales como el hierro en el municipio de El Paso. Minerales energéticos como el carbón en el municipio de El Paso y Bosconia. Minerales industriales como el yeso en el municipio de Astrea, minerales de la construcción como agregados pétreos, arenas y gravas en el municipio de El Copey, materiales lapidarios (mármol-calizas) en el Copey, Bosconia y Astrea y materiales lapidarios – granitos en Bosconia y El Copey.

Existe potencial de exploración de gas en Casesín, MesaVerde, El Paseo, Mata de Indio lugares del municipio de El Paso como también en el municipio de Astrea Reservas de petróleo en el municipio de El Paso.

5.- Ecoturismo

Los municipios de la Subregión poseen condiciones naturales (Ecorregión de la Sierra Nevada de Santa Marta, del Valle del Río Cesar, humedales, etc) y algunas características económicas (minería) que pueden ser articuladas con las perspectivas turísticas de la región. Esta posibilidad tiene todas las condiciones para integrarse en forma de cadena con otras actividades afines que comienzan a tener una gran visibilidad en el contexto regional y departamental como son las artesanías (carbón, palma, madera) y la energía cultural musical y folclórica de las comunidades locales.

6.- Pesca

A pesar de los grandes desequilibrios hídricos de la subregión el cual está colocando en dependencia el futuro del desarrollo económico regional, existe una tradición del sector pesquero realizada por comunidades locales las cuales muchas de ellas continúan haciendo su razón de vida de las lagunas, ciénagas y ríos. Reclaman de un proyecto macro para incentivar la pesca. El municipio de El Paso hace parte del Complejo Cenagoso de la Zapatosa. En el municipio de Astrea se pesca en la región de Santos Cecilia.

7.- Infraestructura. En la subregión existen toda una infraestructura que puede ser dinamizada y potencializada para superar las dificultades del desarrollo integral generando valor agregado y nuevas alternativas de servicios y empleos, Se encuentra concentrada en la ciudad de Bosconia la cual tiene la función de vía, de comunicación terrestre de los mercados regionales y nacionales con los mercados internacionales debido a su estratégica localización geográfica.

En Bosconia existen, molinos de arroz, extractora de aceite, matadero frigorífico y un hospital con una infraestructura moderna que puede ser dimensionado como epicentro Interdepartamental. (Magdalena).

4.4.2.3 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

-Estrategia: Conservación y aumento de la Oferta Hídrica

- Desarrollar Proyectos de Reforestación de cuencas y micro cuencas de la subregión. (Recuperación de la cuenca del Río Ariguaní, Cesar y Calenturita; Reforestación de los Ríos Calenturitas y Paraluz y Recuperación de la ciénaga de La Virgen en el municipio de Astrea).
- Realizar estudios de factibilidad de regulación y distribución de recurso hídrico.
- Proyectos de acciones para descontaminar aguas residuales
- Elaborar planes de educación ambiental para las comunidades

- Implementación de políticas para el cumplimiento de responsabilidad ambiental de las empresas (Plan de Manejo para el transporte de Carbón y Manejo de la contaminación por explotación carbonífera)
- Implementación de políticas para control de las comunidades sobre los recursos naturales
- Plan de Acción por parte de las autoridades ambientales para la eliminación de residuos químicos
- Descontaminación de los residuos tóxicos en el corregimiento de Caracolicito.

-Estrategia: Mejoramiento de los niveles de producción y productividad en la subregión

- Plan de acción para construir una mayor presencia del Estado
- Articulación de las Instituciones y de las políticas públicas nacionales y departamentales con los entes subregionales sobre objetivos y propuestas prioritarias como empleo, educación, salud, participación, seguridad y saneamiento básico.
- Modernización Productiva y Competitividad Sostenible Subregional.
- Diseñar una mejor y mayor organización de pequeños y medianos productores que estimule la formación de las principales cadenas productivas de la subregión, dándole prioridad a:

1.- Formación de la cadena productiva de la ganadería de doble propósito a partir del fortalecimiento de COGANARI haciéndola extensiva a todos los micros y pequeños ganaderos de la subregión.

2.- Organizar a los productores de maíz tradicional de la subregión comenzando por los productores del municipio de Astrea principal productor de la subregión y el Dpto.

3.- Articular y vincular a la subregión a las empresas como las Avícolas y productoras de concentrados que utilizan el maíz local para desarrollar los cambios de la actividad en sistemas productivos en cadena y competitivos.

4.- Diseñar el Plan Subregional de exploración sostenible de la minería estimulando y fortaleciendo la micro y pequeña empresa.

5.-Elaborar el Plan Integral Tecnológico Sostenible Minero de formación, capacitación e investigación para el desarrollo de la actividad en la subregión.

6.- Reactivación de la actividad pesquera a partir de la recuperación de las cuencas principalmente del Río Ariguani, humedales y ciénagas como la de la Virgen.

7.- Organizar los productores para desarrollar la ovino- caprino cultura a partir de los municipios de El Paso y Astrea.

8.- Impulsar la formación y estructuración de la cadena turística de la subregión.

- Construir colectivamente una mejor representación de los pequeños y medianos productores
- Plan especial de estímulo y de condiciones de apoyo a la organización de los productores de la subregión enfatizando en el fortalecimiento de los pequeños y medianos.

-Estrategia: Investigar e implementar alternativas en insumos orgánicos en la subregión.

- Elaborar el Proyecto Integral de Reconversión Productiva Ambiental de las actividades estratégicas de la subregión, como Ganadería, Palma aceitera, minería, actividades agrícolas.
- Diseñar e implementar una política agroindustrial acorde con las características de la subregión.
- Plan de acción para crear un centro tecnológico en la subregión
- Plan de acción para buscar competitividad en el suministro de energía y garantía del servicio.
- Estimular la formación de empresas local y/o regional para la prestación del servicio de energía con calidad, garantía y cobertura.
- Diseñar políticas concretas que faciliten el fácil acceso a la tierra y función social de la propiedad
- Reducir trámites y facilitar el acceso al crédito

-Ideas de Proyectos identificados.

- 1.- Proyecto de Repoblamiento Bovino en la subregión Noroccidental del Cesar.
- 2.- Siembra y producción de 2.000 has de maíz amarillo tradicional en la Subregión Noroccidental bajo modalidad asociativa.
- 3.- Explotación y proceso de piedras ornamentales de los municipios Bosconia -El Copey.
- 4.- Proyecto Turístico de la Subregión Noroccidental del Dpto. del Cesar.

4.4.3. EJE SOCIAL CULTURAL

Si bien en cada taller se detallaron las particularidades, especialmente en lo relacionado con las vocaciones y potencialidades; con la información obtenida en este último, podemos afirmar que las problemáticas, condiciones y tendencias expuestas en las diferentes subregiones son similares en todo el departamento y difieren ligeramente en grados de intensidad. Aspectos tales como el conflicto armado, la estructura de tenencia de la tierra, la caracterización de la administración pública, el desarraigo cultural, los altos déficit de capital social y capital humano son lugares comunes en la formulación y análisis de los problemas en los tres ejes trabajados.

En este taller, fue donde se percibió una mayor afectación de la presencia de los actores armados ilegales, lo que se expresa en el temor a invertir, la falta de tecnificación, la baja producción y productividad, cobros impositivos a toda la población, y a esto se suma la percepción de alta concentración de la tierra y dificultades de acceso al crédito; igualmente a pesar de no contar en los talleres con representantes del sector salud y educación estos temas son de gran sensibilidad y manejo por los participantes.

PROBLEMAS

- Intimidación permanente, cobro de "vacuna" y altos índices de violencia por actores armados
- Corrupción administrativa se apoya en actores armados y se teme denunciar.
- Se ha generado un habito de silencio y conformismo
- Rutinización de la vida cotidiana y falta de iniciativa y creatividad
- Destrucción de recursos naturales: Envenenamiento de aguas, talas y quemas.
- Se consume la peor carne de la región.
- Formulación homogénea de medicamentos para todas las enfermedades y pacientes.
- Dificil acceso a bienes culturales
- Baja capacidad de formulación, gestión y ejecución de proyectos culturales
- Existe identidad económica subregional pero no hay identidad cultural
- Altos niveles de desplazamiento forzado.
- Aumento significativo de pobreza y miseria.

Los pequeños y grandes ganaderos son reacios al cambio y la modernización aunque sean conscientes que actualmente están perdiendo, incluso llegan a obstruir proyectos que podrían beneficiarlos.

La falta de unión entre estos municipios es evidente y no hay signos explícitos de voluntad política para construir la Subregión e incluso es muy débil la gestión por municipio

4.4.3.1. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

-Estrategia: Programas de Capacitación Integral a la comunidad en salud preventiva y conocimientos de sus derechos.

- Promoción y conformación de grupos ambientales
- Divulgación y facilidad de acceso a la información por parte de la comunidad

-Estrategia: Recuperación, difusión y desarrollo de patrimonio cultural regional (historias, símbolos).

- Inventario de bienes culturales.

-Estrategia: Participación y empoderamiento de las comunidades en la vida municipal

- Promoción de talento humano de la región.

-Estrategia: Integración de las Entidades y municipios de la Subregión para desarrollar programas educativos.

- Implementar incentivos y motivación para el acceso y permanencia en la formación educativa.
- Convenios para acercar a instituciones a programas de la región
- Políticas de asignación de becas a los mejores estudiantes
- Sistema de selección de personal idóneo en la docencia y evaluación permanente.

-Estrategia: Desarrollo de Proyectos de generación de ingresos (empleos).

-Estrategia: legitimación social, cultural y ética del derecho a la vida

- Campañas de promoción en derechos humanos y respeto a la vida
- Promoción de valores de solidaridad y tolerancia
- Campañas y acciones permanentes por el derecho a la vida con centros educativos, comunidades religiosas, gremios, etc.

-Estrategia: Programas institucionales de nutrición a la población vulnerable a través de comedores comunitarios, con productos de la región

- Diagnósticos nutricionales municipales

- Inventario de productos alimenticios de la región y difusión de valores nutricionales
- Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas para programas alimentarios

-Estrategia: Fomentar hábitos del uso adecuado del tiempo libre a través de programas de recreación, cultura y deporte

En este grupo es donde se ha percibido que son los más afectados por los actores armados, lo que se expresa en el temor a invertir, la baja producción y productividad, la falta de tecnificación a esto se suma la percepción de alta concentración de la tierra y dificultades de acceso al crédito.

La falta de unión entre estos municipios es evidente y no hay signos explícitos de voluntad política para construir la Subregión e incluso es muy débil la gestión por municipio.

Los participantes de esta comisión adicionaron los siguientes problemas, respecto a los talleres anteriores:

PROBLEMAS

- Intimidación permanente, cobro de "vacuna" y altos índices de violencia por actores armados
- Corrupción administrativa se apoya en actores armados y se teme denunciar.
- Se ha generado un hábito de silencio y conformismo
- Rutina de la vida cotidiana y falta de iniciativa y creatividad
- Cultura de destrucción de recursos naturales: Envenenamiento de aguas, talas y quemadas.
- Se consume la peor carne de la región.
- Formulación homogénea de medicamentos para todas las enfermedades y pacientes.
- Dificil acceso a bienes culturales
- Baja capacidad de formulación, gestión y ejecución de proyectos culturales
- Existe identidad económica subregional pero no hay identidad cultural
- Altos niveles de desplazamiento forzado.
- Aumento significativo de pobreza y miseria.
- Tanto pequeños como grandes ganaderos son reacios al cambio y la modernización aunque sean conscientes que actualmente están perdiendo, incluso llegan a obstruir proyectos que podrían beneficiarlos.

4.5 POTENCIALIDADES SUBREGIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

4.5.1 POTENCIALIDADES DE LAS SUBREGIONES NORTE Y SUR DEL CESAR

SUBREGION NORTE	SUBREGION SUR
1.- La Biodiversidad/ Silvicultura	1.- Biodiversidad/Silvicultura
2.- El café, perspectiva industrial y los cafés especiales	2.- El Café
3.- El cultivo del cacao, su industrialización y la producción orgánica.	3.- El cacao
4.- La palma de aceite y el desarrollo agroindustrial del sector.	4.- El Plátano
5.- El arroz, sorgo y maíz.	5.- La palma aceitera y la industrialización del sector
6.- El algodón.	6.- La Fruticultura (Tomate de árbol, fresa, mora, lulo, papaya, mango, aguacate)
7.- La yuca, su perspectiva industrial.	7.- La Caña panelera
8.- La caña de azúcar y panelera.	8.- El tabaco
9.- Tomate, cebolla, patilla, frijol, malanga y plátano.	9.- Maíz, arroz, sorgo.
10.- Las hortalizas	10.- Algodón.
11.- La Fruticultura (mora, lulo, maracuyá, aguacate, la fresa, el tomate de árbol).	11.- Frijol, tomate y cebolla.
12.- Algunas características agroindustriales en curso y sus perspectivas potenciales: 1.-El proceso socio microempresarias de elaboración de las almojábanas. (La Paz) 2.-Procesos agroindustriales de panela y azúcar orgánica (Pueblo Bello) 3.- La producción de café orgánico (Pueblo Bello).	12.- Yuca tradicional y ahuyama.
13.- La ganadería de doble propósito y los procesos de transformación en desarrollo. (Valledupar – San Diego) 1.- Otras posibilidades: La caprino cultura, la porcicultura y la avicultura.	13.- Potencial agroindustrial: lácteos, aceites, frutales, cárnicos, avícolas, concentrados y piscícola. Bolegancho, plantas aromáticas y medicinales y la Apicultura.
14.- Artesanía – Turismo – Cultura	14.- La ganadería de doble propósito. 1.- Especies menores: porcinos, caprinos, avícola y codornices.
15.- Minería.	15.- La acuicultura (pesca artesanal y la piscicultura)
16.- Acuicultura (Piscicultura y la pesca artesanal)	16.- Artesanía – Turismo - Cultural
	17.- Explotación de Petróleo
	18.-Infraestructura vial/ férrea/ fluvial/ aérea.

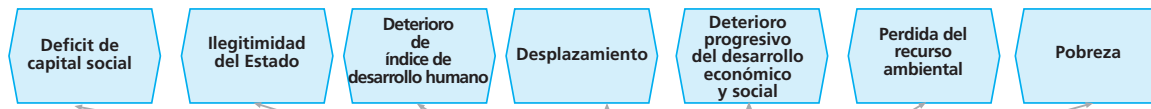
SUBREGION CENTRO	SUBREGION NOROCCIDENTAL
1.- La Biodiversidad/ Silvicultura	1.- Biodiversidad/Silvicultura
2.- Minería	2.- Ganadería de doble propósito
3.- Pesca artesanal	3.- Maíz, arroz, yuca
4.- Ganadería de doble propósito	4.- Palma africana
5.- Palma africana	5.- Minería
6.- Artesanías de palma y carbón	6.- Ecoturismo
7.- Maíz tradicional y mecanizado	7.- Pesca
8.- Yuca dulce y amarga	8.-Talento humano (cultural)
9.- Cacao mejorado	
10.- Patilla	
11.- Sorgo y arroz	
12.- Cítricos	
13.- Algodón	
14.- Plátano	
15.- Biotecnología	
16.- Recurso humanos profesionales de alta calidad y numerosos.	

MACROPOTENCIALIDADES I DEL CESAR CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES

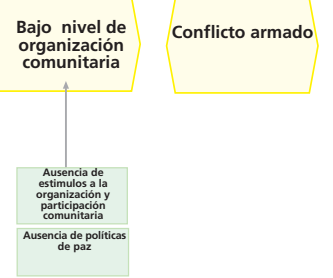
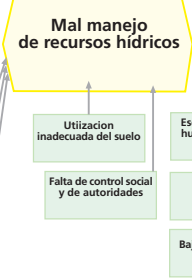
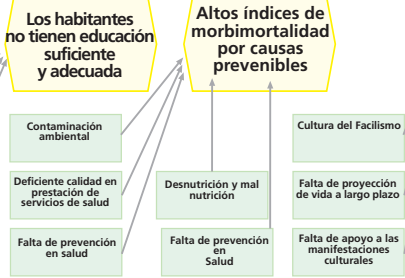
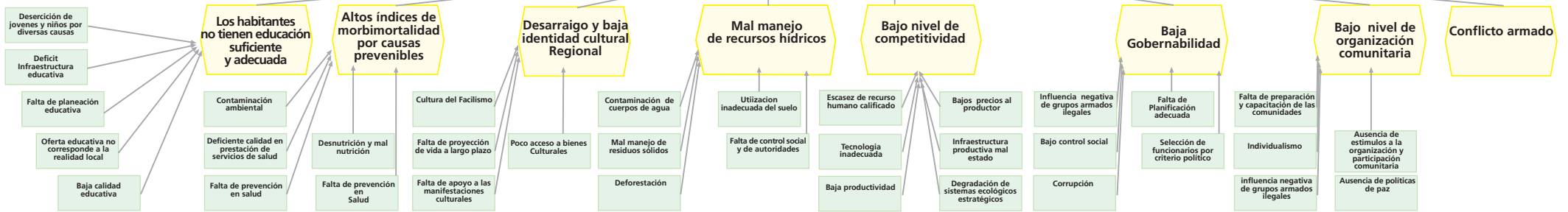
MACROPOTENCIALIDADES	ESCENARIOS TERRITORIALES PRIORITARIOS
1.- Cacao	1.- Valledupar, Codazzi, Manaure y Pueblo Bello. 2.- Curumani, La Jagua de Ibirico y Pailitas. 3.- San Alberto, San Martín y Aguachica 4.- El Copey
2.- Café	1.- Codazzi, Pueblo Bello, Valledupar y La Paz 2.- La Jagua, Becerril, Chiriguaná, Pailitas y Curumani. 3.- Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro. 4.- El Copey
3.- Palma aceitera	1.- San Alberto, San Martín y Río de Oro. 2.- El Copey y Bosconia 3.- Codazzi, Valledupar y La Paz 4.- Becerril, Chiriguaná y Curumani
4.- Aguacate	1.- Valledupar, La Paz, y Pueblo Bello. 2.- Curumani, La Jagua y Becerril. 3.- San Martín y Río de Oro 4.- El Copey
5.-Maracuyá	1.- Pailitas y Curumani 2.- Valledupar, San Diego y La Paz. 3.- El Copey 4.- La Gloria y Aguachica.
6.- Caña panelera	1.- González y Río de Oro 2.- Valledupar y Pueblo Bello 3.- El Copey 4.- La Jagua de Ibirico
7.- Mango	1.- Valledupar, Codazzi, La Paz y San Diego 2.- San Alberto, Aguachica y San Martín 3.- El Copey 4.- Becerril

**MACROPOTENCIALIDADES II DEL CESAR
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES**

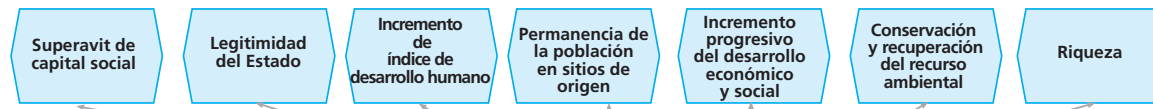
MACROPOTENCIALIDADES	ESCENARIOS TERRITORIALES PRIORITARIOS
1.- Plátano	1.- Codazzi, Valledupar, Pueblo Bello y La Paz. 2.- Curumaní, La Jagua de Ibirico y Becerril 3.- San Martín, San Alberto y Pelaya.
2.- Lulo	1.- Valledupar, Codazzi, La Paz y Manaure 2. Becerril y la Jagua de Ibirico.-
3.- Mora	1.- Codazzi, La Paz y Manaure 2.- Becerril
4.- Papaya	1.- San Martín, Río de oro y Aguachica 2.- Valledupar y Manaure
5.-Tomate de árbol	1.- La Paz, Codazzi, Valledupar y Manaure 2.- La Jagua de Ibirico y Becerril



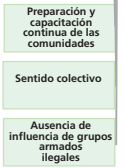
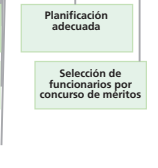
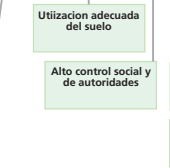
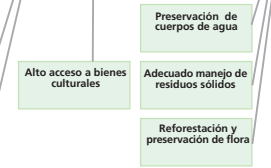
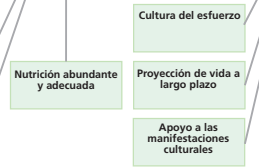
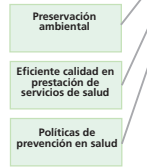
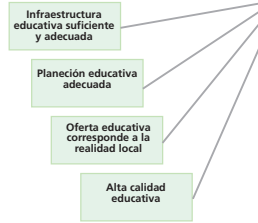
Baja calidad de vida de los habitantes rurales del departamento

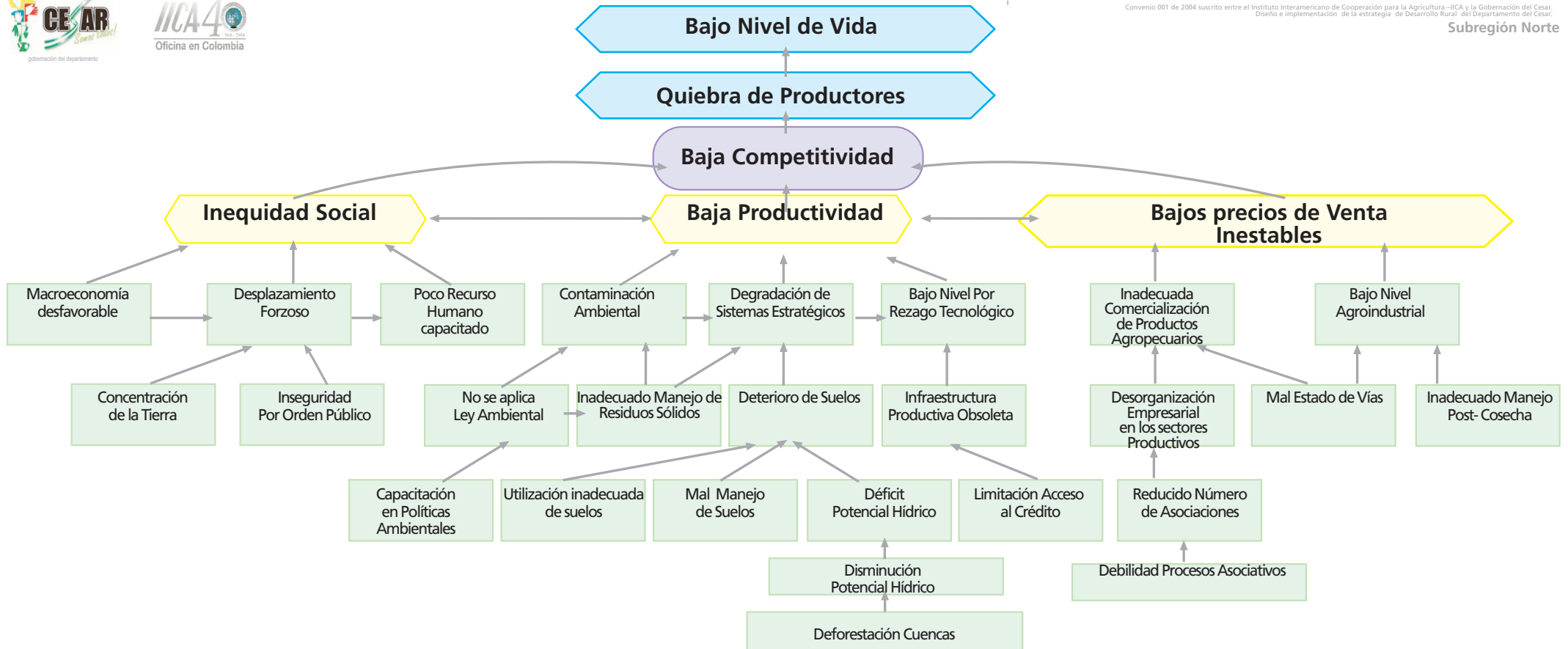


Conflict armado

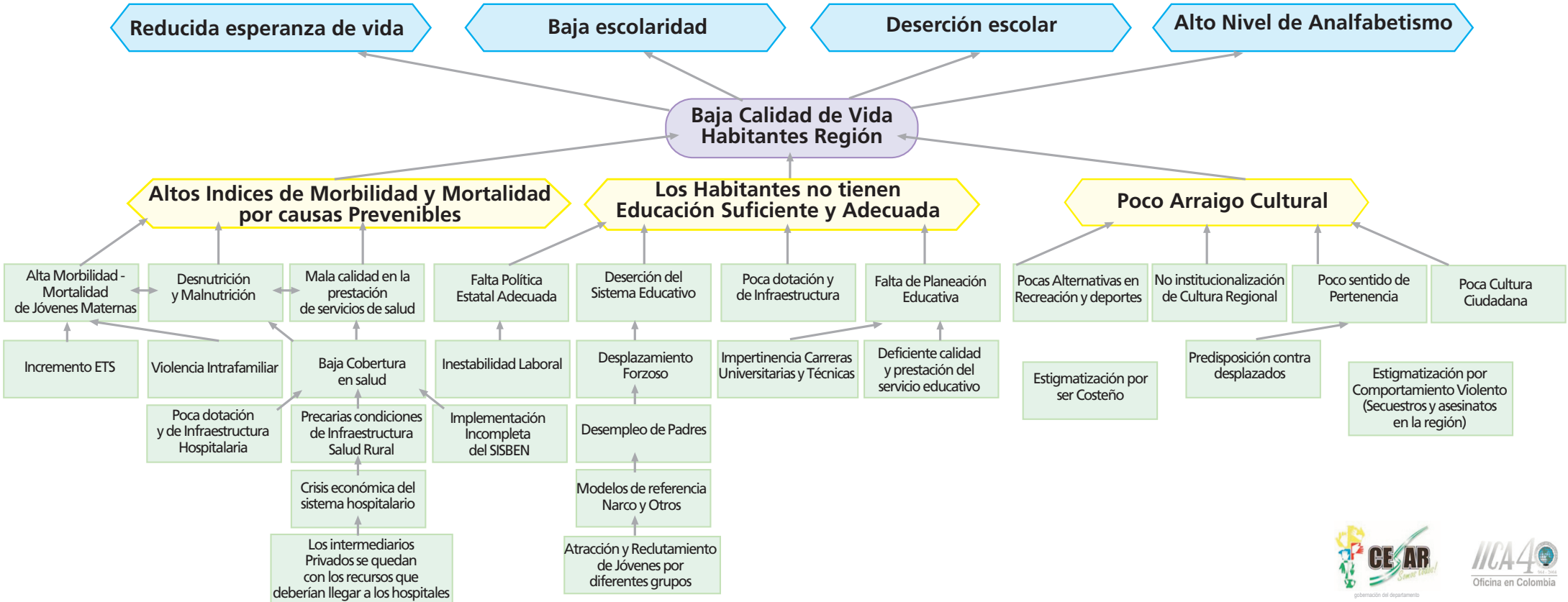


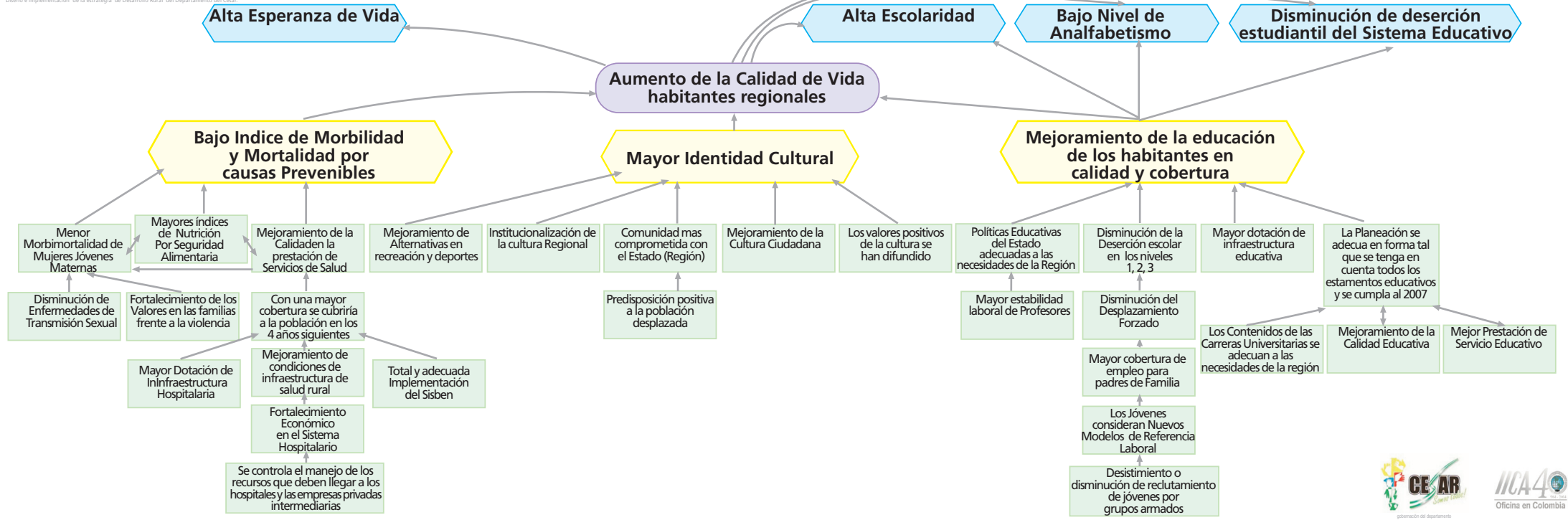
Alta calidad de vida de los habitantes rurales del departamento

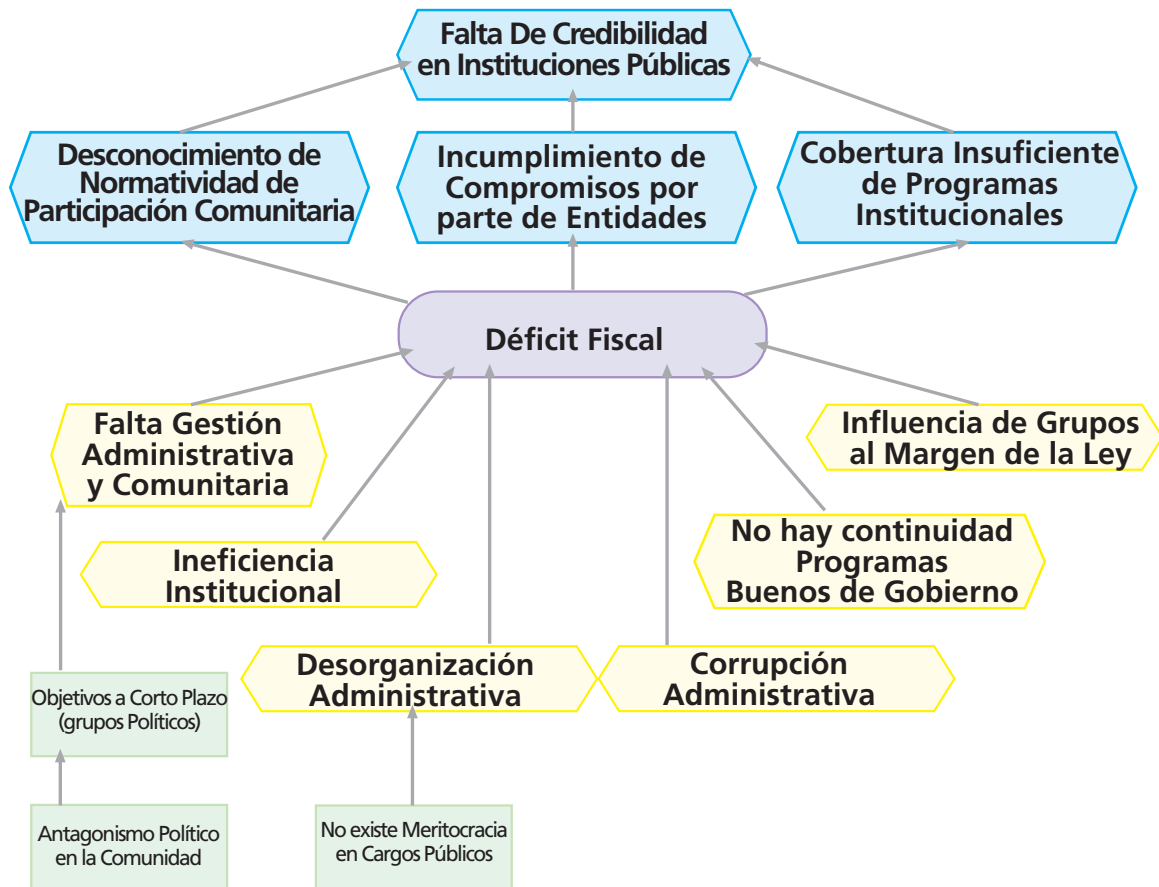












Subregión Norte
Eje Institucional - Comunitario (Árbol de Problemas)

Convenio 001 de 2004 suscrito entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA y la Gobernación del Cesar. Diseño e implementación de la estrategia de Desarrollo Rural del Departamento del Cesar.



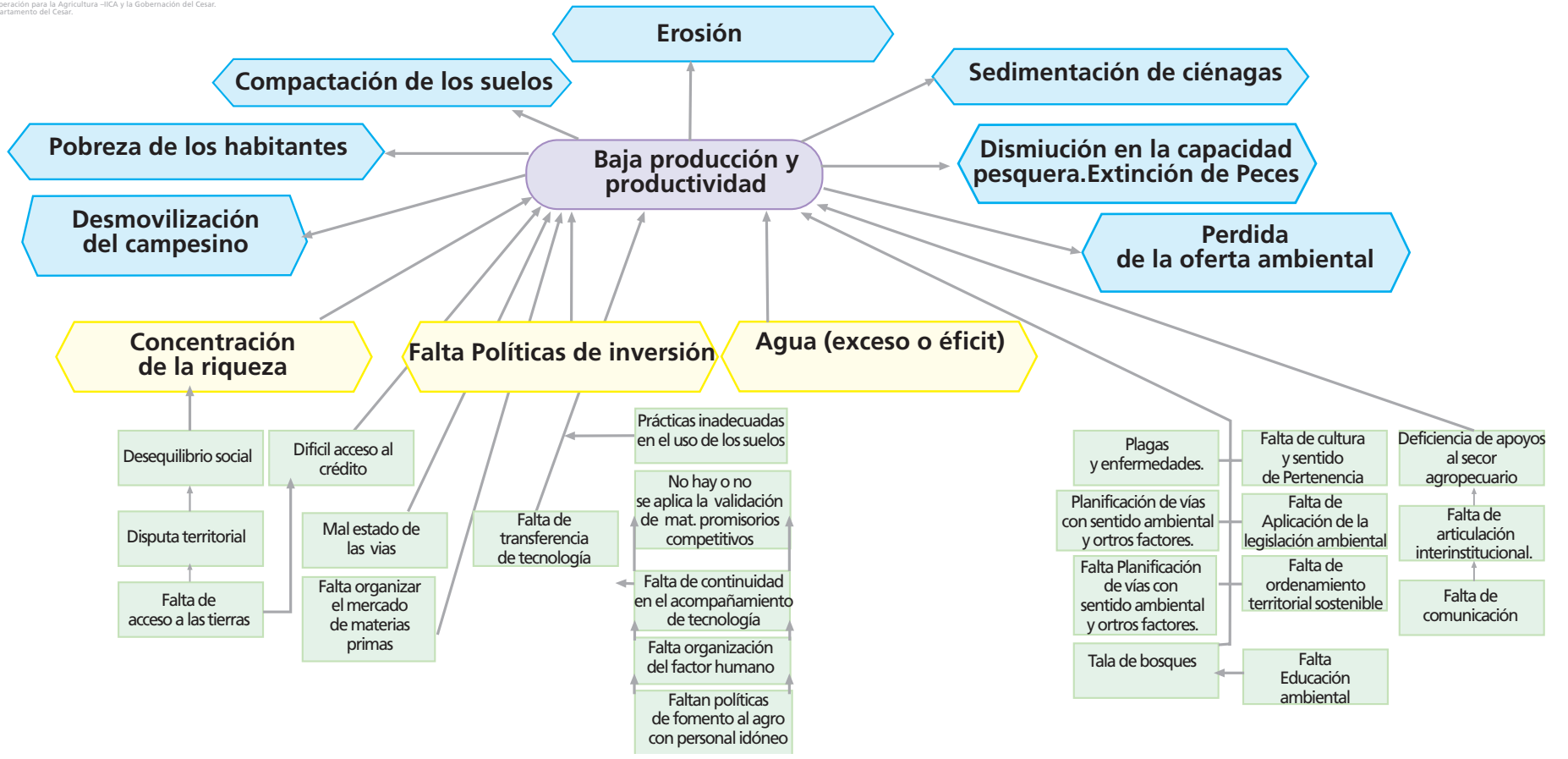


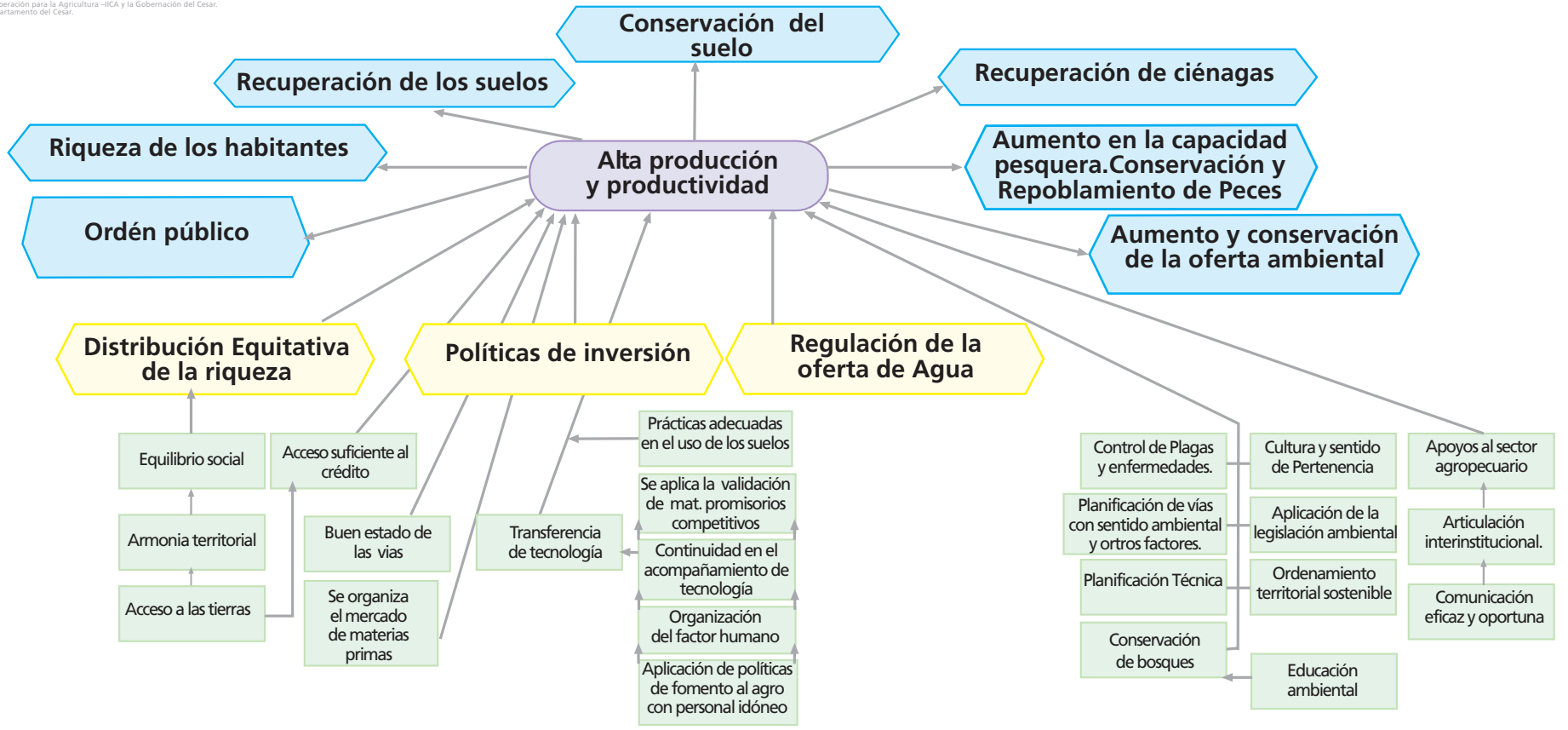
Eje Institucional - Comunitario (Árbol de soluciones)

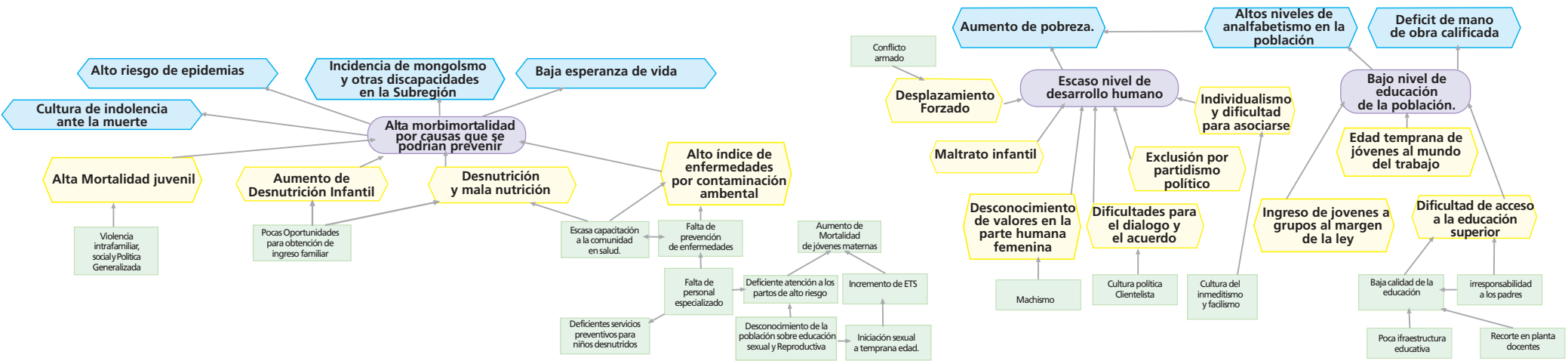
Convenio 001 de 2004 suscrito entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA y la Gobernación del Cesar. Diseño e implementación de la estrategia de Desarrollo Rural del Departamento del Cesar.

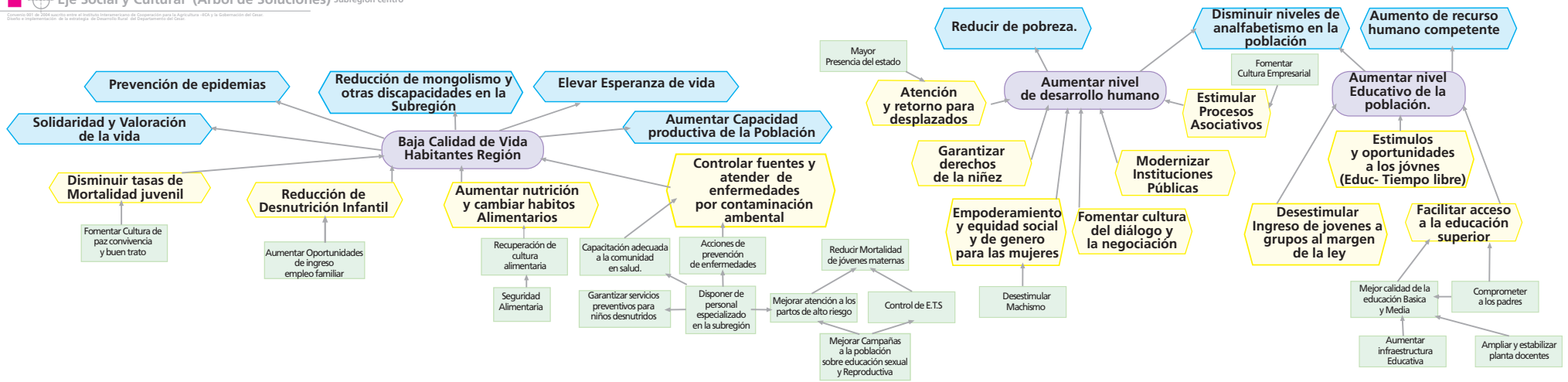
Subregión norte

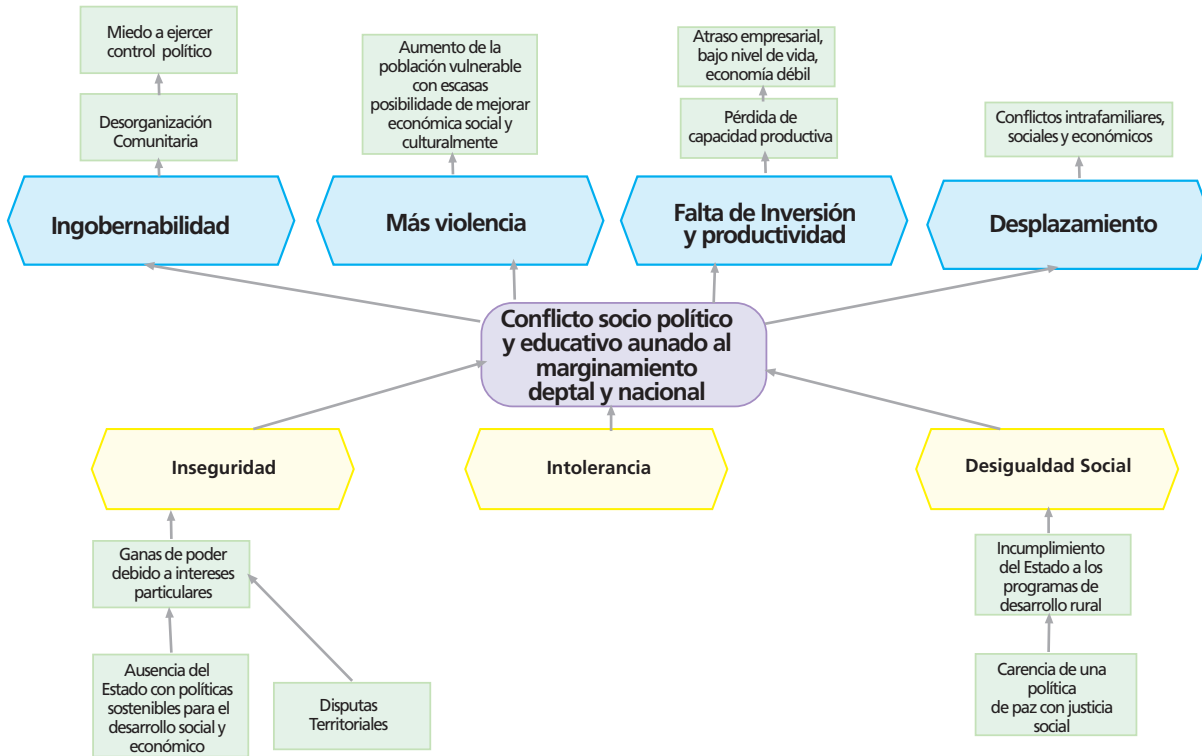


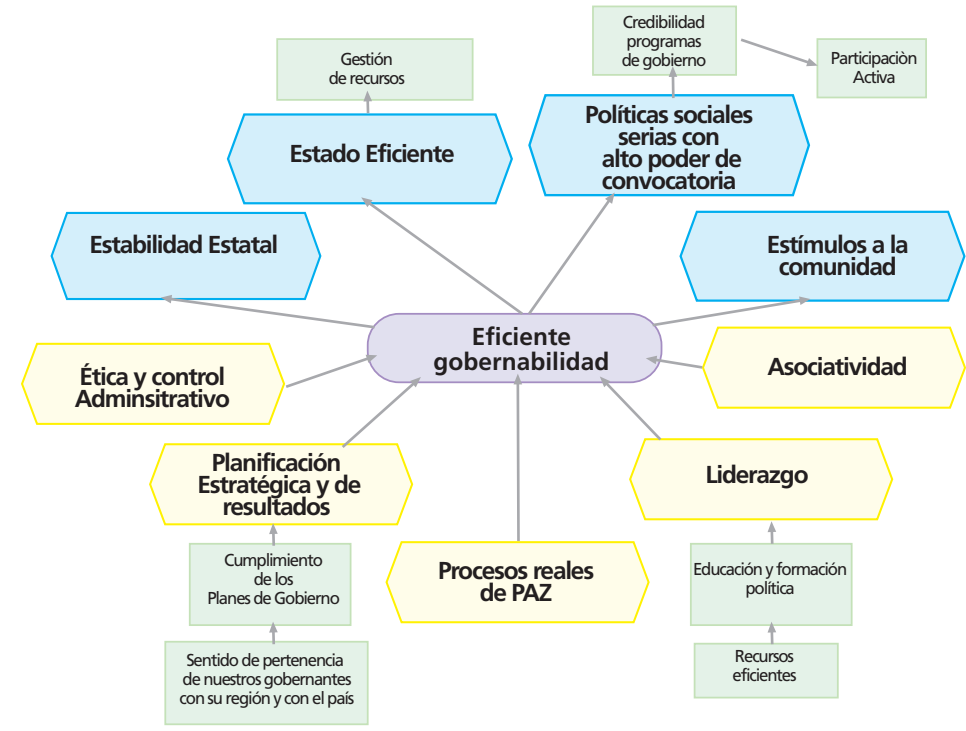
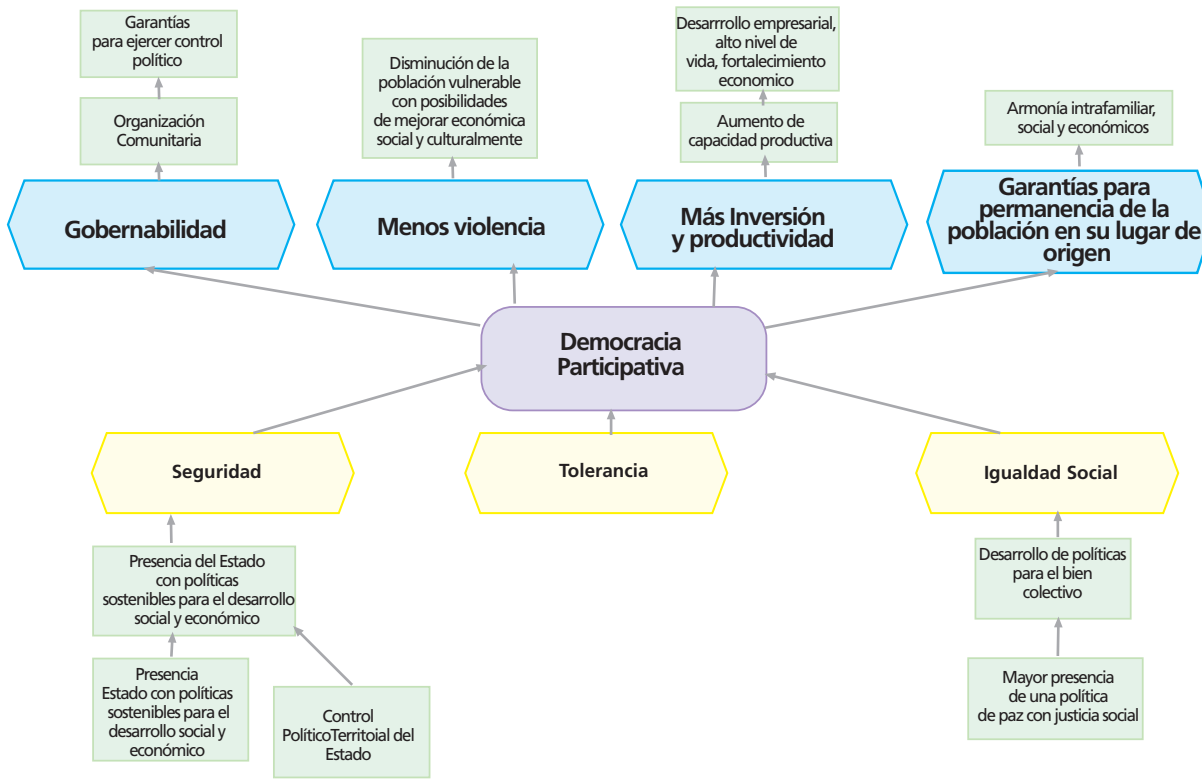


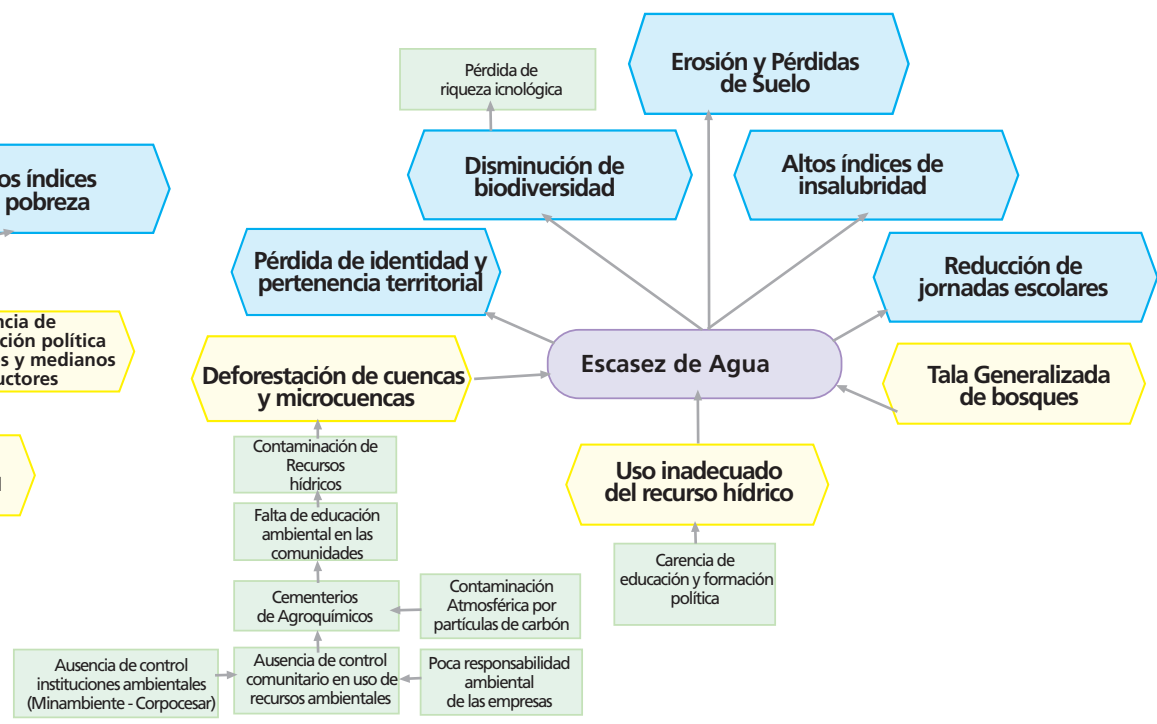
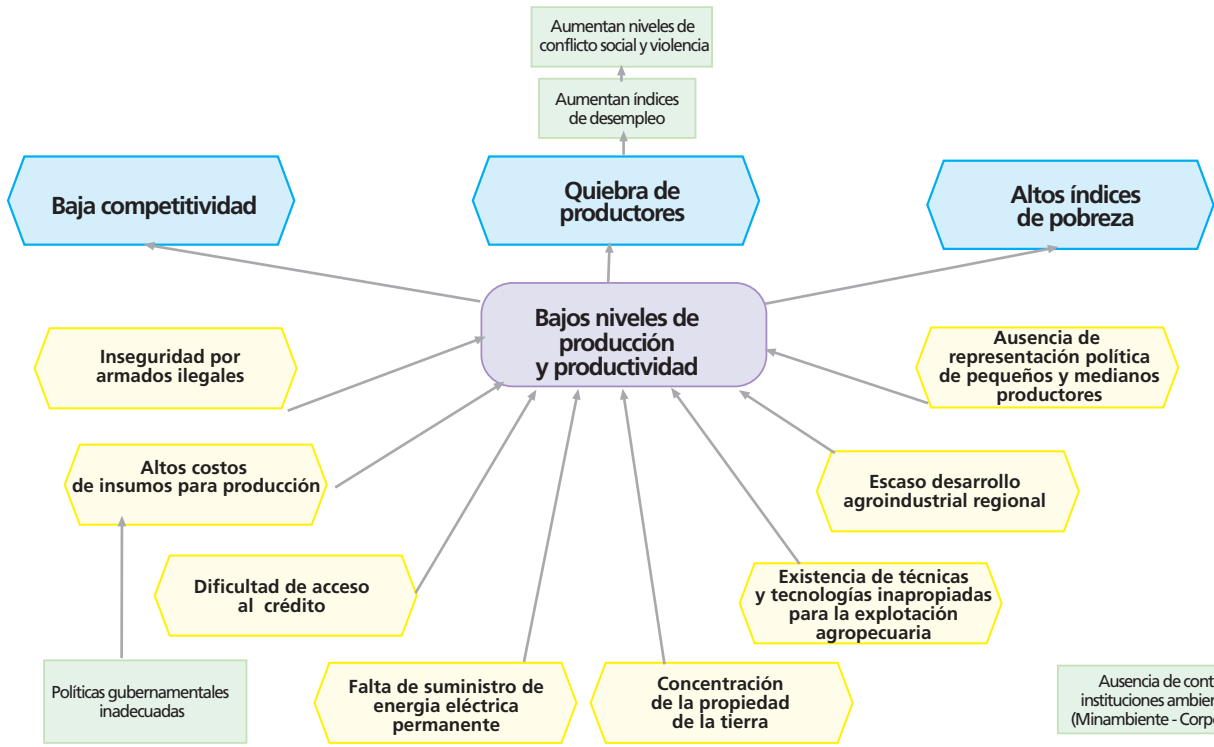


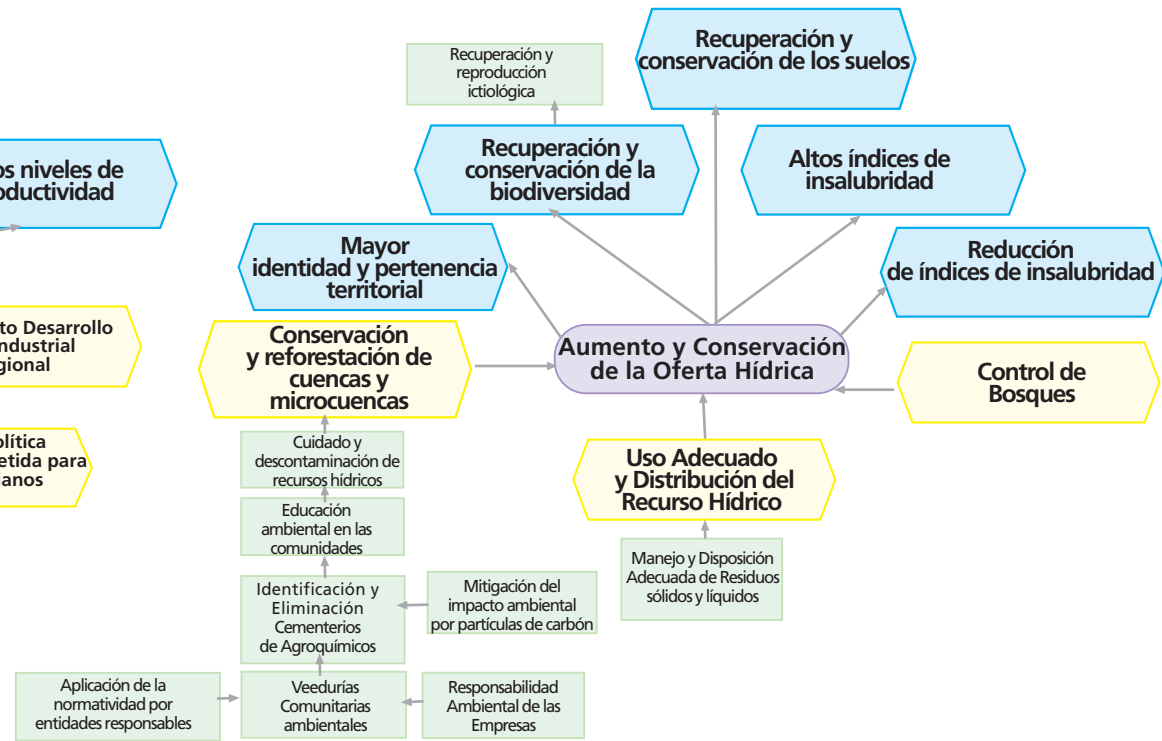
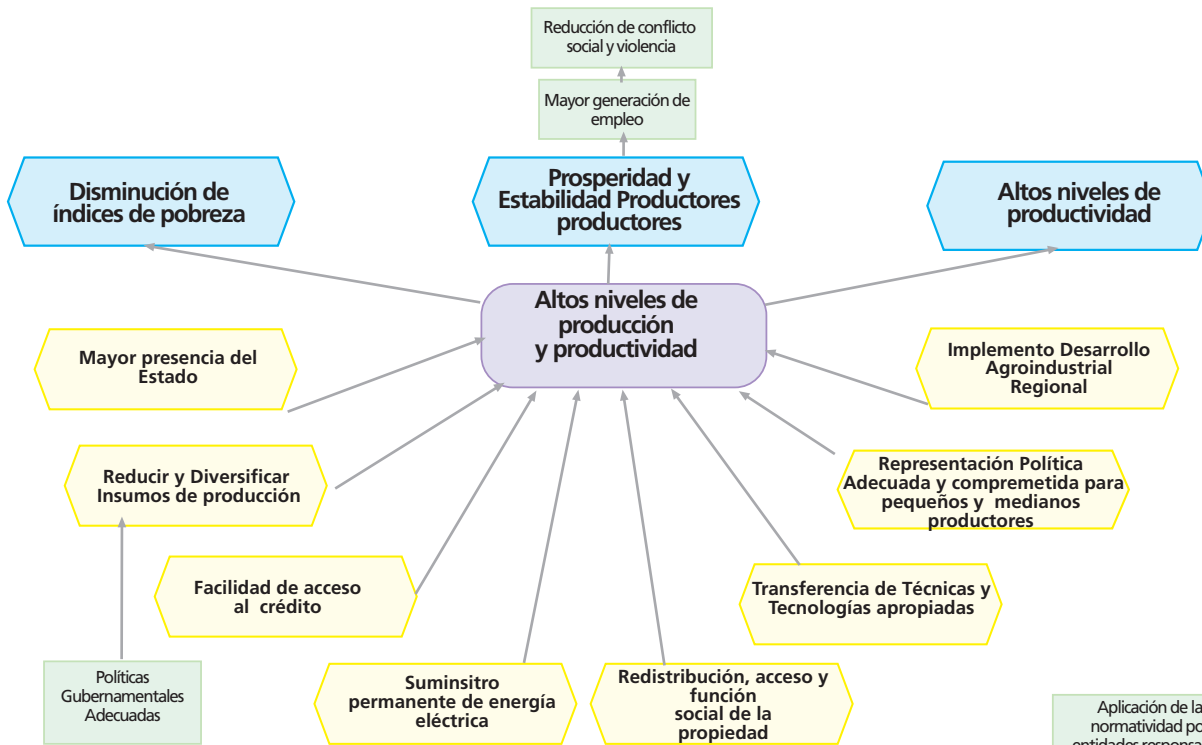


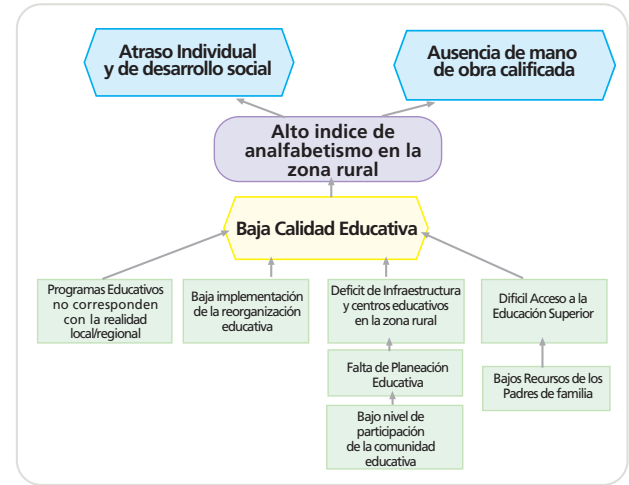
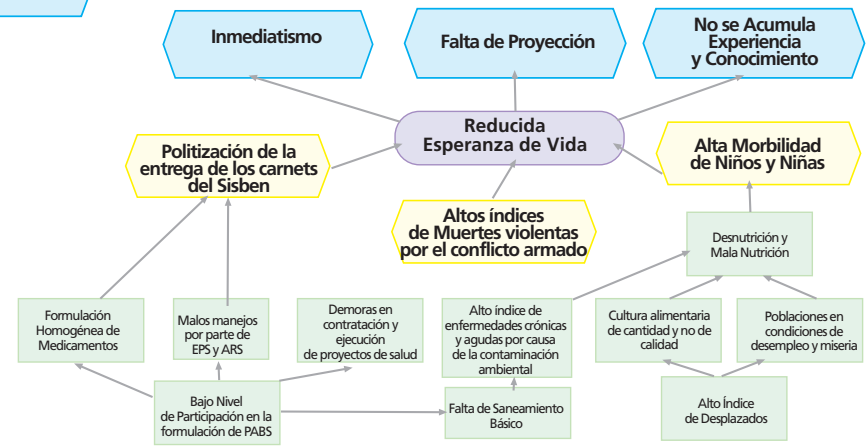
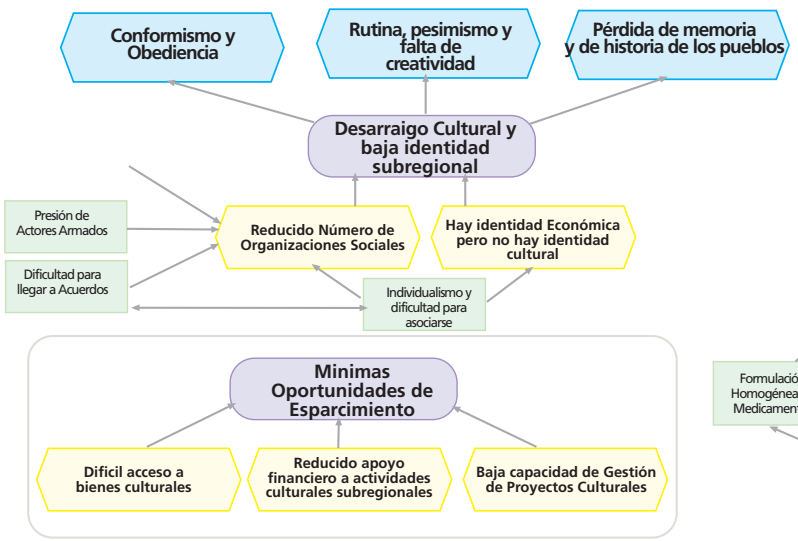


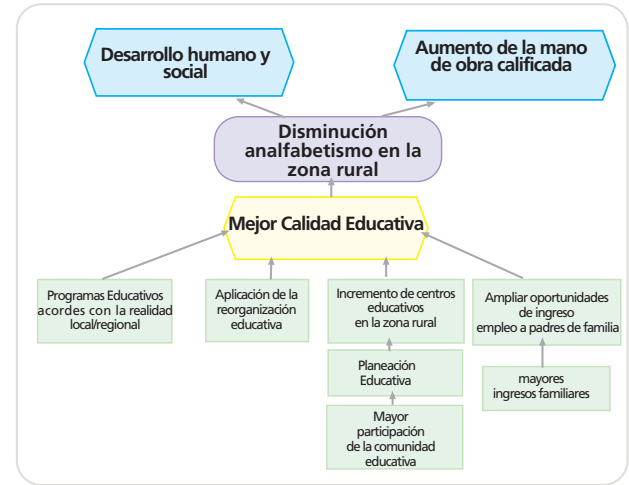
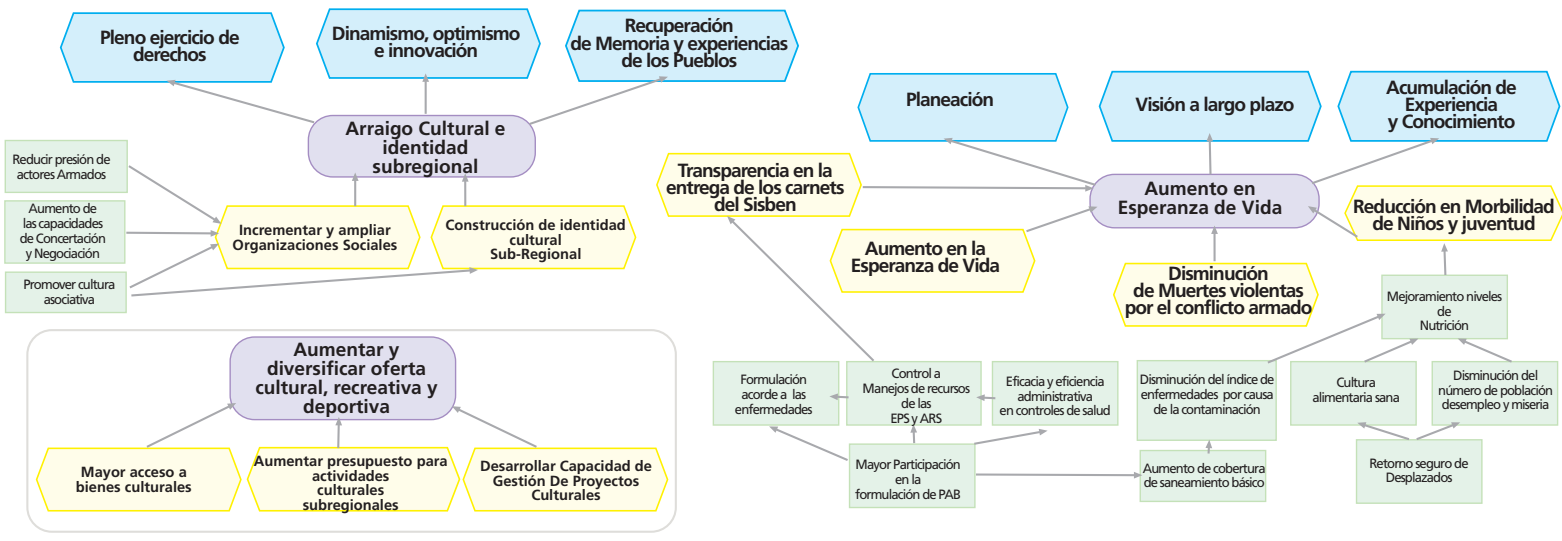


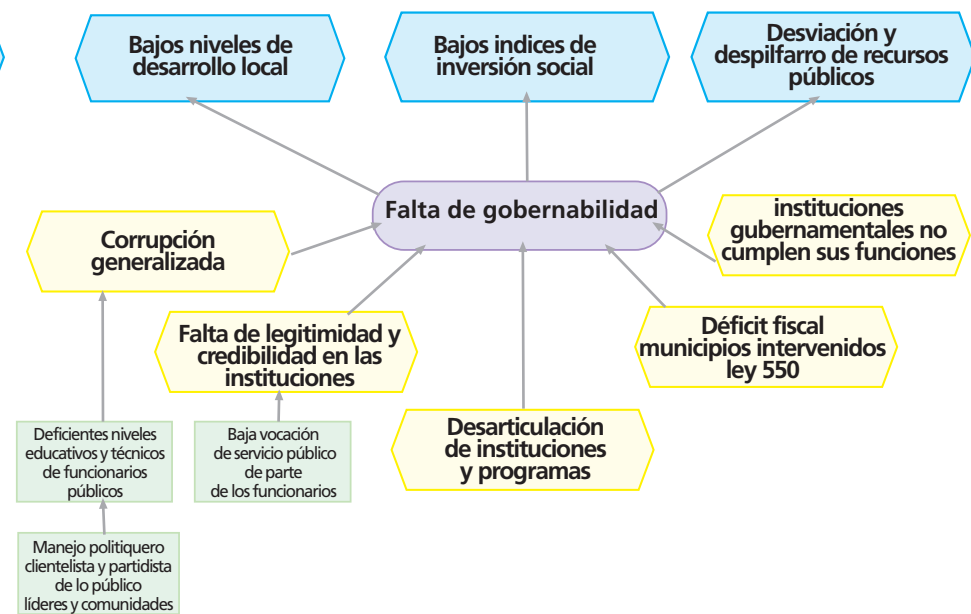


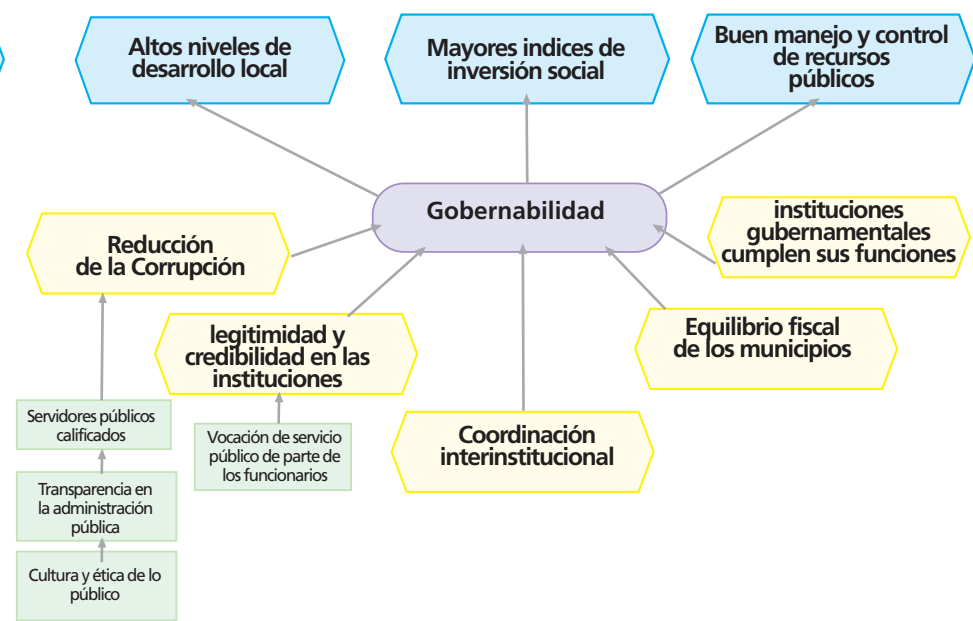
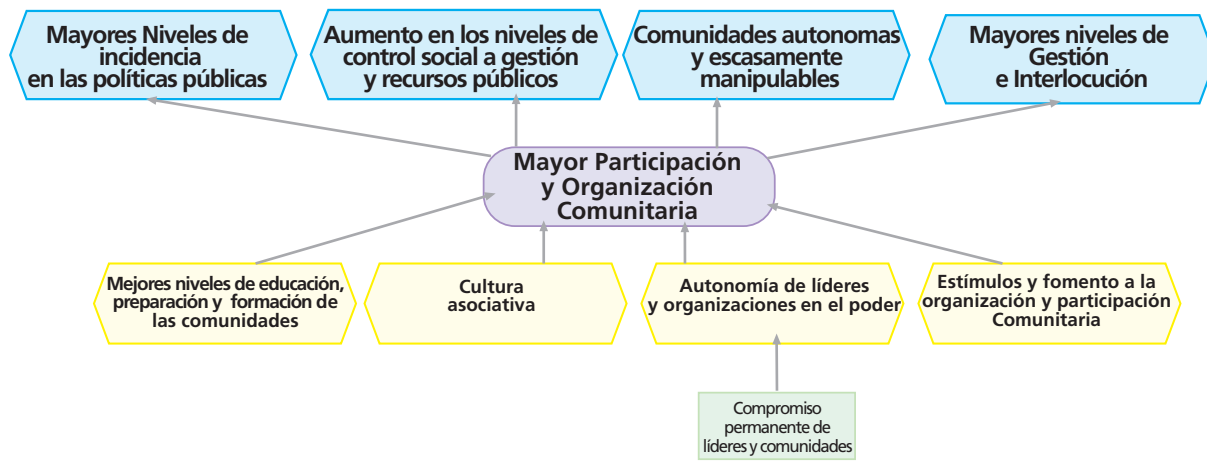


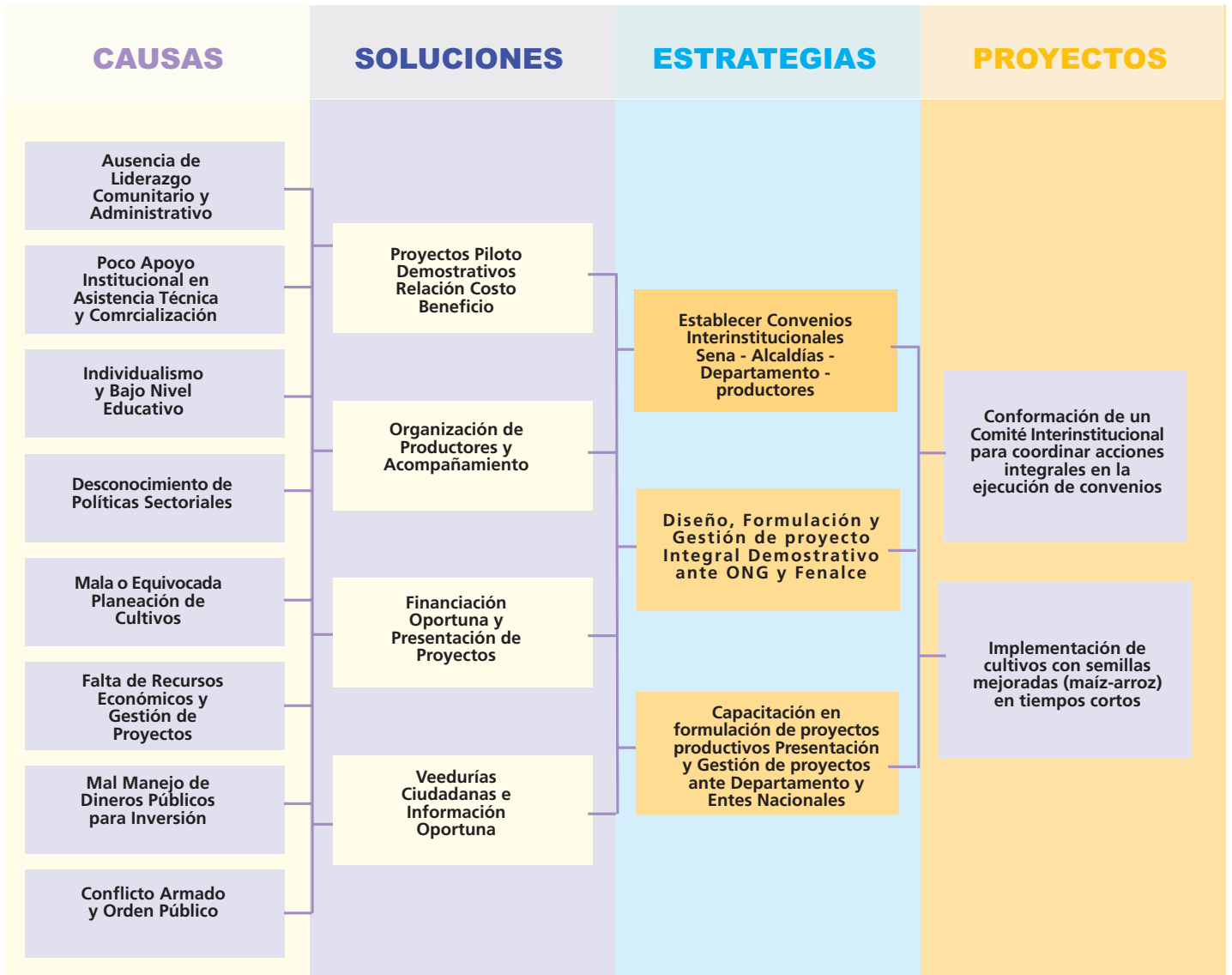


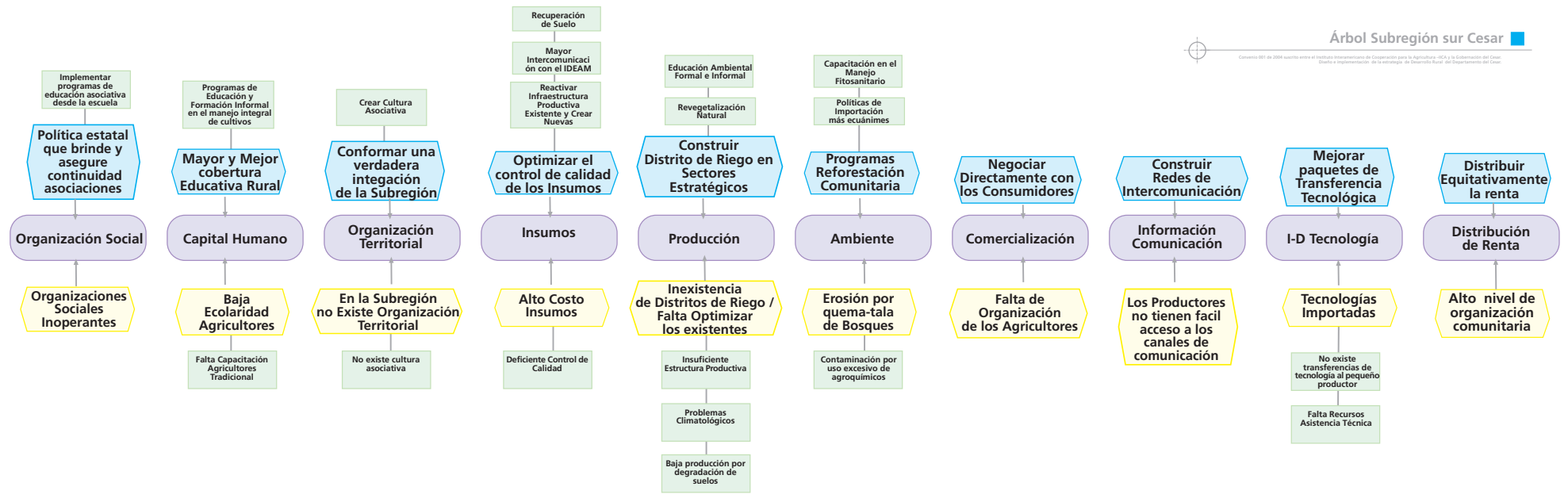


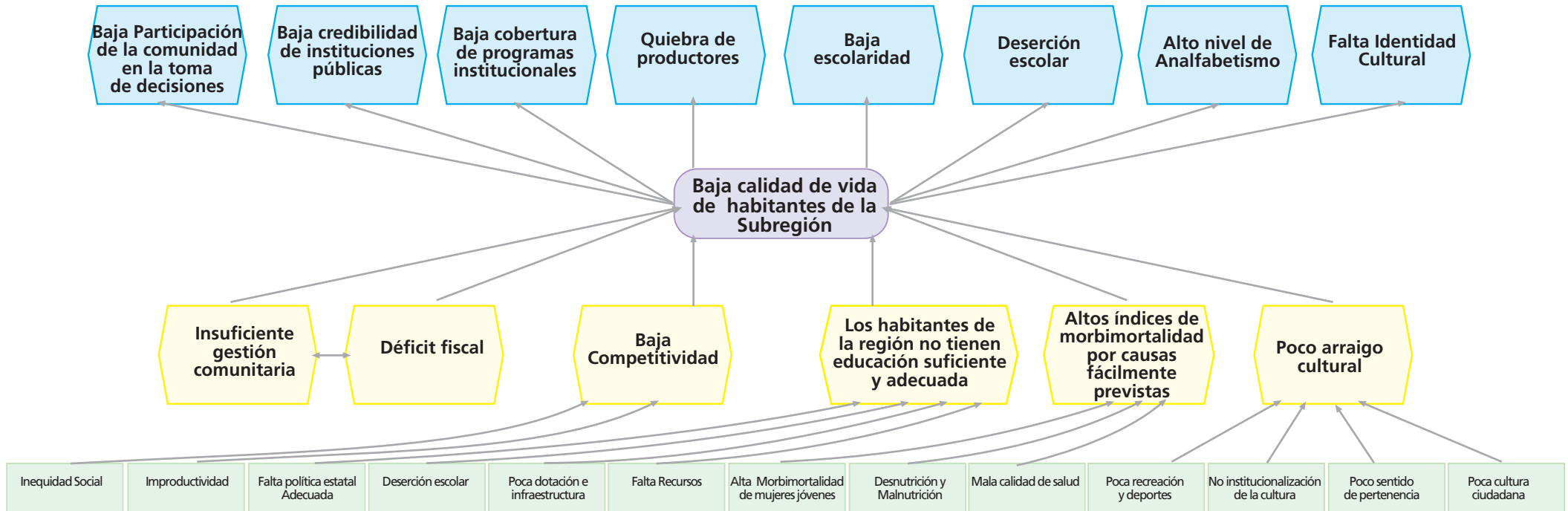


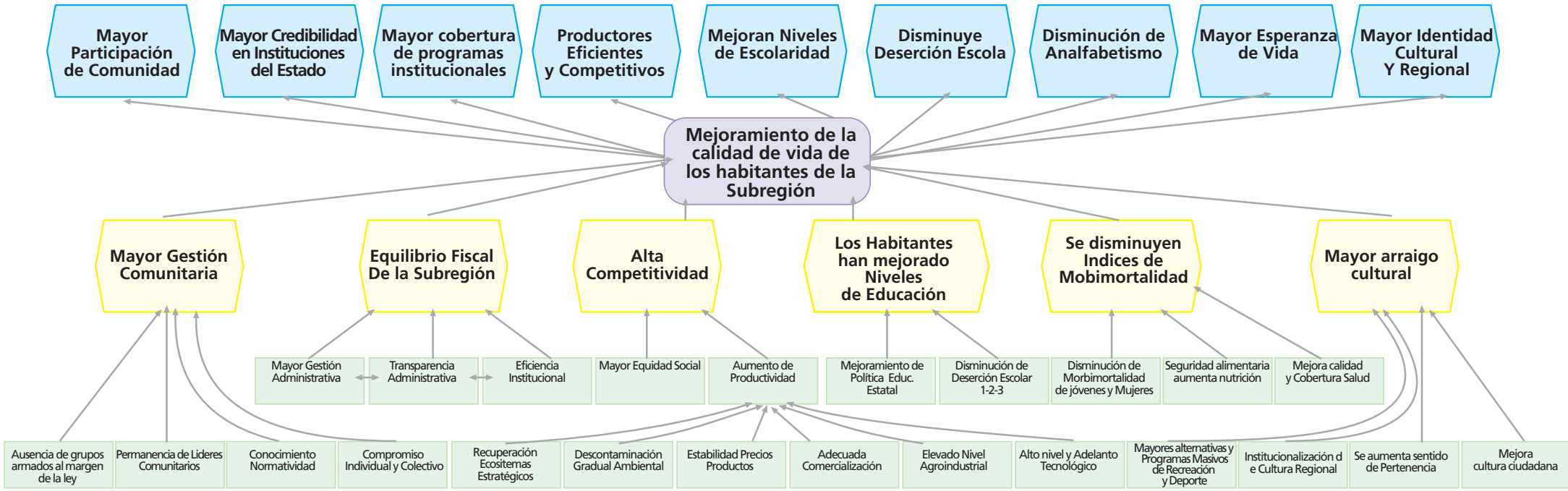






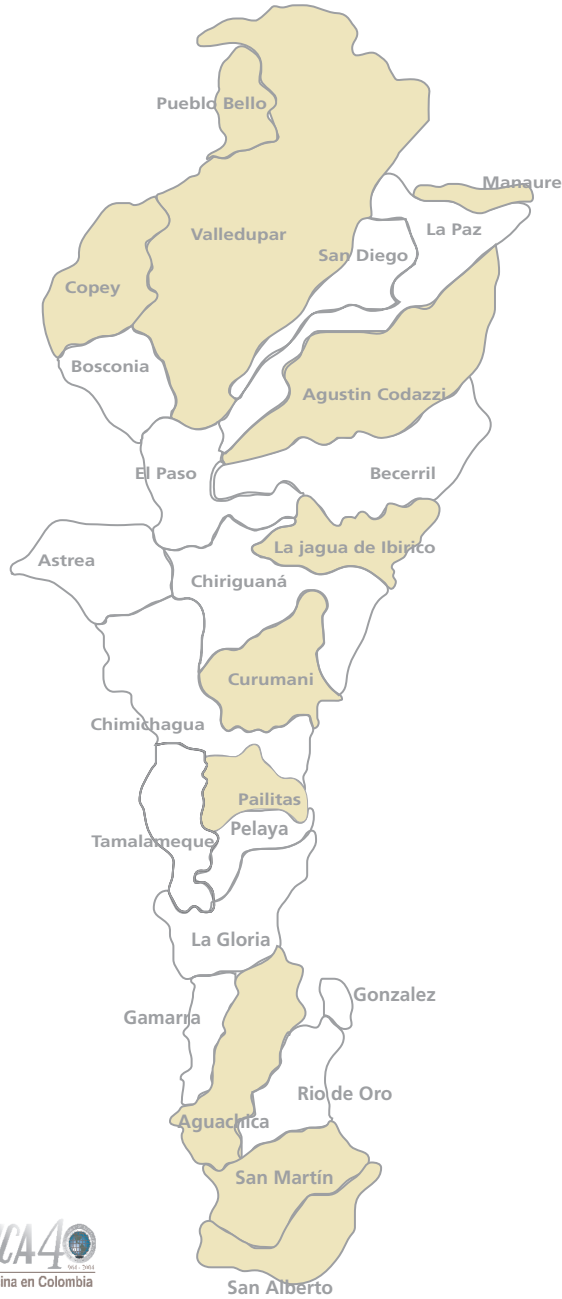






Vocaciones- Potencialidades-Cultivos Permanentes y Semipermanentes

Cacao



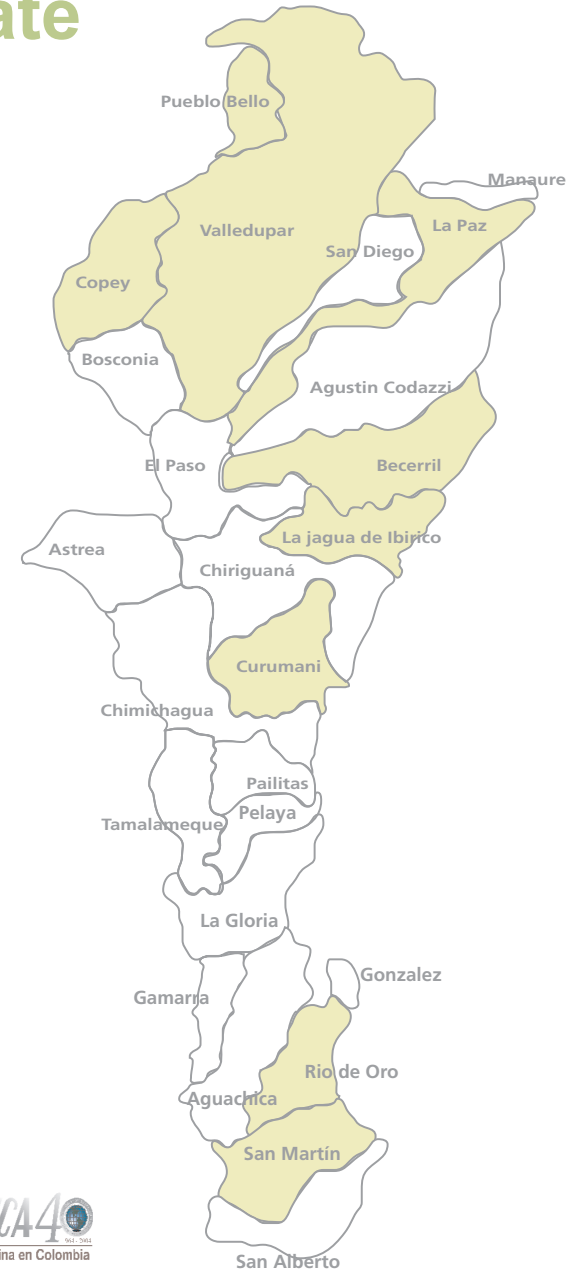
Café



Palma aceite



Aguacate



Vocaciones- Potencialidades-Cultivos Permanentes y Semipermanentes

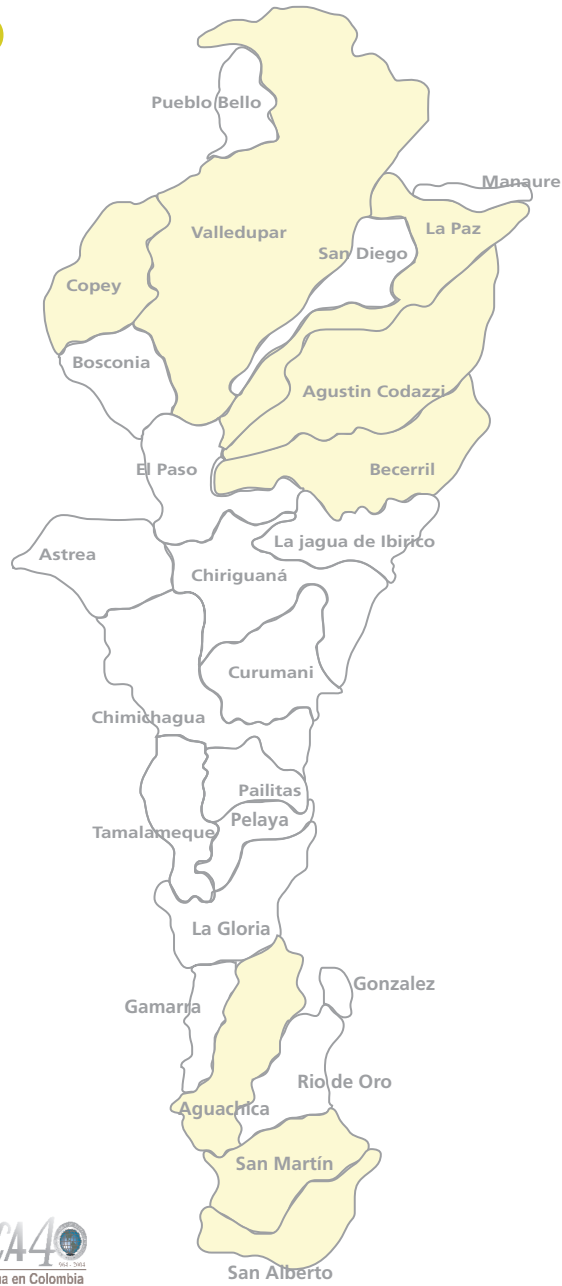
Maracuyá



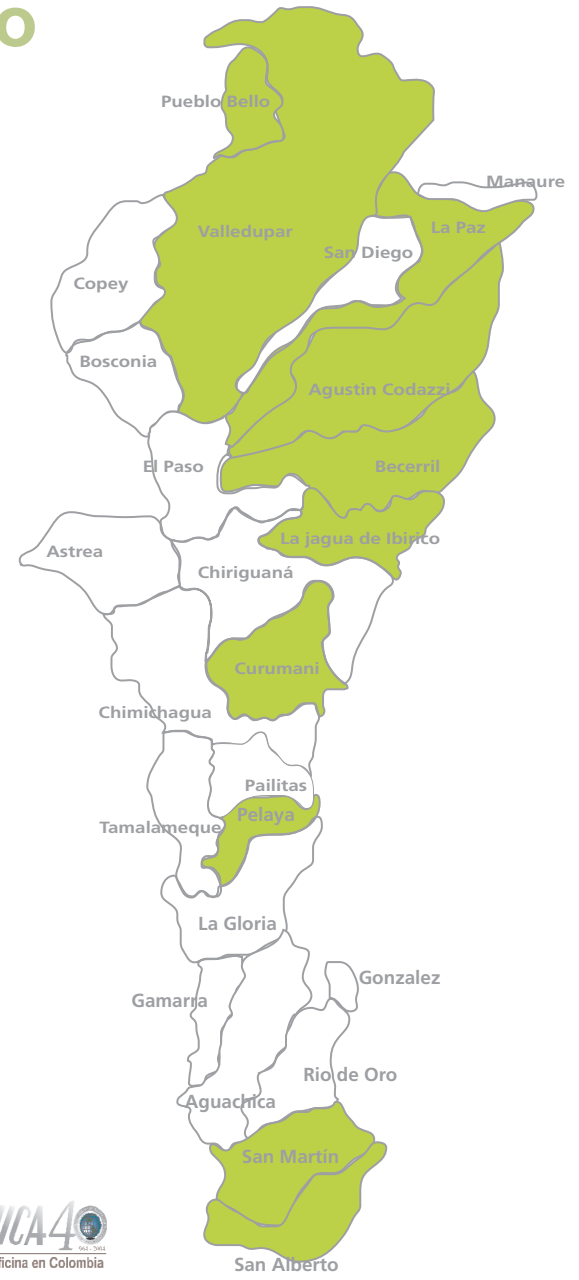
Caña panelera



Mango

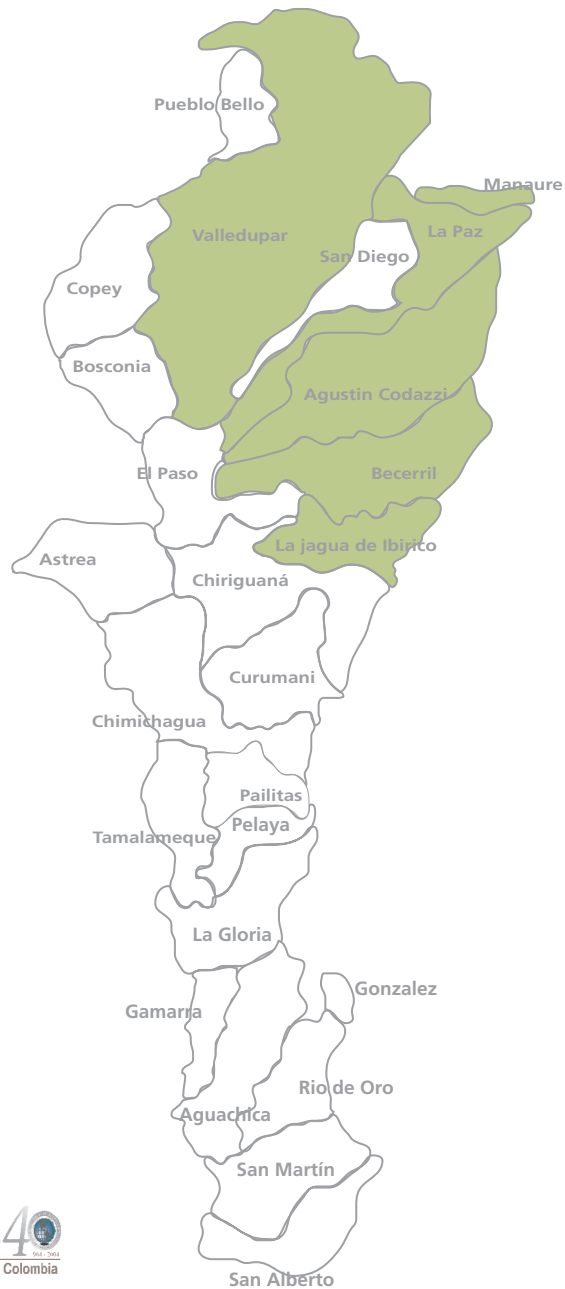


Plátano

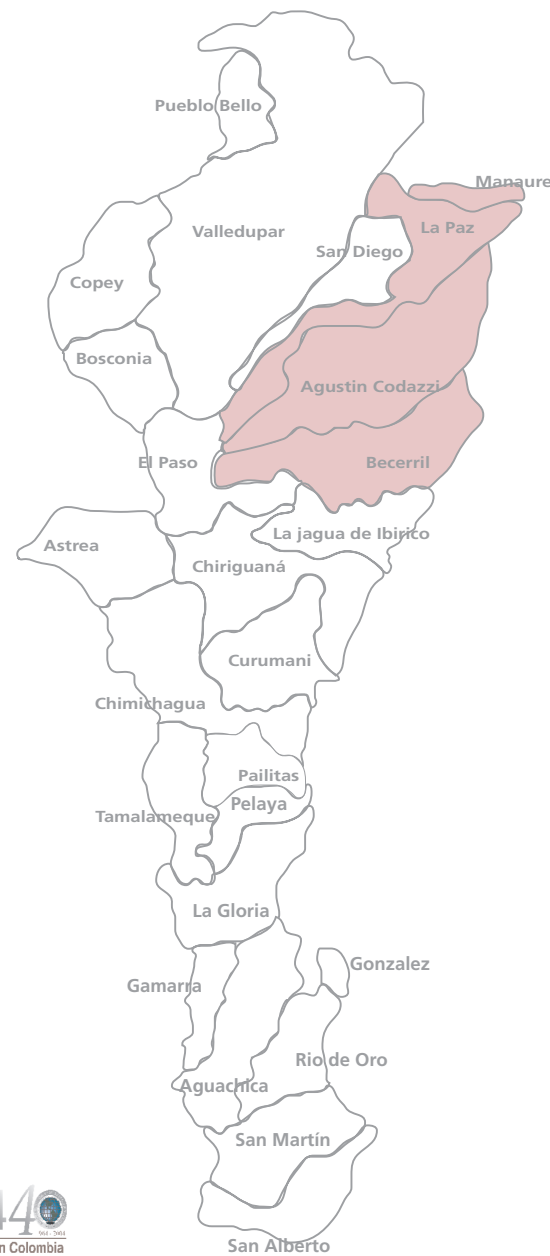


Vocaciones- Potencialidades-Cultivos Permanentes y Semipermanentes

Lulo



Mora

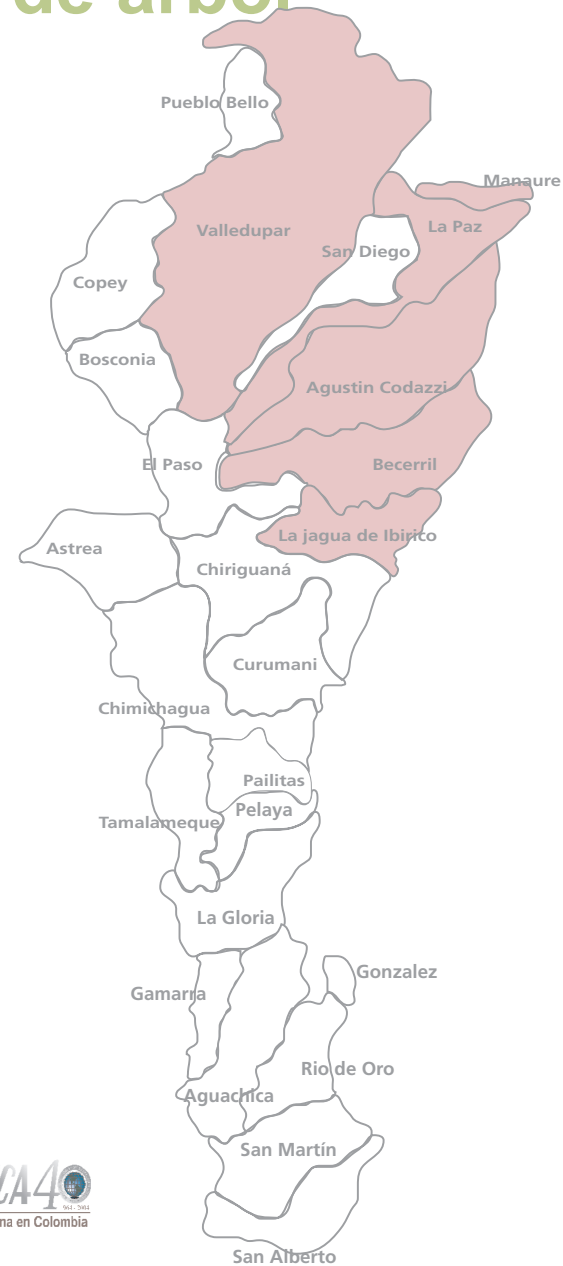


Papaya



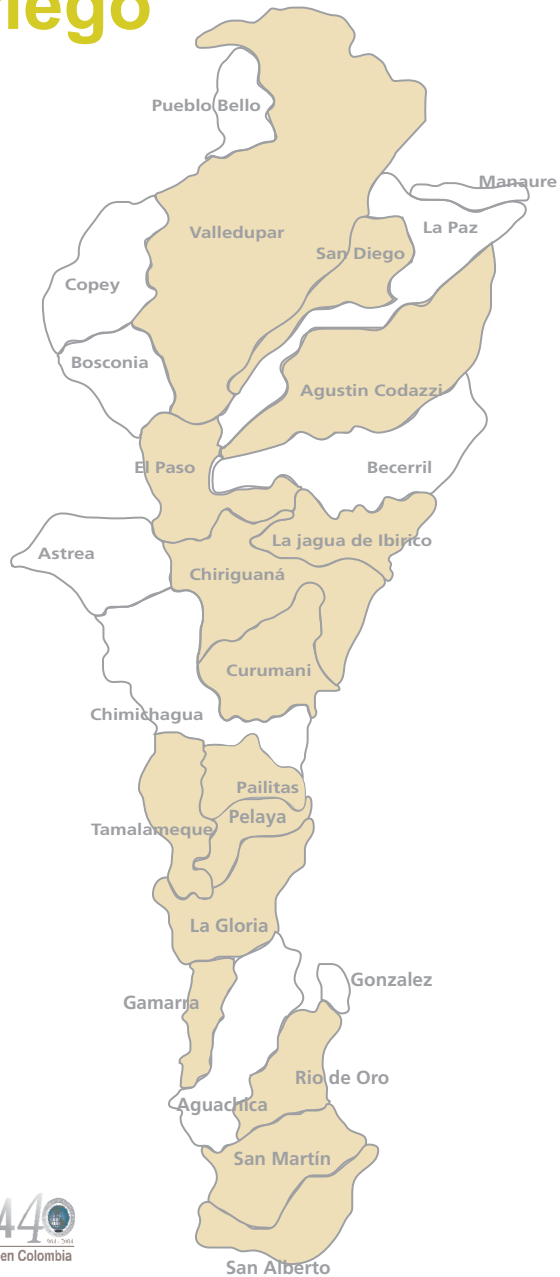
Oficina en Colombia

tomate de árbol



Oficina en Colombia

Arroz riego



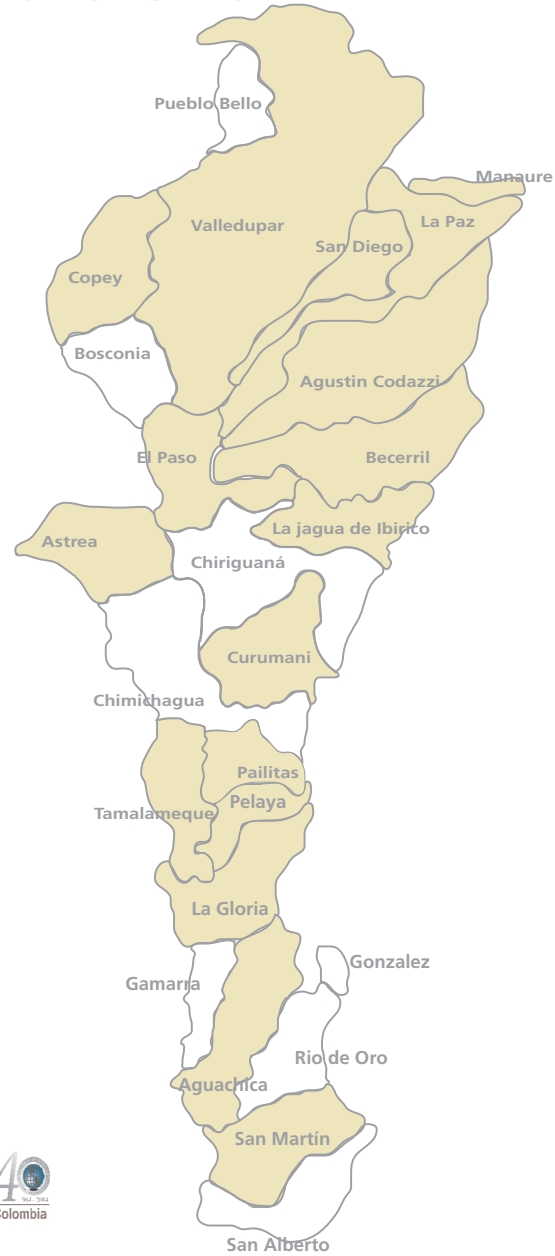
Oficina en Colombia

Cebolla



Oficina en Colombia

Maíz tradicional



Maíz tecnificado



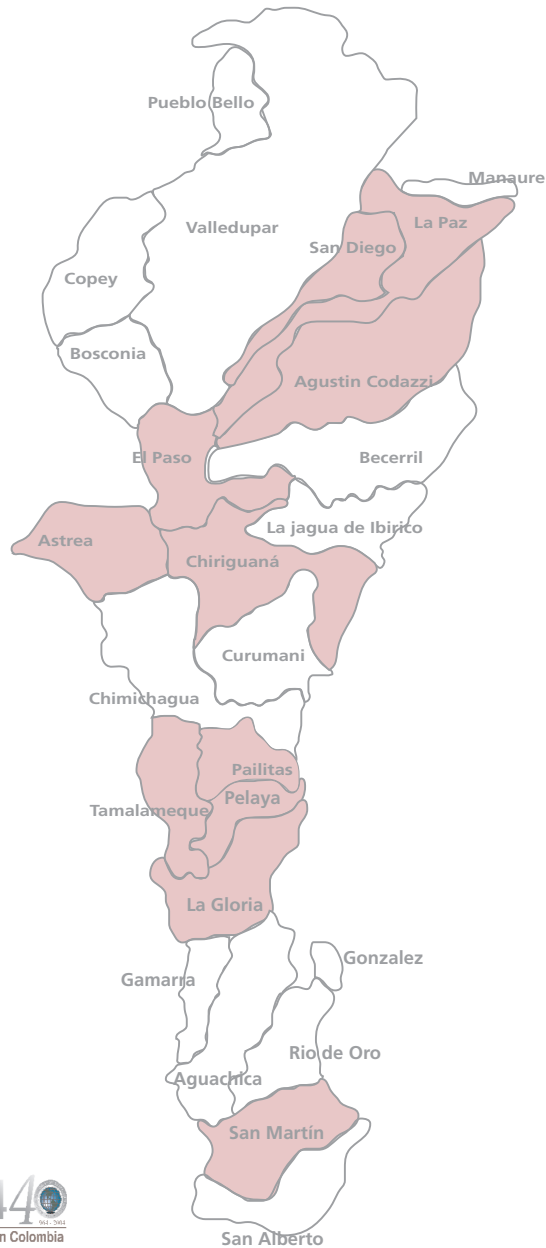
Fríjol tradicional



Fríjol tecnificado



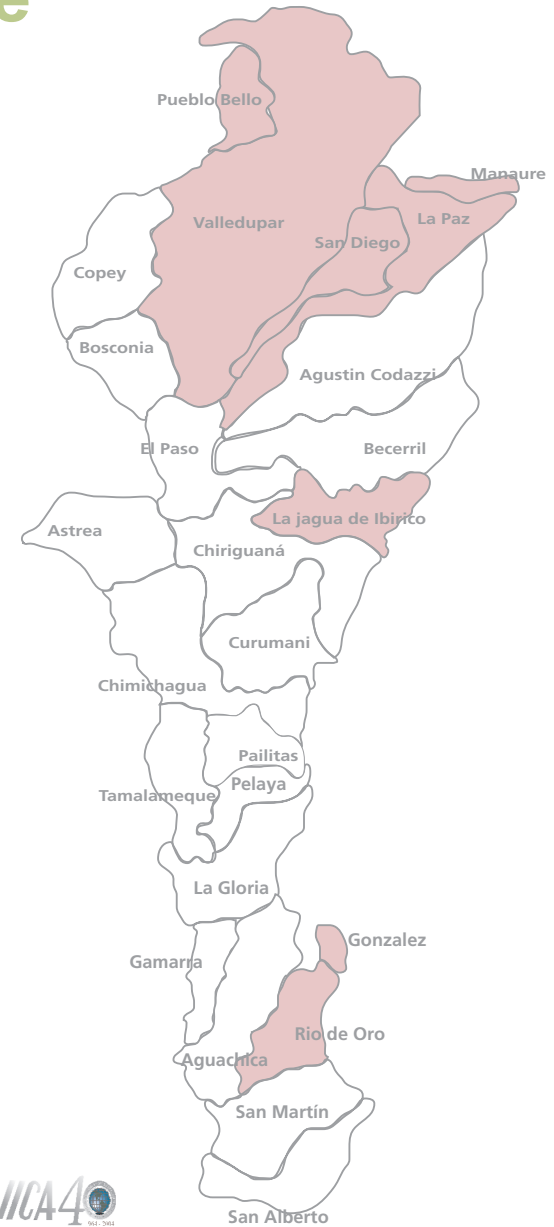
Patilla



Oficina en Colombia

San Alberto

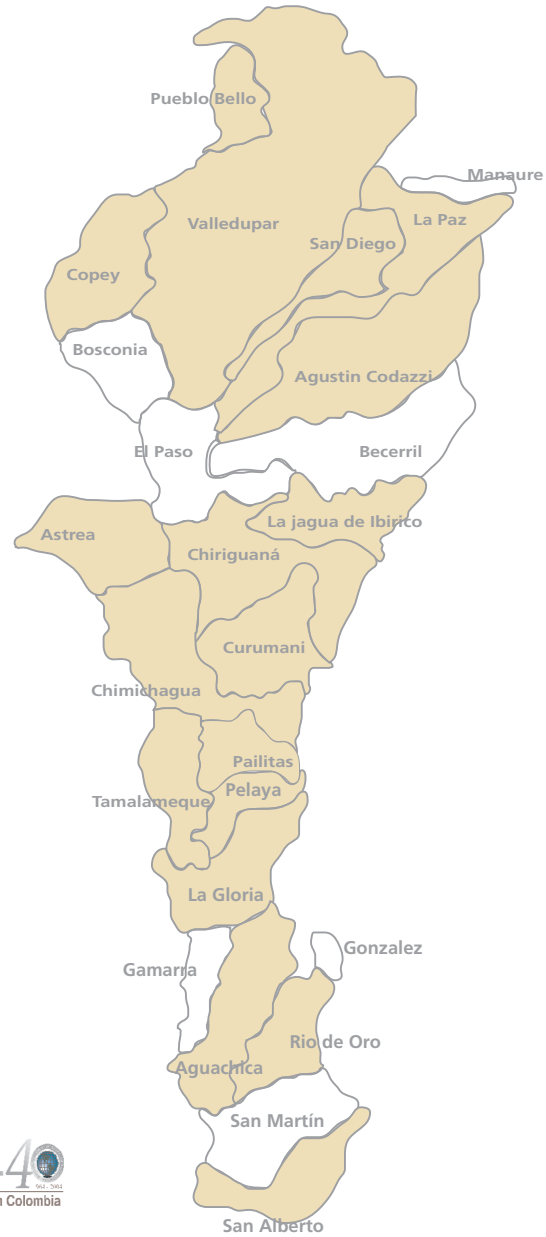
Tomate



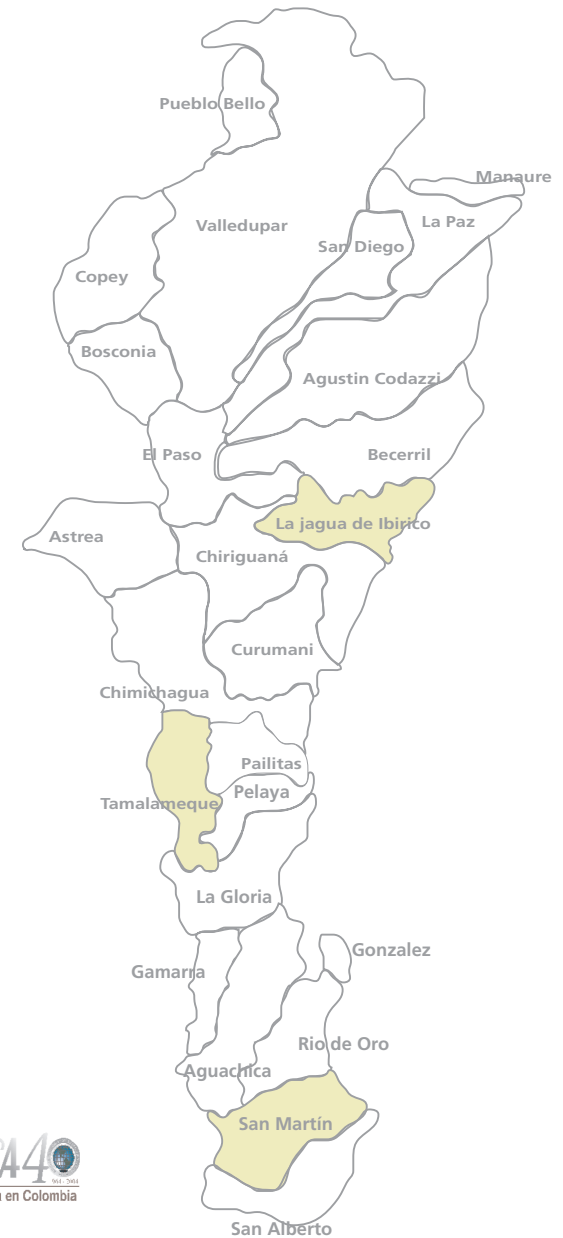
Oficina en Colombia

San Alberto

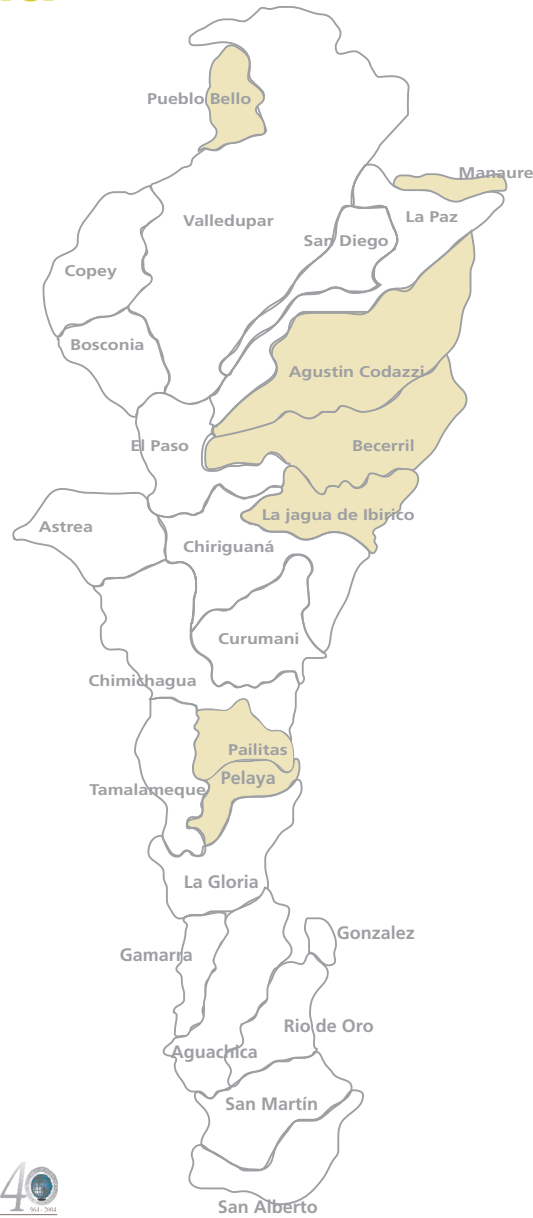
Yuca tradicional



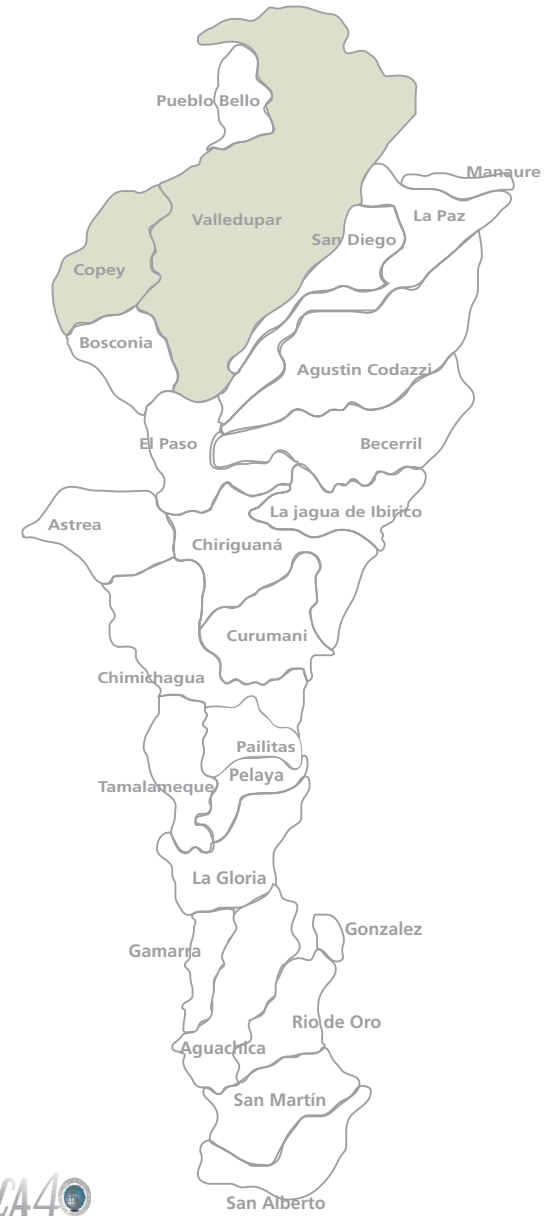
Yuca industrial



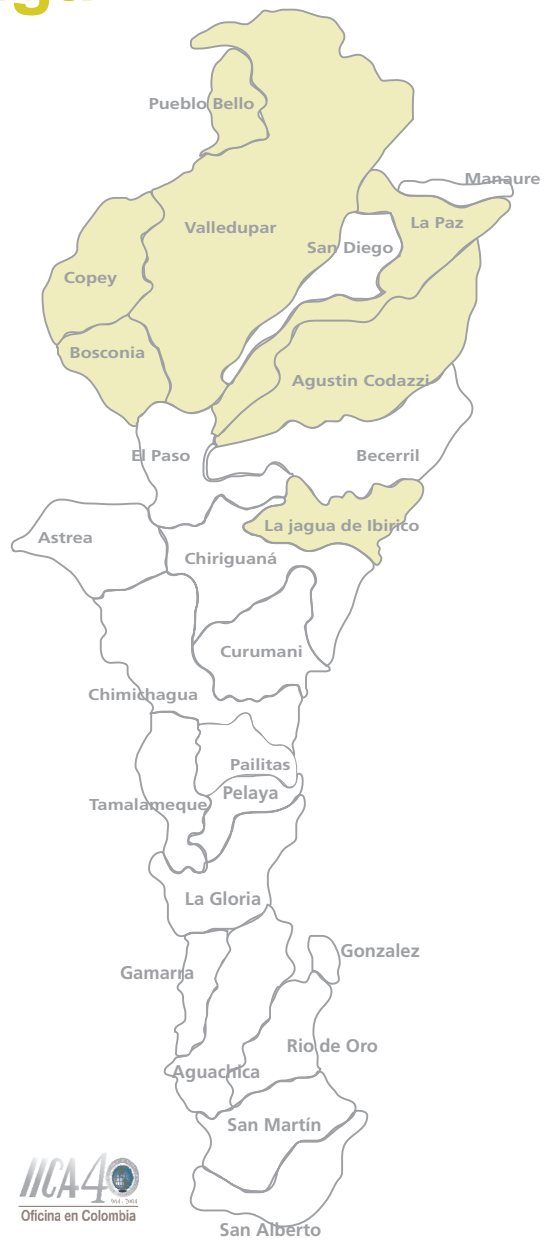
Ahuyama



Ñame



Malanga



Bovinos



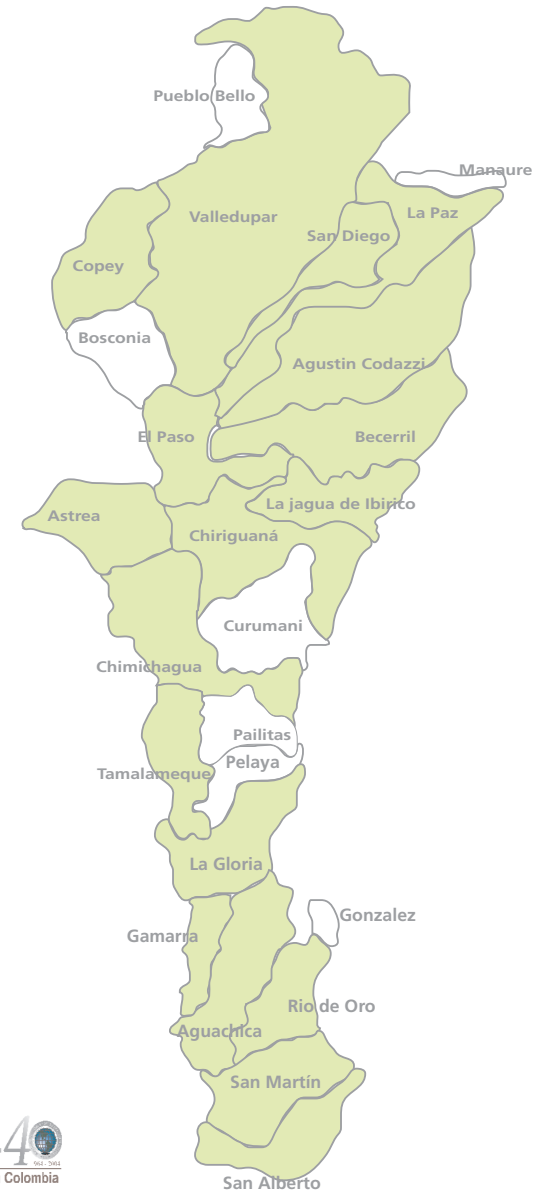
Producción de leche



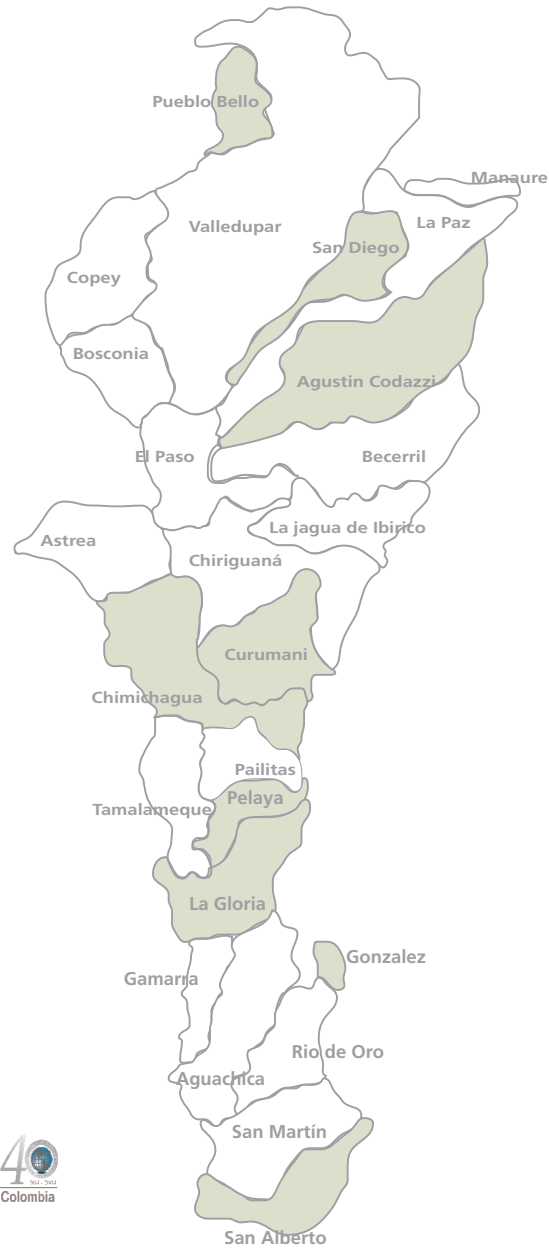
Sacrificio de ganado



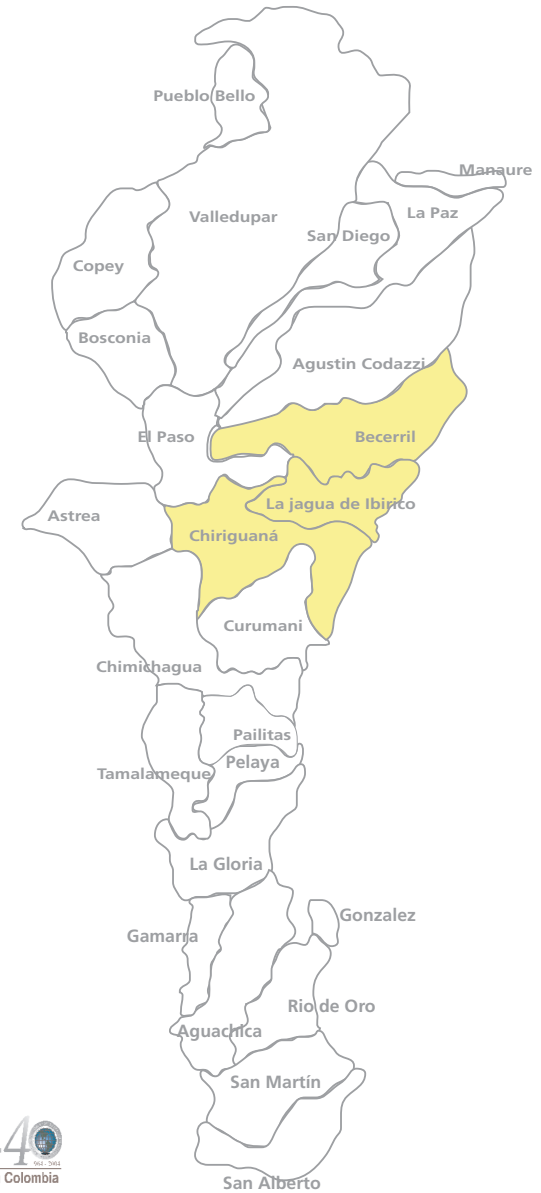
Ovino caprinos



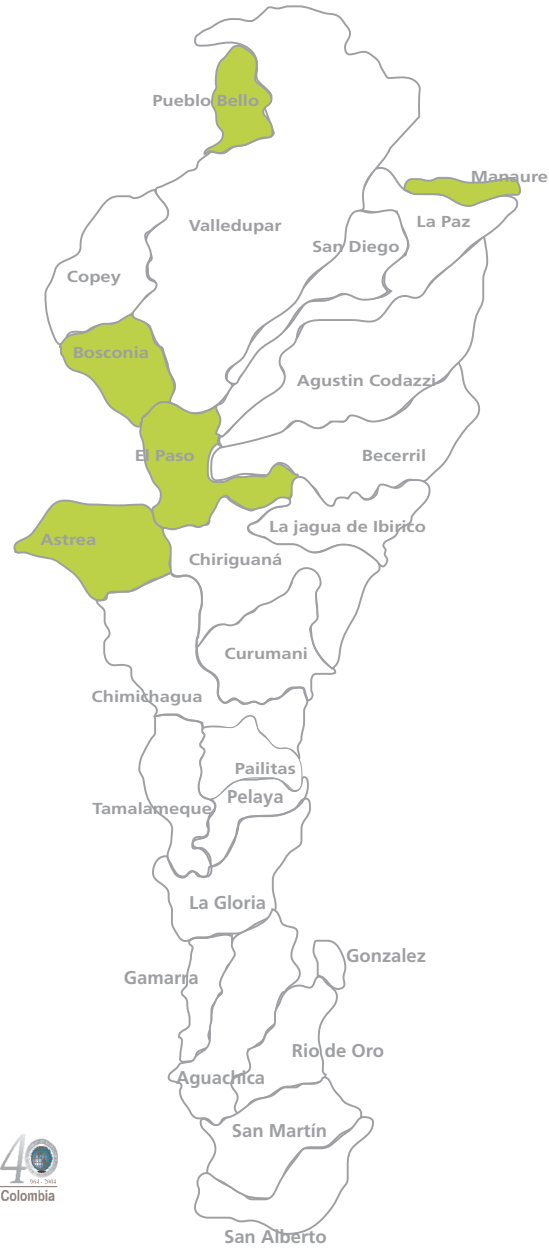
Artesanías



Minería



Zonas protegidas



Nucleos Industriales

